

# La sociedad rural frente a la pandemia del COVID-19

## *Experiencias y Alternativas*



# Cuaderno de trabajo

Junio 2021

*La sociedad rural frente a la pandemia del COVID 19: Experiencias y alternativas.*

**Coordinación académica del Seminario**

Nohora Guzmán Ramírez, Universidad Autónoma del Estado de Morelos  
Paola Velasco Santos, Instituto de Investigaciones Antropológicas UNAM  
Felipe Contreras Molotla, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Ciencias y Humanidades UNAM  
Rosalía Vázquez Toríz, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

**Comité Ejecutivo 2019-2021**

*Elsa Guzmán Gómez, Presidenta*  
*Héctor Armando Contreras Hernández, Vicepresidente*  
*Nohora Guzmán Ramírez, Tesorera*  
*Rosalía Vázquez Toríz, Secretaria*

*Vocales*

*Janett Vallejo Román, Carla Beatriz Zamora Lomelí, Paola Velasco Santos, Felipe Contreras Molotla, Antonio Castellanos Navarrete, Ignacio López Moreno*

Primera edición, 2021

ISBN - 978-607-9293-49-9

D.R. © Asociación Mexicana de Estudios Rurales, A.C.

El contenido del presente cuaderno es una selección de los trabajos presentados en el *Seminario Virtual de Actualización con Valor Curricular 2020, La sociedad rural frente a la pandemia del COVID-19: La sociedad rural frente a la pandemia del COVID-19*, Celebrado los días del 25 de septiembre al 6 de noviembre del 2020. Este cuaderno contó con el dictamen por un par académico.

**La sociedad rural frente a la pandemia del COVID-19**

***Experiencias y Alternativas***

# Cuaderno de trabajo

Junio 2021



**Asociación Mexicana de  
Estudios Rurales A.C.**

## **Coordinación**

Nohora Guzmán Ramírez

Paola Velasco Santos

Rosalía Vázquez Toríz

Felipe Contreras Molotla



# Índice Temático

## Presentación **1**

### Tema 1: Género y educación en tiempos de Covid-19

Género y Covid-19 en la ruralidad yucateca, de viejas y nuevas vulnerabilidades **9**  
Rubio Herrera Amada

Retos de la educación comunitaria ante el Covid-19 **21**  
Sandoval Genovez Darinel

Educación rural en tiempos de pandemia **29**  
De la Cruz Bartolo Xochitl Yadira

Nuevas realidades y viejos problemas en el campo. Violencia de género en tiempos de covid-19. **41**  
Guevara Hernández Ilithya

### Tema 2: Retos en las estrategias socioeconómicas rurales durante la pandemia

Estrategias de supervivencia familiares: los patios de Soledad Etlá, Oaxaca **53**  
Leyva Méndez Dyada Berenice

Turismo rural en el centro de México: escenarios de incertidumbre ante la pandemia por COVID-19 **65**  
García Rodea Luis Felipe

Paraísos Indígenas en el contexto de la pandemia del covid-19: el caso del Parque Ecoturístico “El Borbollón” **73**  
Cruz Cardozo Anatali

### Tema 3: Vida Comunitaria en tiempos de crisis

Construcción de alternativas sustentables en el estado de Jalisco: una mirada a vuelo de pájaro **85**  
Gerritsen Peter R.W

Alimentación y cultura, alternativas en tiempos de crisis, Olinalá, Guerrero. **95**  
García López Isaura Cecilia

Gobernanza para la salud en el espacio rural: un análisis territorial de la pandemia de COVID-19 desde la perspectiva de género **107**  
Gutiérrez Domínguez Octavio

Evaluación e innovación social: acciones frente a la pandemia por COVID 19 en la ruralidad mexicana **117**  
Sepúlveda Hernández Sara

## Presentación

Este Cuaderno de Trabajo es resultado del Seminario de Actualización “[La sociedad rural frente a la pandemia del Covid-19: experiencias y alternativas](#)”, realizado del 25 de septiembre al 6 de noviembre de 2020, en el que estudiantes, académicos, organizaciones sociales y funcionarios públicos construyeron un espacio de diálogo e intercambio **entorno** a los viejos y nuevos problemas que enfrentaron, y siguen enfrentando, las y los sujetos sociales rurales frente a la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2. A partir de las diversas voces y experiencias, se tuvo la oportunidad **conocer** el rostro rural de la pandemia, que al tiempo de profundizar exclusiones y reproducir violencias, se edificaron y maduraron diversas posibilidades para (re)construir opciones colectivas de vida menos frágiles y vulnerables.

Así y con la intención de abordar las problemáticas, emergencias y retos actuales en la vida rural frente a la pandemia del Covid-19, el Seminario se organizó en torno a 7 temáticas: [La pandemia: de exclusiones y emergencias en la vida rural](#), en la que participaron Elsa Guzmán, presidenta de la Amer; Rossana Rivero de la Alianza Peninsular para el Turismo Comunitario; Margarita Nemecio de la Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas; y Armando Bartra de la UAM-Xochimilco. [La educación y la investigación en tiempos de pandemia](#), tuvo como ponentes a Sonia Comboni de la UAM-Xochimilco; Benjamín Berlanga del CESDER-PRODES A.C.; **Ferando** Salmerón de CIESAS-Ciudad de México; y Luciano Concheiro, Subsecretario de la SEP. Para analizar [El trasfondo ambiental de la pandemia: deterioro y destrucción de la biodiversidad](#) estuvieron Rodolfo Arellano de la UNAM; Fernando Cuatecontzi del Centro de Economía Social Julián Garcés A.C.; Guadalupe Espinoza de la SEMARNAT; y Alejandra Méndez, representante del Centro Fray **Julian** Garcés Derechos Humanos y Desarrollo Local A. C. En el tema [Salud y enfermedad en el campo en tiempos de pandemia](#) se contó con la participación de Yolanda Massieu de la UAM-Xochimilco; Óscar Sánchez de CIMSUR-UNAM; Patricia Rosete de la Red de Casas de la Mujer Indígena; Liliana Pérez de la Coordinación de Bienestar Social del IMSS y Julieta Jaloma

del Comité de Mujeres frente al Covid-19, Veracruz. En el debate sobre [Los virus de la violencia en el mundo rural](#) participaron Martha Patricia Castañeda del [CEIICH-UNAM](#); Dora Ávila de la Coordinadora Interregional Feminista Rural, Comaletzin, A. C.; y Antonio Fuentes del ICSH-BUAP. Para revisar la [Producción y comercialización agrícola: buscando saltar el cerco de la pandemia](#) se contó con las aportaciones de Héctor Robles de Sader; Jesús Guzmán de [DEDRESSA](#); Rocio Garcia del Tianguis Alternativo de Puebla. Desarrollo y Aprendizaje Solidario A.C. y Sembrarte; Dulce María Espinoza del Colectivo Zacahuitzco; y Kim Sánchez de la UAEM. Y la temática que cerró el Seminario, [Perspectivas, valores y vida comunitaria para enfrentar la pandemia](#), estuvieron presentes Peter Michael Rosset de ECOSUR; Alberto Gómez de La Vía Campesina-México; integrantes de Malacate Taller Experimental Textil; y Hernán Salas de IIA-UNAM.

Se partió de la premisa que, no obstante que el mayor número de casos de contagio se encontraban entre la población urbana, la mayor vulnerabilidad al Covid-19 se presentaba entre la población rural, quien históricamente ha vivido en medio de rezagos



y exclusiones socioeconómicas que les ha dificultado acceder a los servicios de salud y atenciones necesarias. Varios de los casos analizados en el seminario, así como en investigaciones<sup>1</sup> sobre la vulnerabilidad ante al Covid-19, muestran que los municipios que presentan un grado crítico de vulnerabilidad, son primordialmente rurales con el porcentaje más alto de personas mayores de 60 años y una importante proporción de población indígena. Ahí los servicios de salud son críticamente escasos, la marginación está por arriba de la media nacional, muestran el mayor nivel de hacinamiento, el menor acceso a medios de comunicación y una economía muy precaria.

Sin embargo, como una segunda premisa, frente a la crisis civilizatoria que desnudó la pandemia, diversas organizaciones y comunidades campesinas, indígenas y afroamericanas han recurrido, como siempre, a su organización y saberes para enfrentar la pandemia, ideando nuevas formas para seguir con sus actividades y cubrir sus necesidades.

Como también se mostró en el seminario, no ha sido menor la voluntad de diversas organizaciones para mitigar los efectos que sobre la producción y comercialización agrícolas han tenido las medidas para aplanar la curva de contagios por el virus, como el distanciamiento social y la contracción de la actividad económica.

Para recuperar y sistematizar las experiencias y reflexiones abiertas en el transcurso del Seminario, se solicitó a los asistentes un ensayo en el que presentaran una experiencia de organización y alternativas rurales frente a la pandemia del Covid-19, o, una discusión teórica-conceptual articulada en torno a uno de los problemas de la sociedad rural frente a la **pandemia** del Covid-19.

Los once ensayos que conforman este Cuaderno de Trabajo fueron dictaminados **académicos propuestos** por el Comité Ejecutivo Nacional de la AMER, y organizados en 3 grandes ejes de **análisis**:

1. Género y educación en tiempos de Covid-19
2. Retos en las **estrategias** socioeconómicas rurales durante la pandemia
3. Vida Comunitaria en tiempos de crisis

En primer eje se presentan cuatro ensayos. En el de **Género y Covid-19 en la ruralidad yucateca, de viejas y nuevas vulnerabilidades**, su autora, Amada Rubio, sitúa la

<sup>1</sup> Suárez Lastra, Valdés González, Galindo Pérez et al (2020). Vulnerabilidad ante Covid-19 en México. UNAM

problemática de la pandemia en el estado de Yucatán y centra su análisis en la población indígena, en particular, sobre la situación de las mujeres. Ofrece información estadística y recupera casos publicados en la prensa local. En su disertación abre una línea de reflexión en torno a la violencia de género en el contexto de la pandemia. El ensayo de Darinel Sandoval, [Retos de la educación comunitaria ante el Covid-19](#), ilustra cómo se ha vivido el impacto de la Covid-19 en la zona de Valles Centrales de la Fraylesca, Chiapas. El relato principal se enfoca en una apreciación y balance de los padres de familia que han tenido que responsabilizarse en cierta medida de la escolaridad de sus hijos frente a grandes limitaciones en la infraestructura, telecomunicaciones y la preparación escolar de los tutores y tutoras de las y los estudiantes. Evidencia los rumores y el acceso a una limitada información sobre la enfermedad. El tercer ensayo, [Educación rural en tiempos de pandemia](#), de Xóchitl Yadira De la Cruz, se parte de una reflexión sobre las condiciones deficitarias en las que se encuentra el sistema educativo de la población indígena asentada en localidades rurales del país, así como del señalamiento de la ineficacia de la política pública para mejorar las condiciones escolares. El limitado acceso a las TIC'S acentúa las desventajas a las que se enfrentan en los esquemas de aprendizaje a distancia, lo cual dificulta el acceso a los estudiantes ya que no cuentan con internet, computadoras, tablets o teléfonos celulares para que puedan seguir la supervisión de sus profesores. El primer eje de este Cuaderno de Trabajo es cerrado por Iliithya Gueva que con su ensayo [Nuevas realidades y viejos problemas en el campo. Violencia de género en tiempos de Covid-19](#), quien inscribe a la pandemia en la problemática de la violencia de género, destacando la situación particular en la que viven la niñas y mujeres rurales que ha sido agravada por el confinamiento.

En el segundo eje, Retos en las estrategias socioeconómicas rurales durante la pandemia, con tres ensayos, Dyada Berenice Leyva con su documento [Estrategias de supervivencia familiares: los patios de Soledad Etlá, Oaxaca](#), caracteriza los traspatios de esta comunidad y con información de primera mano discute su papel en la supervivencia familiar en un contexto de crisis. En su ensayo [Turismo rural en el centro de México: escenarios de incertidumbre ante la pandemia por Covid-19](#), Luis Felipe Garcia hace propuestas para la recuperación del turismo rural, del cambio de deberán experimentar los prestadores del servicio, las expectativas de los consumidores y las relaciones entre el campo y la ciudad. Por su parte, Anatalí Cruz, quien titula a su trabajo como [Paraísos indígenas en el contexto de la pandemia del Covid-19: el caso del Parque](#)

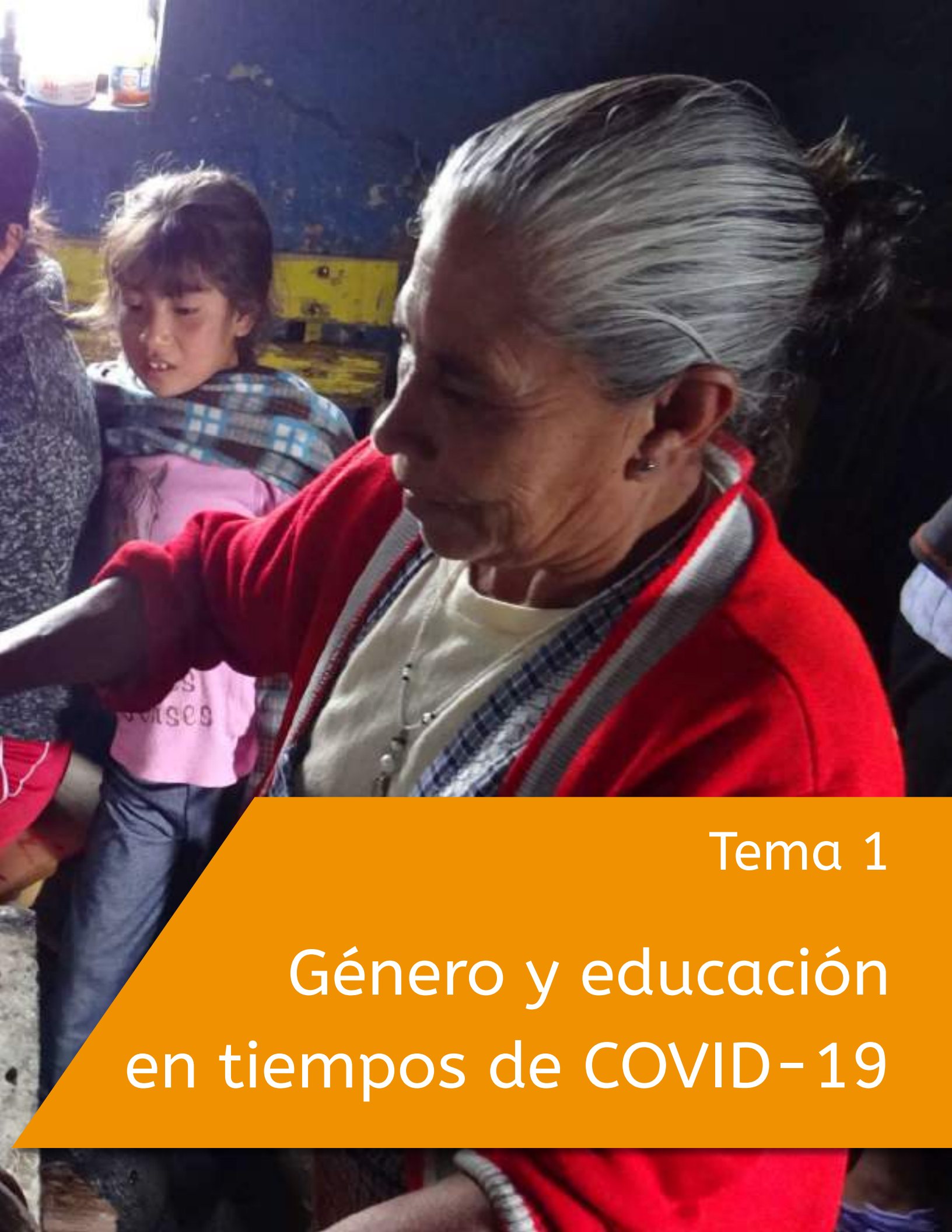
Ecoturístico “El Borbollon”, centra su atención en el ecoturismo campesino como una actividad complementaria al trabajo de producción y comercialización de bienes agrícolas. Analiza la relación en los modelos de cooperación entre los proyectos cooperativos y los turoperadores, destacando que no hay un trato igualitario y, además, de la presión de las propuestas gubernamentales para que los proyectos locales **para** ajusten a ciertos ordenamientos para prestar el servicio.

El tercer y último eje, sus 4 ensayos se orienta a la vida comunitaria en tiempos de crisis. Así, Peter Gerritsen, con su ensayo [Construcción de alternativas sustentables en el estado de Jalisco: una mirada a vuelo de pájaro](#), analiza las alternativas que se vislumbran desde el escenario de la pandemia y una mirada construida desde los actores sociales y el **fortalecimiento** de la agricultura sustentable, la economía solidaria, el comercio justo y el consumo responsable, todos ellos como elementos esenciales para la edificación de alternativas sustentables. Isaura García, al abordar la [Alimentación y cultura, alternativas en tiempos crisis, Olinalá Guerrero](#), y recuperando la información construida en su trabajo de campo, analiza las respuestas frente a la pobreza severa que se están construyendo desde el sistema tradicional alimentario de tres comunidades de la montaña de Guerrero. Con el ensayo [Gobernanza para la salud en el espacio rural: un análisis territorial de la pandemia de Covid-19 desde la perspectiva de género](#), Octavio Gutiérrez realiza una reflexión sobre la pandemia de la Covid-19 desde la situación en la que se encuentran las niñas y mujeres campesinas e indígenas. Acudiendo a la perspectiva de la gobernanza territorial, plantea la necesidad que las políticas y acciones de los diferentes actores en torno a la salud estén atravesadas por el enfoque de género. Finalmente, y para cerrar este Cuaderno de Trabajo, Sara Sepúlveda con sus reflexiones sobre **Evaluación** e [innovación social: acciones frente a la pandemia del Covid-19 en la ruralidad mexicana](#), presenta una serie de propuestas para la recuperación del turismo rural, del cambio **de** deberán experimentar los prestadores de servicio, las expectativas de los consumidores y las relaciones entre el campo y la ciudad.



**Asociación Mexicana de  
Estudios Rurales A.C.**





Tema 1

# Género y educación en tiempos de COVID-19

# Género y Covid-19 en la ruralidad yucateca, de viejas y nuevas vulnerabilidades

*Los virus de la violencia en el mundo rural*

**Amada Rubio Herrera<sup>1</sup>**

## Introducción

La pandemia provocada por el virus SARS Co-V2 develó que el hogar no siempre es un espacio seguro, particularmente para Yucatán, estado que desde un discurso oficial se reconoce como el más pacífico de México. Entre agosto y septiembre del año 2020, el Sistema Nacional de Seguridad Pública informó un incremento en un 37% de quejas por violencia familiar, repuntando el delito de feminicidio con seis hechos hasta el mes de septiembre. Si bien en el Seminario *La sociedad rural frente a la pandemia del COVID-19: experiencias y alternativas*, se recalcó que la pandemia es ante todo un fenómeno de corte urbano<sup>2</sup>, es en el ámbito rural donde se conjugan viejas y nuevas vulnerabilidades por las condiciones que históricamente ha presentado ese espacio y su población, sobre todo la indígena. En este documento retomo elementos teóricos expuestos en la quinta sesión del seminario virtual para reflexionar sobre el fenómeno de las violencias experimentadas por las mujeres en la ruralidad yucateca en tiempos de contingencia sanitaria. Empleo datos estadísticos oficiales, notas hemerográficas y fuentes científicas como material complementario para encauzar la discusión.

El documento se organiza en dos apartados, el primero proporciona datos sobre el contexto de Yucatán, resaltando aquellos vinculados directamente con la pandemia, y el segundo aborda directamente la problemática planteada enfatizando la responsabilidad estatal. Finalizo con las conclusiones.

1 Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCIS). UNAM. Correo electrónico: amadarubioherrera@cephcis.unam.mx

2 Desde la primera sesión se enfatizó esta idea sin minimizar los efectos de la epidemia en la ruralidad.

## 1. Población indígena, cifras de una epidemia

Las cifras del documento *Covid-19 México: panorama en población que se reconoce como indígena*, publicado a fines de octubre del año 2020, muestra el rostro de la pandemia en los pueblos indígenas del país con un total de 10, 668 casos confirmados. Yucatán encabeza la lista con 2 066 contagios, le siguen Oaxaca y San Luis Potosí, de igual manera Yucatán es el estado con mayor número de defunciones, 236 decesos. La letalidad del virus en la población indígena del país ha mostrado lo que Flores y Mora (2010) teorizan como *vulnerabilidades acumuladas* para referir a las dimensiones entrecruzadas en las experiencias de vida de mujeres que habitan en comunidades migrantes de Morelos, historias transversalizadas por profundas desigualdades. En nuestro caso, el concepto permite resaltar las experiencias de vida construidas desde el riesgo en esas poblaciones, lo que se demuestra a partir de datos oficiales de comorbilidades; por ejemplo, un porcentaje del 72% de fallecimientos de la población indígena se asociaron a padecimientos de alguna enfermedad como hipertensión, diabetes y obesidad. De ese total, el 30% reportó una comorbilidad, el 26% dos y el 16% tres y más comorbilidades (Secretaría de Salud, 2020).

Estas cifras reiteran la fuerte prevalencia de enfermedades crónico- degenerativas vinculadas con el riesgo de contagio y muerte por Covid-19 en la población indígena del país. La alimentación basada en productos procesados, con pocos nutrientes y altos contenidos de azúcares, inciden en el escenario de comorbilidad junto con la calidad de los servicios públicos de salud.

A principios de noviembre, Yucatán reportaba un total de 2 551 defunciones por Covid-19; de las personas fallecidas, cuatro de cada cinco presentaron por lo menos una comorbilidad. En otras palabras, el 81.61% de los fallecimientos se asociaron a una enfermedad de riesgo<sup>3</sup>. El panorama epidemiológico presentado por el CONACYT (2020) también mostró que las principales comorbilidades en la población según casos confirmados fueron hipertensión, obesidad, diabetes y tabaquismo, y que después de Mérida, la capital, Valladolid y Tizimín, al oriente de la entidad con una presencia importante de población indígena, y Ticul, al sur, indicaban mayor número de contagios.

3. V. La información publicada en la prensa local, Yucatán ahora.

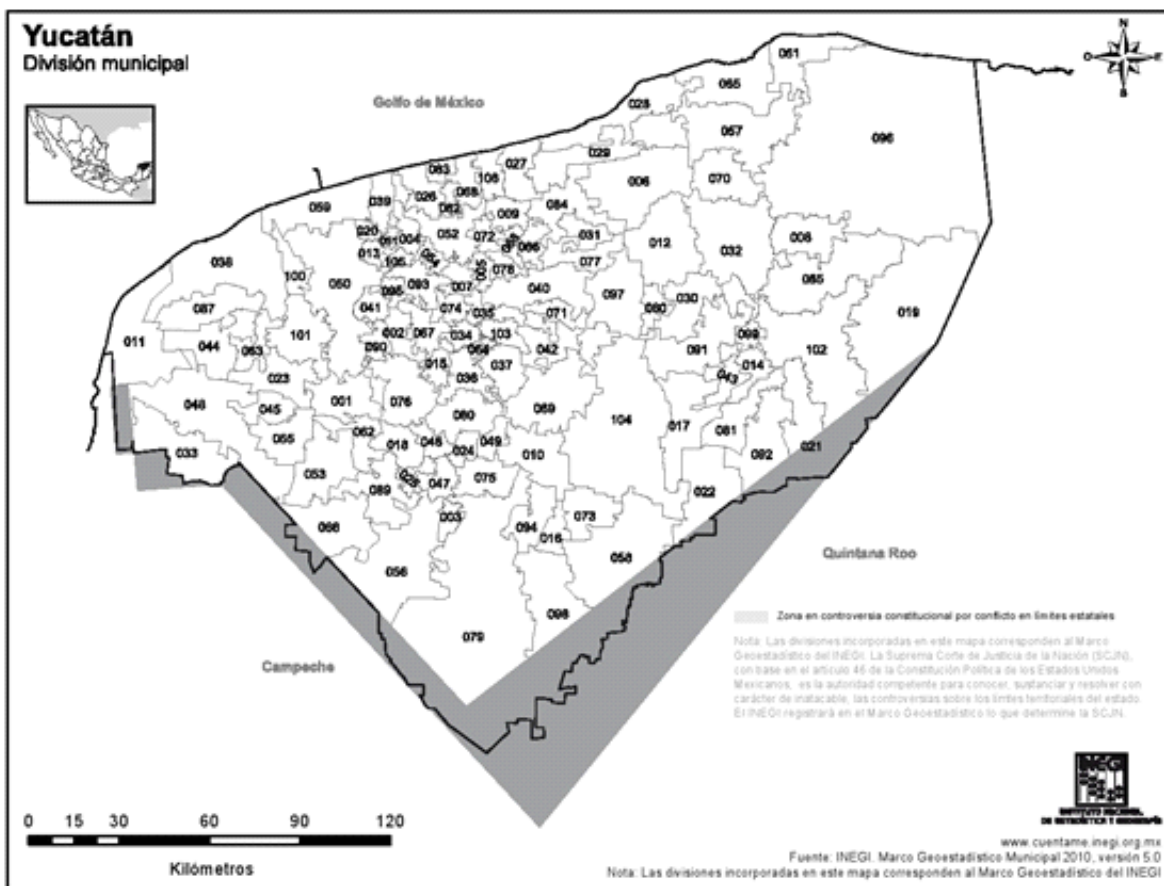
Los datos del citado documento *Covid-19 en México...*, reportan que el mayor número de contagios en la población indígena con 2, 380 casos se gestaron en quienes declararon tener como ocupación las labores del hogar; históricamente estas actividades han recaído en las mujeres, y nos lleva a situar la reflexión en el matiz femenino de la epidemia toda vez que hombres y mujeres viven la contingencia sanitaria desde sus condiciones sociales, económicas y recursivas. Las violencias de género y la urgencia de atender a la salud mental (INEGI, 2019)<sup>4</sup> se manifiestan como fenómenos impostergables dentro de la agenda estatal, y el confinamiento ha recordado la deuda del Estado en garantizar el bienestar de su población, principalmente de los sectores más vulnerables. En esta entidad del sur del país que a fines del año pasado fue la Cumbre Mundial de Premios Nobel de la Paz, se han convocado en los últimos meses a intensas movilizaciones por parte de la sociedad civil que exigen justicia y acciones efectivas que aseguren vivir sin violencias, particularmente, estas movilizaciones se efectuaron a finales de agosto, en el marco de un sonado feminicidio.

## 2. El género en tiempos de pandemia

El Yucatán rural recibió la pandemia desde la vulnerabilidad, tal y como muestran sus cifras de pobreza y marginación reportadas por CONAPO (2016) y CONEVAL (2018). Se trata de una entidad en la cual el 65.40% de su población total se considera indígena, y un 28.89% de sus habitantes de tres años y más habla una lengua igualmente indígena (INEGI, 2016). Regiones que concentran un número importante de población indígena, como el cono sur, han sido históricamente marginadas con altos niveles de desnutrición, obesidad, enfermedades crónico-degenerativas y alcoholismo, exacerbándose por el desempleo de su población joven al cerrarse los nichos de trabajo en el Caribe y mermarse los ingresos familiares, la escasa productividad del campo, el cierre de las escuelas que proveían de alimentos a los niños y niñas, el desabasto hospitalario y la tímida respuesta institucional para frenar los contagios en la zona.

<sup>4</sup> Yucatán ocupa el primer lugar de la Península en muertes autoinfligidas, en el 2019 registró 245 defunciones por suicidio, mientras que Quintana Roo 133, y Campeche 95.

En el caso de Tahdziú, al sur de Yucatán y municipio más pobre de la entidad de acuerdo con el *Informe de pobreza y evaluación 2020* del CONEVAL, su población encabezada por mujeres indígenas, creó formas autónomas de cuidado comunitario debido a la migración pendular de los varones. Como resultado, por varios meses tuvo cero contagios hasta finales de septiembre cuando registró el primer caso de Coronavirus. Otros contextos como Peto, y Tekit en el sur, y Celestún en la costa, también crearon sus propios cercos anti-COVID-19 impidiendo la entrada de cualquier persona externa a las comunidades.



Municipios de Yucatán referidos en el ensayo.  
 Celestún (011), Chacsinkín (016), Peto (058), Santa Elena (066), Tahdziú (073) y Tekit (080)

Las medidas de prevención no significaron que las poblaciones permanecieran en sus comunidades y hogares como exhortó el llamado nacional y estatal. En este escenario, quedarse en casa no fue opción para las mujeres rurales de la entidad, quienes de nueva cuenta y a través de sus múltiples estrategias de resiliencia económica y social, mantuvieron la reproducción familiar. Por ejemplo, Gloria mujer maya oriunda de Chacsinkín, conversó conmigo vía telefónica las estrategias que ideó junto con sus compañeras para seguir desplazando sus productos artesanales en Mérida y comunidades cercanas, ellas tuvieron que continuar saliendo para vender y ganarse la vida. Recalcó la dificultad que atravesaba su municipio ante el cierre de los centros turísticos del Caribe que como mencioné, empleaban a una parte importante de la población joven en el sector de servicios.

Otro ejemplo se ilustra en *Las trabajadoras del hogar en Yucatán y el impacto del COVID-19*; este documento retoma los testimonios de 71 mujeres de 20 municipios, 35% identificadas como maya hablantes, y muestra que el 58% de las entrevistadas dejaron de laborar desde la contingencia. De quienes continuaron trabajando, un 40% reportó menor pago, algunas mujeres provenían del interior del estado, y tuvieron que seguir laborando por ser el único ingreso seguro. Del total de entrevistadas, 30 identificaron por los menos un factor de riesgo en sus historias médicas como obesidad, hipertensión y diabetes (JADE, 2020).

Al mismo tiempo que han continuado impulsando la reproducción de la vida cotidiana con las estrategias económicas, estas mujeres han sufrido los mayores estragos y efectos adversos de la epidemia reflejados en cifras oficiales recientes sobre los casos de abuso y maltrato. Por ejemplo, Villagómez (2020) reporta que más del 70.5% de las mujeres de municipios rurales, son víctimas alguna violencia, y aunque estas condiciones no son del todo nuevas, sí se agudizaron con la llegada de la COVID-19 y ponen en entredicho el discurso oficial en logros y avances que a través de proyectos y programas ha intentado impulsar la autonomía de las mujeres rurales e indígenas mayas.

Las notas periodísticas desde los inicios de la pandemia han reportado que, de los seis feminicidios en Yucatán, dos correspondían a mujeres del interior del estado, y otros dos, a mujeres que vivían en la periferia de la Ciudad, en zonas marginadas y habitadas por población migrante de municipios aledaños; también se documentaron casos de abuso

sexual, incluyendo a menores de edad, trata y maltratos físicos. El reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de finales de octubre en curso, sitúa a Yucatán en el lugar número 13 del total de entidades con 97 llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de abuso sexual. Es superada por Nuevo León, Chihuahua, Sonora y Ciudad de México. Dicho reporte demuestra que el total de las llamadas de emergencia relativas a incidentes de violencia contra la mujer a nivel país, incrementaron a lo largo de los años, pasando de un total de 92, 604 en 2016 a 221, 323 llamadas en 2020. En el tema del acoso u hostigamiento sexual, se recibieron un total de 141 llamadas para Yucatán y 4, 615 casos relacionados con incidentes de violencia de pareja (Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, 2020).

En este contexto, es la Secretaría de las Mujeres de Yucatán (SEMujeres) la instancia gubernamental encargada de las acciones correspondientes a la coordinación:

(...) elaboración y aplicación de las políticas públicas, programas y acciones para la igualdad entre mujeres y hombres y el acceso de las mujeres a una vida de violencia, así como proponer a las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal políticas, programas y acciones en la materia; y coadyuvar en su aplicación (Gobierno del estado de Yucatán, 2018: s/p).

En la década género- covid, SEMujeres ha tenido un papel central, y durante la pandemia, realizó diversas acciones en pro de una vida sin violencia. Entre otras, dirigió capacitaciones para funcionarias y funcionarios del interior del estado con la finalidad de identificar y actuar ante situaciones de riesgo, ofreció conferencias, talleres y charlas para el público en general y especializado en materia de género. Sin embargo, estas capacitaciones al involucrar el uso de Tecnologías de la Comunicación y el dominio del idioma español, excluyen a un sector poblacional ya vulnerable, como por ejemplo el cono sur del estado ya mencionado. En un estudio reciente realizado en el municipio sureño de Santa Elena<sup>5</sup>, se demostró que una de las limitantes de las juventudes de la zona es su relego respecto al acceso de tecnologías relacionadas con el internet y sus usos correspondientes (Cornejo y Castellanos, 2020). Si a esto sumamos que la tasa de analfabetismo estatal es de 6.7%, cifra por encima de los datos nacionales que arrojan 5.8 %, podemos afirmar la dificultad que las capacitaciones de la Secretaría en el marco de la pandemia, haya tenido alguna incidencia a corto plazo. En el sur, Tahdziú tiene a

5. Municipio cuya población tiene como actividad central la prestación de servicios en el sitio arqueológico cercano, Uxmal.

un 14.1% de su población mayor de 15 años y más, sin escolaridad, Chacsinkín un 13.2% y Santa Elena un 10.2% (INEGI, 2016).

El embarazo temprano es un fenómeno que lacera a las adolescentes al vulnerárseles en el corto plazo sus derechos sexuales, reproductivos, a la salud y educación (UNFPA, 2020). En el caso de Yucatán, el Plan Estatal de Desarrollo 2018- 2024 contempla su atención integral con la finalidad de erradicarlo en niñas y disminuirlo en adolescentes, configurándose como problemática urgente de atender cuyas acciones ha coordinado SEMUJERES. Las cifras de la Secretaría muestran que los municipios del estado con mayor número de casos son Celestún, Akil, Tepakán, Teya, Chikindzonot, Santa Elena, Cantamayec, Tahdziu, Kantunil y Chacsinkin, ubicados en la mayor parte en el sur de Yucatán. Estudios como el realizado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (UNFPA) en tiempos de contingencia, destacan los costos sociales de dicho fenómeno y sus consecuencias en las economías nacionales.

Se ha indicado que el impacto de la pandemia en la salud sexual y reproductiva en contextos de América Latina y el Caribe, es mayor en niñas y adolescentes en comparación con las mujeres adultas (UNFPA, 2020). El confinamiento incrementa el riesgo de las niñas y adolescentes a situaciones de violencia sexual y abuso en los espacios domésticos, además, las Naciones Unidas reitera las dificultades de acceso a los métodos anticonceptivos y servicios de salud sexual y reproductiva como factores que incidirán en el aumento de las tasas de embarazo precoz:

Los efectos de la pandemia Covid-19 en América Latina sobre el embarazo en la adolescencia se pueden cuantificar en alrededor de medio millón de embarazos adicionales, ocasionado costos sociales por un monto de 606, 9 millones de dólares... el covid-19 representa un retroceso de cinco años en términos de los logros sobre la Tasa Específica de Fecundidad Adolescente de América Latina y el Caribe, pasando de 61 a 65 nacidos vivos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años (UNFPA, 2020:64).

SEMUJERES ha continuado impulsando acciones hacia el trabajo con esta problemática, como capacitaciones en línea en temáticas sobre sexualidad. También ha establecido sinergia con algunas Universidades estatales para impulsar acciones correspondientes. Sin embargo, uno de los retos mayúsculos que enfrenta es llegar hasta las poblaciones que han sido sistemáticamente vulneradas, y en donde este

fenómeno se explica desde la conjunción de distintas aristas. El embarazo adolescente se ha definido desde su multicausalidad (Stern 2003 y 2004), matizado según los contextos de referencia; por ejemplo, en Celestún, municipio costero que figura en los primeros lugares con casos de embarazo prematuro, se concluyó que pese a los esfuerzos institucionales por atender el fenómeno, las estrategias oficiales han tenido bajo impacto en la intervención por lo que urge que trascender las acciones paliativas hacia su prevención para atender y resolver los problemas que lo explican y sustentan (Rubio, 2019). La coyuntura sanitaria obliga a dimensionar sus efectos en el fenómeno e implicar acciones urgentes.

En este sentido, es fundamental retomar aquellos referentes que coadyuven a comprender que *los virus de la violencia en el mundo rural* podrán afrontarse desde estrategias integrales que también incluyan a la academia comprometida con los procesos de cambio en pro de sociedades más justas y equitativas. Un buen ejercicio es iniciar recuperando desde la institucionalidad aquellos conceptos, como el de interseccionalidad, que desde hace un tiempo ha explicado las discriminaciones y desventajas que se moldean al combinar distintas identidades (Symington, 2004:2). En el caso de las mujeres rurales e indígenas de Yucatán, los datos oficiales que he presentado, parecieran indicar que la sana distancia llegó antes que el Coronavirus, y que en consecuencia urge atender aquellas vulnerabilidades que históricamente se han construido.

## Consideraciones finales

En el contexto de pandemia, Yucatán destaca por sus altas cifras de contagio en la población indígena, lo que sitúa la discusión en las condiciones desde las cuales desarrollan la vida cotidiana los grupos históricamente marginados. En el caso de las mujeres rurales e indígenas, se han señalado los riesgos experimentados desde las condiciones de género, lo cual ha desencadenado que instituciones como la Secretaría de las Mujeres concentren sus esfuerzos para la contención y atención de problemáticas vinculadas con las violencias.

La interseccionalidad es un concepto útil para analizar las múltiples discriminaciones que padecen sectores vulnerables como el de las mujeres, cuyas situaciones de riesgo se



aceleran en tiempo de pandemia. Este concepto también permite comprender lo que Castañeda (2012) planteó en términos que la violencia contra las mujeres es transhistórica y trascultural que se configura según tiempos- espacios. La experiencia vivida, también es en ese sentido un elemento clave para su análisis: “los conocimientos acumulados en torno a la violencia de género, la violencia de género contra las mujeres, la violencia feminicida y el feminicidio, son conocimientos situados (en la experiencia genérica de las mujeres) e implicados...” (Castañeda, 2012: 35-36). La generación de estrategias y puesta en marcha de acciones para vivir dignamente y sin violencias, son un reto que no deben prescindir de los análisis implicados y sustentados en vastas experiencias acumuladas.

## Referencias

- Castañeda, Martha (2012), “Epistemología feminista y estudios sobre violencia de género: apuntes para la reflexión” en Ravelo, P. y H. Domínguez (Coords.), *Diálogos interdisciplinarios sobre violencia sexual*, México, Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, pp. 29-45.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2020), *Semáforo epidemiológico*, México, CONACYT, disponible en: <https://datos.covid-19.conacyt.mx> (Accesado el día 11 de diciembre 2020).
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2020), *Informe de pobreza y evaluación 2020. Yucatán*, México, CONEVAL.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2018), *Medición de pobreza 2018, Yucatán*, México, CONEVAL, disponible en: [https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Yucatan/Paginas/Pobreza\\_2018.aspx](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Yucatan/Paginas/Pobreza_2018.aspx) (Accesado el día 11 de diciembre de 2020).
- Consejo Nacional de Población (2016), *Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015*, México, CONAPO.
- Cornejo, Inés y Vicente Castellanos (2020), “Prácticas comunicativas y uso de tecnologías en jóvenes del sur de Yucatán, México”, en Cruz-Salazar, T., M. Urteaga y M. de la Cruz (Coords.), *Juventudes indígenas en México. Estudios y escenarios socioculturales*, México, El Colegio de la Frontera Sur. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica. Escuela Nacional de Antropología e Historia, pp. 177- 193.
- Flores, Fátima y Jazmín Mora (2010), “Pobres, enfermas y locas, una historia de vulnerabilidades acumuladas”, en Montero, M. (ed), *Ecología social de la pobreza: impactos psicosociales, desafíos multidisciplinares*, México, UNAM, pp. 79-108.
- Fondo de población de las Naciones Unidas (2020), *Consecuencias socioeconómicas del embarazo en la adolescencia en seis países de América Latina y el Caribe. Implementación de la metodología para estimar el impacto socioeconómico del embarazo y la maternidad en adolescentes (Milena) en Argentina, Colombia, Ecuador, Guatemala, México y Paraguay*, UNFPA- Oficina Regional.
- Gobierno del estado de Yucatán (2018), Secretaría de las Mujeres (SEMujeres), México, Gobierno del estado, disponible en: [http://www.yucatan.gob.mx/gobierno/ver\\_dependencia.php?id=74](http://www.yucatan.gob.mx/gobierno/ver_dependencia.php?id=74) (9 de diciembre 2020).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2019), *Estadísticas de mortalidad*, México, INEGI, disponible en : [https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Mortalidad Mortalidad\\_07\\_8627c147-473c-4c63-9967-56664e612f40](https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Mortalidad Mortalidad_07_8627c147-473c-4c63-9967-56664e612f40) (15 de noviembre de 2020).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2016), *Encuesta intercensal 2015. Panorama sociodemográfico de Yucatán 2015*, México, INEGI.

JADE SOCIALES (2020), *Las trabajadoras del hogar en Yucatán y el impacto del COVID-19. Un diagnóstico desde las afectaciones socio económicas en tiempos de pandemia. Yucatán, México*, México, JADE.

Rubio, Amada (2019), “¿Intervención para el desarrollo? Reflexiones a partir del embarazo adolescente en un contexto situado en Yucatán”, en Flores, F. y A. Rubio (Coords.), *Género, transdisciplina e intervención social*, México, CEPHCIS, UNAM, pp. 233- 254.

Secretaría de Salud (2020), *Covid-19 México: panorama en población que se reconoce como indígena*, México, Secretaría de Salud, disponible en: <https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/10/panorama-covid19-poblacion-indigena-240920.pdf> (Accesado el día 23 de noviembre de 2020).

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (2020), *Información sobre violencia contra las mujeres. Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 9-1-1*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, disponible en: <https://www.gob.mx/sesnsp> (Accesado el día 10 de diciembre de 2020).

Stern, Claudio (2003), “Significado e implicaciones del embarazo adolescente en distintos contextos socioculturales de México: reseña de un proyecto en proceso”, en *Estudios Sociológicos*, número 3, pp. 725-745.

Stern, Claudio (2004), “Vulnerabilidad social y embarazo adolescente en México”, en *Papeles de Población*, número 39, pp. 129-158.

Symington, Alison (2004), “Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. Derechos de las mujeres y cambio económico”, *Awid* número 9, pp. 1-8, disponible en: [https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/interseccionalidad\\_-\\_una\\_herramienta\\_para\\_la\\_justicia\\_de\\_genero\\_y\\_la\\_justicia\\_economica.pdf](https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/interseccionalidad_-_una_herramienta_para_la_justicia_de_genero_y_la_justicia_economica.pdf) (Accesado el día 26 de noviembre de 2020).

Villagómez, Gina (2020), “Denuncian discriminación y violencia de género a mujeres de comunidades rurales en Yucatán”, entrevista concedida al periódico *Universal*, disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/denuncian-violencia-de-genero-mujeres-de-comunidades-rurales-en-yucatan> (Accesado el día 10 de diciembre de 2020).

Yucatán ahora (2020), *El 80% de los fallecidos por Covid-19, con al menos una comorbilidad*, disponible en: <https://yucatanahora.mx/el-80-de-los-fallecidos-por-covid-19-con-al-menos-una-comorbilidad/> (Acceso 16 de noviembre de 2020).



# Retos de la educación comunitaria ante el Covid-19

*Educación e investigación rural*

**Darinel Sandoval Genovez'**

## Introducción

La pandemia del COVID-19 marca un parteaguas en lo que llamábamos “normalidad”. En general todos los sectores de la vida sufrieron un cambio drástico y en poco tiempo se tuvo que reconfigurar la manera en que las personas se relacionaban. La “nueva normalidad” privilegia el distanciamiento social, sin embargo, en espacios formadores como la escuela, donde las interacciones sociales juegan un papel importante para el aprendizaje, se evidenciaron los estragos con el paso del tiempo.

Para el caso del sector rural, la respuesta que el gobierno ofreció no satisfizo las necesidades propias de esos espacios. Existen lugares donde el rezago pedagógico es evidente, y la única manera de enseñar que se considera adecuada o validada es la presencial; esta forma de pensar aunado a la falta de servicios como internet, canales de TV educativos<sup>2</sup>, o en el peor de los casos luz eléctrica; propició un escenario de mayor atraso académico. Claro ejemplo de estas localidades son las que atiende el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

El presente trabajo contempla lo vivenciado en 7 localidades marginadas de la Frailesca chiapaneca, que cuentan con presencia de instructores comunitarios de CONAFE; si bien los pueblos en cuestión cuentan con luz eléctrica, ninguna cuenta con acceso a tv abierta, internet, ni señal telefónica. Ante este escenario, parece que el rezago educativo es inminente.

1 Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales de la Universidad Autónoma del Estado de México.

2 Después del apagón analógico de la televisión en México realizado el 31 de diciembre de 2015, muchas localidades marginadas quedaron sin acceso a señal de tv abierta por falta de penetración de la nueva Televisión Digital Terrestre (TDT) y la única opción que tienen a este servicio es mediante los sistemas de televisión satelital (de pago).

## La educación comunitaria

La educación comunitaria representa el esfuerzo del estado mexicano para abatir el analfabetismo, no obstante, esta labor se vio afectada de manera drástica debido a la pandemia mundial del Covid-19. El reto postpandemia para este sector será mayor para lograr resarcir el rezago educativo generado por el cumulo de factores adversos.

## Justificación

Chiapas se caracteriza por tener históricamente un elevado índice de rezago educativo, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2010) ocupa el primer lugar en este rubro con un 10.6% en población de 6 a 15 años. Este grupo etario comprende la educación básica, mismo bloque que atiende el organismo de gobierno enfocado en las localidades rurales —CONAFE—. El interés de evidenciar los procesos desarrollados en estas localidades con relación a los aspectos pedagógicos radica en mostrar como en el estado con mayor rezago educativo, la responsabilidad educativa recae directamente en la familia al carecer de otros medios que faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje.

## Los retos de la educación comunitaria en el sureste mexicano en un ambiente pandémico.

El estado mexicano en su artículo tercero de la carta magna garantiza la educación en todos los individuos, la cual además de obligatoria, debe ser universal, inclusiva, pública, gratuita y laica. Sin embargo, los contrastes que presenta el país no permiten llevar a cabalidad lo expresado. A manera de respuesta ante esta encrucijada se crea el Consejo Nacional de Fomento Educativo, un órgano dependiente de la Secretaria de Educación Pública cuya misión atiende dos campos de acción: acercar la educación básica a comunidades marginadas y mediante una beca, fomentar los estudios superiores en los jóvenes que participan como instructores comunitarios (CONAFE, 2010).

Llevar educación a todos los mexicanos implica un gran reto, por otro lado, la población joven es clave para subsanar esta labor. Desde el siglo pasado se destaca la acción

participativa de la juventud en diferentes sectores, el educativo no es la excepción. Al respecto Dubet y Martuchelli (1998), resaltan la idea que los y las jóvenes participan activamente en la transformación profunda de las instituciones educativas, convirtiendo a estas en una pieza clave, dejando de ser considerada como la transformadora de principios en roles; y considerándola como el lugar donde tiene sucesión de ajustes entre los individuos adultos o jóvenes que construyen sus experiencias escolares.

La idea expresada en el párrafo anterior evidencia a las personas jóvenes como el motor de cambio, al ser ellos quienes acercan la educación básica en lugares apartados. Esta estructura educativa impartida por las juventudes es buena, pero contempla la interacción social; debido a la pandemia, el sector educativo suspendió labores, entre ellas se incluyen las de los instructores comunitarios. Esta acción en un principio fue considerada como un periodo vacacional, no obstante, con el devenir de los días, comenzaron los reclamos por la ausencia del instructor en las aulas.

El modelo educativo planteaba un trabajo conjunto entre educadores y familia, siendo los primeros quienes cargaban con la responsabilidad mayor (Dubet y Martuccelli, 1998). Es decir, es un proceso que debe desarrollarse de manera compartida y no solo es responsabilidad de los educadores llevar a buen término el modelaje del adulto. Respecto a los temas tabú, la responsabilidad debe ser compartida y no de descubrimiento por parte de los educandos. El escenario descrito contempla un trabajo compartido, sin embargo, la llamada “nueva normalidad” dejó a cargo de los padres —quienes en muchos casos son analfabetas— la educación integral de sus hijos.

El presente ensayo muestra cómo se vivió la pandemia en 7 localidades de la Frailesca chiapaneca, ambas comparten un alto índice de marginación y carencia de servicios. El acercamiento se dio mediante los responsables de impartir clases en esas localidades, los cuales comparten experiencias en una reunión denominada “microregión virtual”. En este cónclave se rescatan los siguientes temas de atención inmediata: no son vacaciones, aislamiento de localidades, exigencia de los padres por una educación presencial y los padres no enseñan a sus hijos.

Frases como las siguientes son el eco de la realidad que viven los jóvenes educadores:

*“El presidente de la «APEC<sup>3</sup>» me exige que valla a dar clases, pero tengo miedo de contagiarme porque dicen que ahí ya se murieron dos de ese mal” (María, localidad 1, 2020).*

*“Mi pueblo cerró el tránsito y prácticamente quedamos aislados, no había forma de salir a menos que fuera por enfermedad” (Luis, localidad 6, 2020).*

*“Antes de salir de mi centro de trabajo, deje tarea a los niños, pero pensé que esto no duraría tanto” (Juana, localidad 4, 2020).*

*“Me encontré con don Julián [habitante de la localidad donde trabaja] en el hospital, y me dijo que sus hijos no están haciendo nada de la escuela porque están de vacaciones” (Marcos, localidad 3, 2020).*

El desconocimiento, la falta de información y el dejarse llevar por rumores, fueron elementos clave para generar un caos, tal como se muestra en los siguientes testimonios:

*“Mucha gente no cree que ese mal sea verdad, dicen que es una mentira del gobierno para mantener a la gente en sus casas” (Hernán, localidad 5, 2020).*

*“Mi papá falleció en junio, él tenía cáncer, pero en el pueblo dicen que murió de COVID. Debido a eso nadie nos apoyó durante el funeral” (Tania, localidad 2, 2020).*

*“Al principio decían en la tele que esa enfermedad solo daba en los lugares fríos, y como donde trabajo es alto y hace frío, evité tener contacto con los habitantes de donde trabajé” (Ángela, localidad 7, 2020).*

3 Asociación Promotora de Educación Comunitaria (APEC), es un Conjunto de personas representativo de la comunidad atendida por el CONAFE.

En un ambiente de incertidumbre, surgen las alternativas que permiten interactuar de manera distante. Con el inicio del ciclo escolar 2020-2021, la propuesta para atender estas localidades radica en reuniones con el presidente de la APEC y el instructor comunitario en un lugar público donde se entregan trabajos para los alumnos y se reciben tareas pasadas para calificarlas. Esta modalidad solo aplica para las localidades que tengan el interés de que los alumnos continúen estudiando, ya que no es de carácter obligatorio.

La adaptación de la que fue objeto la educación básica comunitaria, refleja la respuesta a situaciones adversas, haciendo uso de los medios disponibles. Reyes (2011 y 2016) o Pérez y Sánchez (2005) en sus trabajos evidencian la necesidad del involucramiento de los padres para llevar a buen término la educación, es decir, se busca una educación integral que no se limite a conocimientos académicos, sino que se amplíe a crear conciencia de la solidaridad y los riesgos que conllevan las acciones imprudentes, como: el abuso en el consumo de drogas y los embarazos a temprana edad, la relación con el agro, entre otros.

La sociedad actual debe comprender que la educación-formación de los hijos no corresponde solo a los educadores, sino que debe existir un acompañamiento de los padres de familia para lograr una educación de calidad (Sandoval, 2018 y Hernández, 2016). La educación comunitaria plantea responsabilidades compartidas desde su concepción, por otro lado, la pandemia demostró que la responsabilidad por parte de los padres es un gran reto y no es por falta de interés, en muchos casos se debe a que los padres son iletrados o los niños y adolescentes viven con los abuelos los cuales solo se encargan del cuidado físico.

En el marco del décimo primer seminario de actualización organizado por la AMER 2020, surgieron propuestas focalizadas a enfrentar la pandemia desde una educación con miras a la formación del trabajo, aprender aprovechando los recursos con los que se cuentan en la localidad, o bien aprovechando el conocimiento de adultos mayores. Las propuestas planteadas por los especialistas parecen acotarse a las realidades rural, pero

es necesario un mayor involucramiento de padres de familia y autoridades locales para llevar a buen término la actividad formadora en educación básica.

La pandemia del Covid-19 es un hito que vino a evidenciar las deficiencias en múltiples sectores, el educativo, no es la excepción. Aun cuando el ambiente es adverso, también trajo nuevas enseñanzas. Si bien existen limitantes que no permiten la educación a distancia empleando a la tecnología; la comunicación directa y los acuerdos entre educadores, autoridades locales y padres de familia significan la luz al final de túnel para que muchos alumnos continúen con su formación académica en lugares apartados.

### **Consideraciones finales**

Los retos de la educación comunitaria van más allá de adaptarse a las nuevas tecnologías de la comunicación. Las localidades enclavadas en lugares distantes del sureste chiapaneco por citar un caso, al carecer de servicios básicos para la educación a distancia como la señal de televisión educativa, telefonía celular o acceso a internet; suelen ir en dos vertientes: la primera en la que los padres hacen a un lado la educación formal y los capacitan para que ayuden en las labores propias de la localidad y la segunda: donde la pandemia se tomó como un receso vacacional de las actividades educativas, generando un mayor rezago educativo al prácticamente haber perdido un ciclo escolar.

Esta pandemia, demuestra lo que muchos periodistas han denominado la frase *ad hoc* a para la situación: “Estamos en el mismo mar, pero no en el mismo barco”. En este ensayo se muestra el panorama de localidades rurales de la Frailesca chiapaneca, pero el panorama puede ser menos alentador en zonas indígenas o con un elevado índice de marginación. A diferencia de localidades con acceso de señal educativa, o de celular donde la educación continuó de manera distante, en estas localidades de interés se corre un alto riesgo de engrosar las cifras de rezago educativo.

## Bibliografía.

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2010) *Rezago educativo* [En Línea]. México: CONEVAL. Disponible en: [https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/med\\_pobreza/Rezago\\_educativo\\_Censo\\_2010/rezago\\_educativo\\_2010.pdf](https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/med_pobreza/Rezago_educativo_Censo_2010/rezago_educativo_2010.pdf) [Accesado el 4 de noviembre de 2020].
- Dubet, F. y D. Martuccelli, (1998) *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*, Madrid: Losada.
- Hernández Linares, C. D., (2016) *El relevo generacional y las estrategias de conservación de maíces nativos entre los hogares productores Matlatzincas en el Estado de México*. Tesis doctoral. México, Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Pérez Luna, E. y J. Sánchez Carreño, (2005) “La educación comunitaria: Una concepción desde la Pedagogía de la Esperanza de Paulo Freire” en *Revista Venezolana de Ciencias Sociales* [En línea]. volumen 9, número 2. Diciembre, pp. 317-329. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30990205> [Accesado el 22 de octubre de 2020].
- Reyes Juárez, A., (2011) “Experiencias estudiantiles de adolescentes rurales: Un acercamiento a la faceta subjetiva de la telesecundaria en México” en *Revista Iberoamericana De Educación* [En Línea]. Volumen 55, número 3, pp.1-11. Disponible en: <https://rieoei.org/RIE/article/view/1598> [Accesado el 24 de octubre de 2020].
- Reyes Juárez, A., (2016) *Adolescencias entre muros. Escuela secundaria y la construcción de identidades juveniles*. México: FLACSO México.
- Sandoval Genovez, D., (2018) *Las juventudes rurales en escuelas secundarias de Malinalco, Estado de México: un esbozo hacia el futuro personal y laboral*. Tesis de maestría. México, Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales, Universidad Autónoma del Estado de México.



# Educación rural en tiempos de pandemia

*Basado en el pensamiento de: Benjamín Berlanga Gallardo.*

*Educación Rural*

**Xochitl Yadira de la Cruz Bartolo'**

## Introducción

He partido de encontrar un punto en común en las temáticas expuestas en el coloquio y las disertaciones de grado de maestría, entre ellos la existencia del evidente rezago educativo y social que experimentan las comunidades indígenas; también, la mala política pública diseñada por el gobierno, que no tiene como fin fortalecer las raíces, la cultura y la lengua originaria de los pueblos indígenas asentados en las comunidades rurales; el distanciamiento de las comunidades indígenas con los medios de comunicación, el acceso limitado a las tecnologías de la información (computadores, internet, tabletas, celulares etc.) y, en particular en esta pandemia, el distanciamiento con los docentes como guías de la educación.

En la presente descripción del problema he mostrado la finalidad de la educación como una enseñanza universal, homogénea para todos los niños del país, incluso por encima de la pluriculturalidad señalada en la Carta Magna, en su artículo 2 (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2021), es decir, sin tomar en cuenta los sistemas culturales presentes en nuestro contexto rural, y qué decir de las carencias económicas y tecnológicas para hacer frente a la pandemia por COVID-19.

En este documento se muestra la educación como un derecho humano, reconocido y protegido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reconocido convencionalmente por tratados internacionales, como la Declaración Universal de los Derechos del Hombre (1948), y por lo tanto, una obligación del Estado Mexicano, donde todos los niños deben acceder a la educación, obligatoria y gratuita; sin embargo, en la realidad encontramos una limitación muy marcada en las zonas rurales, por su falta de acceso a las tecnologías de la información (computadoras, celulares, tabletas, internet), y a eso sumamos el analfabetismo e ignorancia de los padres para dirigir un aprendizaje desde casa.

<sup>1</sup> Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales ICAR-UAEMEX

Por último, busqué entender la posibilidad de una normalidad y adaptación a las políticas planteadas en la Nueva Escuela Mexicana, pero no, después del confinamiento por pandemia, después de haber forzado en muchas comunidades rurales y niveles educativos el uso de las tecnologías, mejor sería replantear esas políticas públicas, proyectar un nuevo modelo que incluya y respete las idiosincrasias de las comunidades indígenas y rurales, y con eso tratar de entrar al mundo globalizado sin perder su esencia.

Por motivo de la pandemia de 2020, surgen interrogantes tales como ¿Cuánto se ha visto afectado el nivel académico de la educación en los pueblos indígenas, en las comunidades rurales, en las zonas marginadas?, ¿Será posible regresar a la educación sin haber perdido una generación?

### **Problema a tratar**

El problema a tratar está referenciado en tres tópicos: primero, la comunidad rural, muy a menudo relacionada con las zonas indígenas, las zonas marginadas y sus características; segundo, las desventajas que presentan las comunidades rurales para hacer frente a las transformaciones y nuevos modelos educativos; y tercero, el confinamiento frente a las claras desventajas de las comunidades rurales, reflejando el retraso en un esquema general y universal, marcado tanto por las políticas educativas en México como por los organismos internacionales como la ONU y la OEA<sup>2</sup>.

Mostrar las carencias y el rezago educativo en las comunidades rurales presentado en esta pandemia, como dice Berlanga Gallardo (2020) “solo mostró lo evidente”<sup>3</sup>, (lo que ya estaba ahí), el rezago educativo, las políticas públicas del gobierno diseñadas sin tomar en cuenta el contexto de los pueblos, su idiosincrasia, su cultura, sus raíces, su lenguaje; debemos dejar claro que muchas comunidades rurales tienen presencia indígena, cuya educación puede tener otro objetivo de la universalizada por el Estado, y la idiosincrasia, los roles sociales y religiosos, permean en la instrucción de las comunidades indígenas.

<sup>2</sup> En la declaración Universal de los derechos del hombre, de fecha 10 de diciembre de 1948. Y la Convención Americana también conocida como el pacto de San José.

<sup>3</sup> Benjamín Berlanga Gallardo, CESDER-UCIRED, Seminario virtual “La sociedad rural frente a la pandemia del Covid-19; experiencia y alternativas” AMER A.C, 02 de octubre de 2020

## Justificación

Considero de gran importancia el estudio de la situación que sale a luz a raíz de la pandemia, esos problemas de las comunidades rurales ya existían, sin embargo, se agudizan en el confinamiento por la pandemia del COVID-19, se muestra el retraso académico y falta de encuadramiento entre las políticas gubernamentales, la línea práctica de enseñanza en las comunidades carentes de los servicios tecnológicos, la medida de emergencia “aprende desde casa”, solo agudizó el problema y mostró las grandes carencias y el retraso en que se encuentran dichas comunidades.

Aumentó el abandono de las comunidades, la carencia de los medios de comunicación y las tecnologías, y se suma el abandono de los docentes, dejando a todo ese estudiantado a su suerte; si a eso le sumamos que algunos indígenas no comprenden bien el lenguaje español, menos podrán auxiliar a los hijos a entender los trazados en la instrucción educativa, la falta de retroalimentación educativa solo llevó al formalismo del Estado de cumplir con una educación que a todas luces perdió su esencia de gratuidad, solo el que tiene los medios económicos y tecnológicos accedió a la educación en línea.

Una vez revisado el contexto en el Estado de México, encuentro un número considerable de comunidades rurales con presencia indígena, entre ellos mazahua, otomí, nahua, matlatzinca, tlahuica y migrantes de otras entidades federativas del país (cedipiem, 2021), con esos estereotipos que limitan el avance educativo en México, y querer que dichos grupos aprendan bajo un plan globalizador, como si se intentara reducir o desaparecer a los grupos indígenas, violentándoles su derecho consagrado en el artículo 2 de la Carta Magna, y la falta de presencia, la falta de políticas públicas por el Estado para desvanecer el crecimiento de las comunidades rurales.

Considero de importancia el tema de la educación en las comunidades rurales en la pandemia y el confinamiento del COVID-19, su relación con la carencia del uso de las tecnologías, y la identificación de los pueblos indígenas dentro del contexto rural y su derecho a libre autodeterminación, el respeto a su cultura y educación, replantear nuestro papel como universidad e investigadores frente a la educación rural y frente a la pandemia 2020-2021.

## Desarrollo

Iniciar con una frase que resultaría hasta coloquial y evidente *“la pandemia ha puesto en evidencia lo que ya estaba allí desde antes y que no queríamos ver”*<sup>4</sup> entonces surge la pregunta ¿Qué estaba allí? En los campos rurales, que se combinan con los grupos indígenas, existe una apatía del gobierno por generar políticas públicas que atiendan a la educación rural con ese sentido, es decir, las políticas educativas para la educación rural con los integrantes de las comunidades rurales e indígenas.

El destino de las comunidades indígenas depende de las políticas públicas gubernamentales, no las vemos reflejadas en el interior de las comunidades indígenas, sin embargo, la tarea de los ancianos, de las madres y los pueblos indígenas deben estar destinados a fortalecer sus lazos de cultura y los conocimientos ancestrales que se transmiten de generación en generación, o los lazos de la organización social, fortaleciendo su organización económica sin descontextualizarlos de su entorno, enseñándolos a aprehender desde su contorno social, y generando un conocimiento útil en el desarrollo de la sociedad para enfrentar a la satisfacción de sus necesidades más apremiantes.

Al parecer lo evidente es descontextualizarlos y dejar que los absorba el mundo del sistema económico global, generando estudiantes por competencia como dice el maestro Benjamín Berlanga, condenados a su desaparición como grupo indígena; pero, la ruralidad seguirá existiendo, generando una potencialidad de pobres sin cultura. Una educación global en un contexto de pandemia deja al descubierto el atraso de las tecnologías, la carencia de los medios de comunicación, el uso de las tecnologías deficientes en los grupos indígenas rurales que incrementan los bajos niveles de educación en México:

Resultados en PISA 2018 de cuatro países latinoamericanos<sup>5</sup>

Comprensión lectora	Matemáticas	Ciencias
Chile = 452	Chile = 444	Uruguay = 418
Uruguay = 427	Uruguay = 426	Chile = 417
Costa Rica = 426	México = 419	México = 409
México = 420	Costa Rica = 416	Costa Rica = 402

4 ibid

5 Fuente: OCDE (2019). PISA 2018, Resultados. Nota para País: México. París: autor



Nos encontramos en último y penúltimos lugares, en comparativo de países que muestran una condición similar a México, pero esto ha pasado en 9 años, alarmante es la situación de México, que tanto habremos decrecido en este abandono total de las comunidades rurales por el gobierno y las políticas gubernamentales, vienen a mi mente ideas vagas, donde me pregunto ¿nos podremos reponer? o mantendremos un rezago educativo, una brecha generacional. Lo que es cierto es que los programas “aprende en casa” y la “Nueva Escuela Mexicana” resultaron ser un fracaso total, si vamos decreciendo en una tabla de evaluación internacional bajo estos esquemas:

Resultados de México en PISA: 2009-2018<sup>6</sup>

Año	Comprensión lectora	Matemáticas	Ciencias
2009	425	419	416
2012	424	413	415
2015	423	408	418
2018	420	409	419

Se ha generado una universalización en los métodos de la enseñanza, y de los métodos de evaluación dando pauta a la des-individualización educativa, privilegiando la colectividad, el trabajo en los modos de hacer, destrezas, habilidades, modo de querer, de lo cual pienso que no es malo, pero si considero la importancia de conservar la individualización en la forma de la enseñanza sobre todo en las comunidades rurales y de los grupos indígenas. Conservando su esencia, su cultura, sus raíces, si todos los docentes realizan un diagnóstico del grupo, tanto en la forma de aprender como en el contorno social.

En el Estado de México contamos con cinco etnias o pueblos indígenas originarios: Mazahua, Otomí, Nahua, Tlahuica y Matlatzinca<sup>7</sup>. Dentro de los cuales no se visualiza un plan de estudio individualizado, sino más bien se ven inmerso una política educativa general y de Estado, la reciente reforma educativa contemplada en la Nueva Escuela Mexicana, pensada sin las comunidades rurales y sin tener que enfrentarse a las condiciones actuales, la educación a distancia, en línea sin el contexto de las comunidades rurales.

6 Ibid

7 Dato de Consejo para el desarrollo de los pueblos indígenas del Estado de México

Competencias en el uso de la tecnología aplicada a los conocimientos o procesos de enseñanza-aprendizaje, solo basta poner un botón de prueba en una comunidad del centro ceremonial Otomí de Temoaya, donde hay 3 maestros para 62 alumnos compartiendo grados académico, con un alto rezago social<sup>8</sup>, sin el acceso a las computadoras, ni si quiera el celular, aplicando planes de estudio generales al mismo nivel que se ocupa en la escuela semirurales.

Si vemos el nivel educativo que se ha presentado en los últimos años, y las reformas educativas presentados en los dos últimos gobiernos, vemos una cuestión más laboral y menos proyección de enseñanza regionalizada, más globalizada y, a la reciente administración con sentido más populista e imperando el sentido de la partidocracia, sin responder a una verdadera política pública, con metas medibles a corto, mediano y largo plazo, y sumamos la baja inversión del gobierno a los sectores educacionales, como son las capacitaciones, adecuaciones a las instalaciones, es preferible darle en efectivo a los alumnos y no es especie en mejores condiciones de infraestructura escolar.

Si preguntamos en comunidades de San Felipe del Progreso o San José del Rincón, en el Estado de México tales como Garatachea o Palo Amarillo si tienen la factibilidad de acceso a los medios de comunicación, a las tecnologías, y podemos seguir una lista interminable de las comunidades. Visitando la comunidad de las Palomas, en el municipio de Tlazala, encontré por el lugar el difícil acceso de las señales de celular, el nulo acceso del internet, la escasa recepción de la señal televisa, y es donde surge la duda, cómo enseñar a esa población rural en plena pandemia, buscar el mecanismo de cómo actualizarlos y mantener un sistema de enseñanza.

A pesar de estar marcado como un derecho fundamental el acceso a la educación pública y gratuita, y la obligación de los ciudadanos de hacer que los hijos o pupilos accedan a las escuelas públicas, como refiere la Constitución<sup>9</sup>, esta es violentada en la práctica; por un lado la educación general y universal, tratando de dar resultados únicos, basados en competencias y dejando a un lado los derechos a libre determinación de los pueblos indígenas y el pluriculturalismo.

8 <https://www.inegi.org.mx/sistemas/mapa/atlas/Reporte.aspx?i=es#tabAlumnos>

9 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 3 y 31 fracción IV. Vigente.

A pesar de haberse conquistado en la norma jurídica la individualización y el respeto de los derechos indígenas, de facto la aplicación de los mismos planes genera una negación de formas de vida, una conservación de sus culturas y tradiciones, la falta de un verdadero respeto a la identidad pluricultural del Estado. La ponderación de derechos fundamentales en un contexto de pandemia, donde se pone en una balanza la educación universal, el avance educativo numérico, el acceso a los medios tecnológicos, la educación gratuita y obligatoria, el verdadero sentido educativo en las culturas rurales.

La educación como se pretende desde el modelo plateado en el gobierno con la Nueva Escuela Mexicana señala como objetivo: *“buscará la equidad, la excelencia y la mejora continua en la educación, para lo cual colocará al centro de la acción pública el máximo logro de aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes”*<sup>10</sup>, desde un contexto generalizado sin tomar en cuenta las micro regiones, las condiciones y desarrollo de las comunidades rurales y de los grupos indígenas, ¿cómo lograr ese objetivo en el confinamiento por pandemia?

La única forma de enseñanza en las comunidades indígenas y rurales está sustentada en la presencial, en aula de clases, desde la dirección del docente, y ahora querer que el alumnado en el mejor de los casos aprenda de forma autodidacta o bajo las dirección de los padres, cuando la mayoría de los integrantes de una comunidad rural o indígena son personas dedicadas al campo o su mayoría con muy bajos niveles de estudio, y sin los recursos necesarios para comprar celulares, computadoras, y pagar un sistema de internet, en comunidades donde si apenas llega la luz eléctrica.

Debemos intentar no ver la intensión de desaparecer a un grupo social determinado como son las comunidades rurales e indígenas, incluirlas en un sistema de producción denominado capitalismo, es negar nuestra responsabilidad social y salir de nuestro contexto perteneciente a una comunidad que olvida sus orígenes, lengua, vestimenta, su historia. Debemos luchar por frenar esa transculturación de la sociedad moderna y “civilizada” respetar la identidad, y sus propias creencias me llevan a pensar más en un proceso de aculturación.

<sup>10</sup> Ley General de Educación, artículo 11, de la ley vigente.

La situación de pobreza se agudiza en las comunidades rurales y se intercala con el abandono del Estado por la infraestructura de comunicaciones: *“De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2019), en México viven en zonas rurales 10,697,916 (52%) mujeres, y 9,845,907 (48%) hombres, de 15 años y más.”*<sup>11</sup> Bajo un solo sistema educativo y sometidos a un mismo estatus sobre la pandemia del COVID-19, no considero que sean más vulnerables en ese aspecto, sino al contrario, los creo más fortalecidos como personas y como sociedad, con un sistema de autoproducción.

Son más de 20 millones habitantes de las zonas rurales, le sumamos los siguientes datos: *“56% de las mujeres rurales se encuentran en situación de pobreza, en comparación con el 42.4% de los hombres, y el 38.1% de las mujeres que viven en zonas urbanas.”*<sup>12</sup> Sin embargo, es importante preguntar si efectivamente una educación general y global responde a las competencias de todos los estudiantes del país. *“En 2015, el promedio de años de estudio en mujeres rurales era de 6.6, frente al promedio de 9 años en mujeres a nivel nacional (INEGI, 2015)”*.

Los datos supra citados reflejan en esencia el nivel de vida que se presenta en México y la política diseñada por el gobierno en favor de la educación rural; a través de Conafe vemos que se encuentra limitada en sus acciones, pues su sistema de reclutamiento de facilitadores (docentes) nos muestra claramente el carente sentido de compromiso y de financiamiento hacia la educación rural, el acceso a las comunidades rurales se muestra más por el compromiso de los docentes y de las personas que buscan un sueño de superación que por las políticas públicas del gobierno.

Tocaría otro punto importante si bien es cierto, que el gobierno no presenta una política clara en las comunidades rurales y en estos tiempos de pandemia se muestra claramente el abandono del gobierno en la educación rural, sin embargo, la sociedad está haciendo por enfrentar ese rezago marcado por el gobierno, buscar entrar al sistema educativo planteado por el gobierno sin salirse de su contexto y de sus raíces, rescatar su cultura y presentarse en un mundo globalizado, capitalista y materialista, enfrentándose a las nuevas tecnologías o resignados a perder su esencia y dejarse arrastrar el sentido del consumismo.

<sup>11</sup> <https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/dia-internacional-de-las-mujeres-254795?idiom=es>

<sup>12</sup> Ibid.

Como lo refiere Sonia Comboni Salinas, “22% de los hogares cuentan con computadoras, 47% de sus pobladores tienen acceso a internet y 58 % a telefonía celular”<sup>13</sup>, esto nos refleja un contexto de disparidad y de acceso a la educación básica y obligatoria, que encuentra más limitantes en el implemento de la Nueva Escuela Mexicana (SEP, 2019), en la pandemia y el confinamiento agravado en la educación rural. Pero con un alto grado de resistencia a la situación actual por parte de los grupos indígenas.

Un punto importante para rescatar, ¿Podemos regresar a las aulas rurales con toda normalidad después de la pandemia?, si es posible eso, o de lo contrario contrastar los efectos surgidos en la población, el contexto en la educación ha modificado el sistema de enseñanza y de aprendizaje, sin embargo, retrasa los avances conseguidos en el aula, aprendiendo desde casa con sus grandes diferencias, en aula tenemos a un docente profesional en dirigir el proceso de aprendizaje, en casa la carencia de ello.

Surgen entonces otras preguntas que tienen respuesta solo a través del tiempo y cuando se logre el regreso a las aulas, veremos el efectos devastador de la enseñanza en México, sin ser fatalista: ¿Cuánto se ha visto afectado el nivel académico de la educación en los pueblos indígenas, en las comunidades rurales, zonas marginadas, por la pandemia de 2020-2021?, al parecer una generación entera, un retraso que lo pagaran las economías, el acceso a las universidades, el acceso al campo laboral, la pregunta es ¿Qué debemos hacer?, diseñar un modelo emergente de recuperación que compartan alumnos, padres de familia, sociedad y gobierno, la tarea es de todos.

¿Será posible regresar a la educación sin haber perdido una generación?, y muchas interrogantes que todavía no tienen respuesta hasta que regresemos y evaluemos un con un diagnóstico serio y objetivo sobre los efectos de la suspensión de clases presenciales, aunque se diga que nunca se suspendieron, para algunas comunidades rurales, comunidades indígenas, nunca existieron dichas clases, el reto es enorme, la responsabilidad debe ser compartida, pero el gobierno debe aceptar la realidad y enfrentarla con mecanismo jurídicos y económicos, una política pública sin esos dos elementos no existe.

13 La pandemia y el confinamiento

## Conclusión

Hace falta replantear un estudio serio de las políticas públicas y modelos educativos del Estado en la inclusión de las comunidades rurales, y el estudio de las condiciones socioculturales de las comunidades indígenas, replantear la aplicación de los planes de estudio aplicados a los contextos de los grupos originarios con la visión de actualizarlos en el uso de las tecnologías aplicadas a la educación o la vida misma sin que pierdan su esencia de pueblos originarios.

Enfocar las políticas educativas para que tengan en cuenta las características de la individualización en primer lugar de los alumnos, luego de las sociedades, pero sin dejar de ver el fenómeno de la globalización y hacer que esas comunidades rurales sean competentes en el nuevo escenario del liberalismo económico, donde el ambiente internacional reclama ciertos tipos de aplicación educativa, más universal, más general, dejando a un lado la individualización de los alumnos, apegadas a los contextos tecnológicos.

La carencia de la infraestructura en la ampliación de las redes de comunicación, a falta las tecnologías al alcance de las comunidades rurales, hace de esta pandemia un reto trascendental, para la sociedad y el gobierno e implica un reajuste en el método de la enseñanza, deja en claro el fracaso de la medida emergente “Aprende desde casa”. La educación a distancia no solo no existió y se dejó sin el preciado derecho del acceso a la educación de todos los niños de las comunidades rurales e indígenas de México.

Derivado de la situación actual todavía no existe el control, ni el remedio aunque la vacuna llega a cuenta gotas, no se ha vacuna a más de una año de pandemia ni a un tercio de la población, ya vimos que la forma de distribuirla resultó no ser eficaz y si eso pondrá fin a la pandemia, por ello considero importante pensar en una nueva forma de enseñanza híbrida y que nos sirva de experiencia para dotar a las comunidades indígenas y rurales de los instrumentos necesarios para acceder a las tecnologías: sociedad, gobierno y escuela aportar su participación activa en el proceso enseñanza-aprendizaje.

## Bibliografía

Berlanga Gallardo, Benjamín (2020). CESDER-UCIRED, Seminario virtual “la sociedad rural frente a la pandemia del Covid-19; experiencia y alternativas” AMER A.C.

Consejo Para El Desarrollo De Los Pueblos Indígenas Del Estado De México. (2021). Secretaría de Desarrollo Social; CEDIPIEM. Recuperado 5 de abril de 2021, de <https://cedipiem.edomex.gob.mx/>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (1917). 5 Febrero 1917. Recuperado 10 de abril de 2021, de <https://www.refworld.org/es/docid/57f795a52b.html>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (2020). XII Censo General de Población y Vivienda. México: INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Recuperado 01 de abril de 2021, de <https://www.inegi.org.mx/sistemas/mapa/atlas/Reporte.aspx?i=es#tabAlumnos>

Ley General de Educación. (2019). Nueva Ley publicada el 30 de septiembre de 2019. Recuperado 10 de abril de 2021, de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lge.htm>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2018). OCDE; Programa para la evaluación, internacional de alumnos (PISA), Resultados 2018. Recuperado 5 de abril de 2021, de [https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018\\_CN\\_MEX\\_Spanish.pdf](https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018_CN_MEX_Spanish.pdf)

Salmerón Castro, Fernando I. (2018). Garantizar los derechos culturales en relación con la educación y la diversidad cultural, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Salmerón Castro, Fernando I. (2019). Historia de las universidades interculturales en México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.



# Nuevas realidades y viejos problemas en el campo. Violencia de género en tiempos de covid-19.

*Los virus de la violencia en el mundo rural*

**Ilithya Guevara Hernández<sup>1</sup>**

## 1. Introducción.

El 30 de enero de 2020 la OMS declaró la epidemia del COVID-19 como una emergencia de salud pública, no obstante, es hasta el mes de marzo que se reconoce como pandemia. El INEGI anunció que en el último trimestre del año 2020, 1 de cada 3 empleos se habían perdido (Guzmán, 2020). Para el medio rural esto representó una modificación en las formas económicas y sociales, pues al cambiar el mercado, se modifican los precios, se priorizan productos, lo que desencadena problemas de desabasto. Sin embargo, su pluriactividad y multidiversidad los vuelve resilientes, posibilita encontrar en la vida comunitaria un refugio ante lo inesperado. A pesar de ello es importante resaltar que se enfrentan a nuevas realidades con viejos problemas, los nuevos rostros de la desigualdad se profundizan con los problemas no resueltos que atraviesan a cada uno/una de los/las que viven en el campo, pero particularmente a las mujeres y niñas. Refiero a la violencia de género como resultado de una reproducción estructural capitalista y patriarcal que pone en desventaja a las mujeres y niñas no sólo para acceder a servicios básicos como pueden ser la educación y salud de calidad, sino a vivir una vida libre de violencia. El siguiente ensayo es un breve análisis sobre la violencia de género en mujeres rurales, sus principales características y manifestaciones, así como la posibilidad de que esta se vea magnificada por la coyuntura de la pandemia.

<sup>1</sup> Profesora-Investigadora Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UAQ

## 1.1 Justificación.

A poco más de dos décadas de la convención de Belém Do Pará en donde se establecía el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, como reconocimiento de que la problemática no sólo era generalizada sino afectaba a la mayoría de las mujeres en el mundo por su condición de género. La violencia sigue siendo uno de los problemas que enfrentan las mujeres todos los días, y que se recrudece cuando le agregamos a esta la condición rural y/o indígena, y con ello la pobreza y marginación de que son objeto. Se han estudiado las causas de la violencia, entre ellas como elemento cultural que se genera en una socialización de género diferenciada y en el “deber ser” de mujeres y hombres, sin embargo, uno de los elementos que aparece poco en la literatura es el medio rural, queda desdibujado en un mar de propuestas que analizan el problema desde la ciudad. Por ello es importante reconocer y retomar las iniciativas como Comaletzin<sup>2</sup>, que buscan no sólo visibilizar la problemática sino dar una respuesta desde quienes se enfrentan a ella. Finalmente considero necesaria la revisión del tema en la actual coyuntura originada por la pandemia COVID-19, dado que, al verse modificada la cotidianidad en sus formas de relación e intercambio, nos tendríamos que preguntar si las alarmantes cifras que nos dicen que la violencia de género contra las mujeres ha incrementado, se repiten en el campo, de qué forma y cuáles son las alternativas.

## 2. El medio rural y la violencia de género.

Uno de los problemas que enfrentan los estudios rurales, es que cuando referimos a lo rural se enfatiza el “retraso” de las poblaciones rurales, la pobreza, el subdesarrollo, la persistencia de actividades ‘tradicionales’, y toda una serie de elementos que surgen de la comparación de este espacio con las ciudades. Con al menos dos propuestas, la primera desde la teoría clásica que ubica a las comunidades rurales como “tradicionalistas” y en función al campesinado; en contraposición con las que aparecen con mayor fuerza en la década de los noventas y que plantean la discusión de la ruralidad, no desde su oposición con el medio urbano sino a partir de la relación que este tiene y ha tenido con las grandes ciudades, desdibujando en la discusión la separación de los dos sectores y considerando que los espacios y el territorio en que se mueven se

<sup>2</sup> Para más información pueden visitar: <https://www.facebook.com/Comaletzin/>

ha transformado al igual que las actividades en las que participan y que para algunos se ha denominado la nueva ruralidad. Lo que no quiere decir que el campo no ha sido diverso y en continuo cambio y adaptación que surge no sólo de las migraciones sino de los procesos sociales de reivindicación.

Es necesario entonces conceptualizar el problema de la violencia para comprender como se entrelaza con otros elementos que acompañan a la ruralidad. Pues como menciona Ávila (2020) la violencia inicia “con la discriminación por ser mujer, en la casa y la comunidad. Y por ser mujer pobre e indígena cuando son discriminadas o violentadas por las personas no indígenas, en las instituciones del Estado o por otros actores”. La violencia es una conducta social compleja y como tal no es natural, ni esencial, es un comportamiento social, cuando pensamos en violencia, generalmente imaginamos escenarios en donde los golpes, los insultos la sangre o la guerra están presentes, no obstante, la violencia abarca otros elementos que no son tan susceptibles (Salazar, 2005, citado en Guevara, 2018). Siguiendo a Crettiez (2009) no podemos hablar de violencia sino de violencias y cada una de ellas tendrá diferentes formas de manifestarse. No es sinónimo de agresividad, pues somos agresivos por naturaleza, pero violentos por cultura (Sanmartín, 2007). La violencia entonces implica el uso de la fuerza para infligir daño, pero también puede manifestarse en el abuso de poder, ya sea que este sea físico, económico, político, de conocimientos, etc., por lo que puede ser pasiva o activa (Arteaga, 2003; Corsi, 1999; Delgado, 2010; Sanmartín, 2007).

El género, por su parte, es la construcción cultural de la diferencia sexual, es decir, del ser hombre o ser mujer, y no es un rasgo que se derive directamente de la pertenencia a uno u otro sexo, es uno de los ejes organizadores de las relaciones sociales, un orden que transforma el sexo biológico en género, dotándolo de sentido mediante prácticas, símbolos, representaciones normas y valores (Cabral y García, 2001; INMUJERES, 2004; Salazar, 2005; Villalva, 2005). Enfatiza formas fundamentales de desigualdad en los sistemas sociales, “se produce históricamente en las relaciones entre los individuos, las instituciones y el Estado, mediante la arbitraria instauración y reproducción de la dominación de los varones y lo masculino sobre las mujeres y lo femenino” (Castro, 2016: 339).

La violencia de género son todas las formas de violencia ejercida hacia quienes no cumplen con los roles de género establecidos, sin embargo, una de sus manifestaciones más alarmantes es la violencia que se ejerce hacia las mujeres por el simple hecho de serlo y que es definida como:

[...] todas las formas de violencia que perpetúan el control sobre las mujeres. Constituye, así la expresión extrema de la desigualdad y la opresión de género [...] describe un tipo de violencia social, [...] su explicación se encuentra en los mecanismos sociales que hacen de la diferencia sexual el sustento de la subordinación de las mujeres (Castro, 2016:340).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud de las Mujeres Indígenas (ENSADEMI 2008, citado en Ávila, 2020) la violencia contra las mujeres son las conductas coercitivas, con las que se obliga a las mujeres a hacer algo, puede ser física, verbal, psicológica, sexual, económica, patrimonial. Así como cualquier otra forma que lesione o sea susceptible de dañar la dignidad, integridad o la libertad de las mujeres. Puede ocurrir en los ámbitos: familiar, laboral y docente, comunitario, institucional, feminicida.

Que, desde el punto de vista feminista, es una violencia de género contra las mujeres que representa relaciones de poder en el ejercicio de la violencia, y

[...] que involucra tanto: a las personas como a la sociedad, comunidades, relaciones, prácticas e instituciones sociales, y al Estado que la reproduce al no garantizar la igualdad, al perpetuar formas legales, jurídicas, judiciales, políticas, androcéntricas y de jerarquía de género, y al no dar garantías de seguridad a las mujeres (Ávila, 2020).

En el campo no se puede hablar de la violencia de género sólo como parte de la desigualdad estructural entre los géneros, sino entre esta y otras dimensiones como lo son la adscripción étnica y la pertenencia a estratos marginales de la sociedad nacional, que las lleva a una discriminación que se refleja en temas de salud, acceso a bienes y servicios, entre otros, lo que posiciona a las mujeres en extrema vulnerabilidad (González, 2012). Pues la violencia se manifiesta tanto en los procesos de construcción de identidades, enmarcadas en las relaciones de género cuya principal característica es que son profundamente jerárquicas; como en el contexto estructural más amplio, por el cual las comunidades indígenas y rurales han sido sometidas a procesos violentos que involucran a la sociedad mayor y que se expresan en diversas formas de discriminación

(González, 2009). La precarización económica del campo, que ha tenido su punto más alto con la llegada de la política neoliberal, se refleja no sólo en la pérdida de capacidad productiva, sino en el exilio de sus habitantes hacia la ciudad. En algunos casos lleva a la feminización del campo, pues la migración es en su mayoría masculina y de hombres en edad productiva, recrudesciendo las condiciones en que viven las mujeres (Arazeta y Vizcarra, 2007). A pesar de que en las últimas décadas la migración femenina ha tomado importancia aún no se compara en términos absolutos con la migración masculina.

Por otro lado, se evidencia que la división sexual del trabajo en el campo sigue partiendo de roles tradicionales de género que ubican a las mujeres en su rol de reproductoras y cuidadoras, cuando participan de las actividades económico-productivas lo hacen como “ayuda” a sus parejas varones, o porque no hay quien las haga, como resultado de la migración, pero no se les considera productoras. La mayoría de ellas son excluidas del empleo formal por su baja cualificación y el no reconocimiento del trabajo doméstico y productivo (Arazeta y Vizcarra, 2007). Aunado al poco o nulo derecho de las mujeres a la propiedad de la tierra y con ello a otros bienes y servicios disponibles, así, por ejemplo, del total de ejidatarios en el país las mujeres representan 20% para las ejidatarias; 23% para las posesionarias y 42% para las vecindadas, al 2007 (Almeida, 2019). Además de que la ideología patriarcal las sigue manteniendo en el dominio masculino, esa es una de las razones por las cuales a pesar de reconocer la presencia de la violencia los estudios hechos sobre la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) muestran que la incidencia de la violencia hacia las mujeres es menor en el medio rural que en el urbano (citado en González, 2012). Reconociendo que:

[...] el maltrato se encuentra enraizado en un sistema con fuertes manifestaciones patriarcales bajo esquemas de dominación, violencia y exclusión, cuyos efectos en las comunidades rurales e indígenas violentan el entorno, a las personas, de manera específica a las mujeres, niñas y jóvenes, y a sus derechos colectivos e individuales (Ávila, 2020).

Por lo que el estudio de la violencia de género en el medio rural debe empezar por el reconocimiento de que no sólo es reflejo de las diferencias estructurales, sino que está relacionada con otros elementos que han vulnerado al campo. Así por ejemplo las mujeres de las CAMI<sup>3</sup>, “hablan de las violencias, ya que existen diversas formas de su

3 Las CAMI son las Casas de la Mujer Indígena impulsadas por la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) en coordinación con el Programa de Salud de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Secretaría de Salud

expresión [...] Entre ellas se ubica la violencia de género, la violencia social, económica, etc.” (Iskandar, 2015). Tomando en cuenta que las mujeres indígenas en nuestro país son las que acumulan el mayor número de rezagos sociales. La pandemia por el COVID-19 ha venido a evidenciar la precarización de la estructura económica, poniendo en evidencia que la mayor parte de la población ha sobrevivido del empleo informal, por lo que no cuentan con prestaciones, servicios de salud, o ningún otro beneficio que posibilite atender las medidas sanitarias sin que esto comprometa su integridad económica, es cierto que el campo por su pluriactividad se encuentra en una situación privilegiada, pues no han dependido de una sola fuente de ingreso, pero es importante no romantizar la vida rural, sino reconocer los problemas que enfrentan, como grupo, y en estos el papel que juegan las mujeres.

Los datos hablan sobre todo de la violencia que viven las mujeres en la ciudad ante la contingencia, por los reportes que se tienen de lo anterior, sin embargo, es necesario preguntarse qué está pasando en el medio rural, cuantos esposos, hijos, novios han regresado ante la imposibilidad de continuar trabajando en la ciudad y como esto se manifiesta en situaciones de violencia contra las mujeres.

En el seminario de AMER La sociedad rural frente a la pandemia de COVID-19: experiencias y alternativas, se ha revisado como las instituciones educativas siguen siendo predominantemente urbanas y monoculturales, tanto en su organización como en sus modelos educativos, la necesidad de mudar la educación presencial a una televisiva y/o virtual ha dejado desprotegidas a las comunidades indígenas y rurales que no tienen acceso a servicios o que no cuentan con las herramientas para darle seguimiento (Comboni, 2020). El papel que las mujeres/madres han jugado en este proceso educativo del que la mayoría de ellas no fueron parte y ahora se ven imposibilitadas para ayudar a sus hijos/hijas en sus tareas de la escuela. Pero también las alternativas en donde este sea un sistema incluyente y campesino que busque recuperar otras realidades, pues el no tener acceso a la educación es una de las tantas formas de violencia que se siguen reproduciendo en el medio rural.

La violencia de género en el campo se ve no sólo en los ataques personales que sufren las mujeres por sus parejas, familiares y otros miembros de la comunidad, sino también ante el despojo de los territorios, el deterioro ambiental y la precarización de la vida en el

campo. El análisis de la violencia de género entonces debe hacerse desde el reconocimiento de las diferentes realidades sociales, en donde las mujeres indígenas y/o campesinas se enfrentan a procesos de inserción en la vida familiar y comunitaria de maneras distintas y en total desventaja que sólo puede superarse con su participación en los procesos de análisis y en la búsqueda de significados comunes que permitan interpretar su realidad. Las diferentes propuestas que han buscado a partir del trabajo de base de las mujeres organizadas:

[...] promover la difusión de conocimientos sobre las causas de la violencia sexista y la generación de propuestas y estrategias colectivas para atacar el problema. El análisis crítico de las realidades –que incluye la organización tradicional comunitaria– y el fortalecimiento de los procesos organizativos de las mujeres, han procurado la incorporación de la perspectiva de género (Castellanos, 2013).

En donde se vuelve fundamental el papel que las organizaciones de mujeres han hecho en el reconocimiento de la problemática y el trabajo para prevenirla desde la modificación de los roles y estereotipos de género, hasta la organización productiva de las mujeres que les permita tener un papel diferente al interior de sus familias y sus comunidades. Como es el caso de la Red que han construido las mujeres indígenas responsables de las CAMI en donde son ellas mismas quienes reconocen las violencias de que son objeto, posibilitando la visibilización de la violencia doméstica y el acceso a instituciones de atención a la misma, además de que han encontrado el arraigo al machismo como uno de los principales obstáculos para la eliminación de la violencia (Rosete, 2020). Otra alternativa se presenta desde el feminismo rural que posibilita el dialogo entre mujeres rurales para analizar las opresiones de que son objeto, el reconocimiento de que todas vivimos violencias machistas, pero se tiene el deseo de enfrentarlas y cuestionarlas. Que se propone generar una cultura del buen trato y el bienestar a través de una propuesta educativa que permita contribuir a transformar el maltrato hacia las mujeres como modelo de atención, para detener y prevenir la violencia hacia las mujeres en el medio rural (Ávila, 2020). Tenemos entonces que seguir hablando de las violencias, y considerar que el medio rural es un sector que enfrenta no sólo una violencia de género hacia las mujeres que proviene de los varones con los que conviven como una manifestación de los roles y patrones de género, pero también como resultado de una violencia estructural que no las ha considerado como motor del campo, que las margina de la educación y el acceso a bienes y servicios, desde la discriminación hasta otras formas de violencia como la política.

### 3. Consideraciones finales.

La violencia de género, si bien es cierto que tiene su origen en el sistema patriarcal, jerárquico que ubica a mujeres y hombres en actividades y actitudes diferenciadas, como elemento cultural tiene diferentes manifestaciones que están determinadas por el contexto histórico y sociocultural en el que se desarrollan. Por ello no se puede generalizar cuando hablamos del medio rural, sin tomar en cuenta que en el campo están atravesadas otras formas de desigualdad, exclusión y discriminación que ubican a las mujeres y niñas en situaciones de mucha vulnerabilidad. No es posible pensar la violencia de género en el campo mexicano, sin considerar la brecha educativa que existe entre mujeres y hombres en este medio, el acceso diferenciado a la propiedad de la tierra y con ello al disfrute de la actividad productiva, pero también de programas y proyectos que se dirigen sólo a los productores. Las condiciones en que las mujeres indígenas y rurales viven la maternidad, el papel que juegan como madres y reproductoras del medio social atraviesa la violencia de género y en algunos casos la magnífica.

Los estudios demuestran que las diferencias porcentuales con respecto a la violencia que sufren las mujeres del campo y la ciudad, está arraigado en el esquema de obediencia y la sumisión de la mujer rural e indígena como propiedad del padre o esposo. La pandemia vino a evidenciar estas y otras diferencias, pues nos llevó a repensar las necesidades desde lo más esencial: la salud, el cuerpo y el territorio como espacios que requieren atención para poder sobrevivir; pero también puso en juego el debilitamiento de las relaciones sociales que se demuestra entre otras cosas, en el incremento de la violencia de género, particularmente la que se dirige a mujeres y niñas. Aún falta un largo camino por recorrer para identificar las particularidades de este problema en el medio rural, sin embargo, quienes como Comaletzin a través del Centro de Asesoría y Desarrollo entre mujeres (CADEM) de Puebla, y el Centro para los Derechos de la Mujer, Nääxwin, de Oaxaca, o red de responsables de las CAMI, están trabajando con las comunidades no sólo para visibilizar la violencia sino para identificar formas de prevenir y de apoyar a quienes la padecen. Finalmente considero que es a partir del establecimiento de redes que será posible avanzar en la eliminación de la violencia de género, visibilizando que el medio rural tiene otros elementos sociales, económicos, políticos y culturales que deben atenderse para poder avanzar.

## Bibliografía

- Almeida, E. (2019) Ejidatarias, posesionarias, avecindadas. Mujeres frente a sus derechos de propiedad en tierras ejidales de México. *Revista Estudios Agrarios*.
- Arazate, J., y Vizcarra, I. (2007). De la migración masculina transnacional: violencia estructural y género en comunidades campesinas del Estado de México. *Migración y Desarrollo*, 2, 95-112.
- Arteaga, N. (2003), "El espacio de la violencia: un modelo de interpretación social", en *Sociológica*, 18(52), México.
- Ávila, D. (2020). "Experiencias en la búsqueda del buen trato, el bienestar y el buen vivir desde el feminismo rural". Presentación Seminario AMER: La sociedad rural frente a la pandemia de COVID-19: experiencias y alternativas
- Cabral, B.E. y García, C.T. (2001), "Deshaciendo el nudo del género y la violencia", en *Otras miradas*, 1(1).
- Castellanos, A. (2013). Aportes del movimiento de mujeres y feministas para hacer visible la violencia de género. *Savia. Nutriendo el debate feminista*, n. 4
- Castro, R. (2016). Violencia de género. *Conceptos clave en los estudios de género*, 1, 339-354.
- Comboni, S. (2020) Educación rural en tiempos de pandemia. Presentación Seminario AMER: La sociedad rural frente a la pandemia de COVID-19: experiencias y alternativas.
- Corsi, J. (1999) "Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar", en Corsi, Jorge, *Violencia familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, Paidós, Argentina.
- Crettiez, X. (2009), "Introducción", en Crettiez, H., *Las formas de violencia*, Waldhuter editores, Argentina.
- Delgado, C. (2010), "Raíces de la Violencia de Género", en *Manual de lucha contra la violencia de género*
- González, S. (2009). Violencia contra las mujeres, derechos y ciudadanía en contextos rurales e indígenas de México. *Convergencia*, 16(50), 165-1185.
- González, S. (2012). La violencia de género en el campo mexicano: contribuciones recientes a su conocimiento. *Estudios Sociológicos*, 213-238.

Guevara, I. (2018). Expresiones de violencia en familias en contextos rurales en contextos migratorios: una reflexión. En: García, S y Hernández, A. *Estudios Sociales sobre las Familias*. Fontamara-UAQ. Pp. 99-122.

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) (2004), *El ABC de género en la Administración Pública*, INMUJERES, México,

Iskandar, A. (2015). *Sistematización del modelo de participación de atención a la Salud Sexual y Reproductiva y la Violencia de Género en Mujeres Indígenas*, PCC-USAID-SEGOB

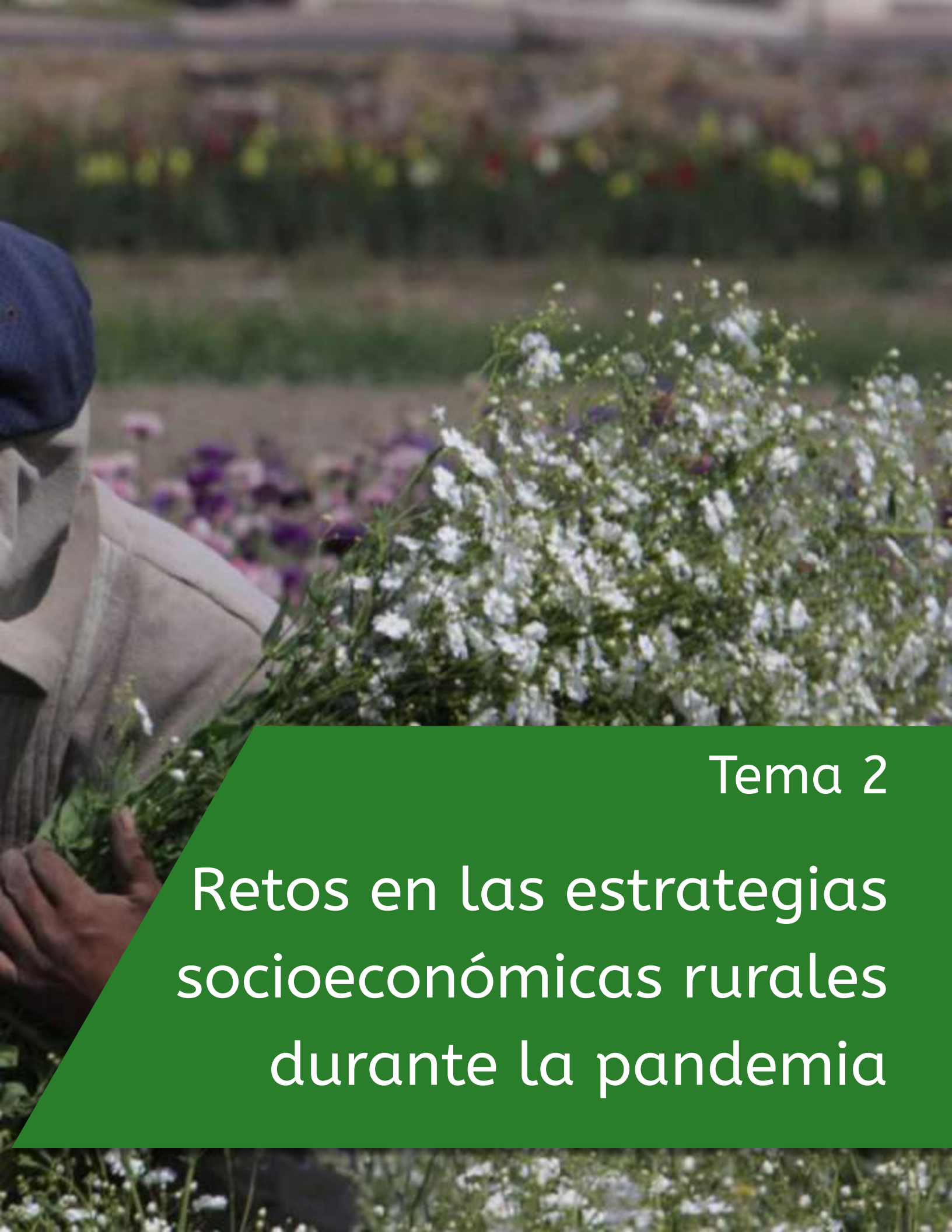
Rosete, P. (2020). Red de Casas de la Mujer Indígena. Presentación Seminario AMER: La sociedad rural frente a la pandemia de COVID-19: experiencias y alternativas.

Salazar, A.M. (2005), "Violencia: una problemática de investigación desde la antropología del género", en Jiménez, María, *Caras de la violencia familiar*, UACM / DGIYDS, México.

Sanmartín, E. J (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto ya la clasificación de la violencia. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (42), 9-21

Villalva, P. (2005), "Relaciones de poder: violencia simbólica en el ejercicio de la prostitución masculina en la Ciudad de México", en Jiménez, María, *Caras de la violencia familiar*, UACM Y DGIYDS, México.





Tema 2

Retos en las estrategias  
socioeconómicas rurales  
durante la pandemia

## Estrategias de supervivencia familiares: los patios de Soledad Etlá, Oaxaca

*Producción y comercialización agrícola: buscando saltar el centro de la pandemia*

**Dyada Berenice Leyva Méndez<sup>1</sup>**

### Introducción

El cultivar especies, cosechar plantas silvestres y demás prácticas contribuyen también a la identidad cultural, pues son actividades sociales que tienen ciertas conexiones con los antepasados, la historia, el territorio y la forma de vida que ha formado cada cultura (Moller et al., 2004). Sin embargo, actualmente existe un desarrollo hacia las zonas urbanas, lo cual implica una nueva forma de vida, existiendo el riesgo de olvidar prácticas, conocimientos y biodiversidad agrícola (Muños et al., 2019).

Por tanto, la presente investigación hace énfasis en aquellos espacios de los hogares, en donde las familias han concebido una forma de complemento familiar. Los cuales, se han ido transformado a lo largo de los años, pues diversas circunstancias han ocasionado la conservación o variación de estos. Es por ello que es significativo conocer el papel que representan actualmente estos espacios (patios) con la supervivencia familiar.

Los patios se han definido como aquellos espacios de la vivienda que no se encuentran edificados, los cuales colindan con las construcciones del mismo hogar y se encuentran limitados por una cerca, árboles o simplemente por el conocimiento de que son perteneciente a un hogar. En estos espacios existen los jardines, corrales o los huertos y suelen ser diversos en sus tamaños y manejos, dado que cada familia le ha dado una función distinta (Morayta et al., 2010).

Las estrategias de supervivencia familiares son definidas como un conjunto de actividades que se realizan en los hogares de las familias para resistir su postura desventajosa frente a las diversas demandas en el mercado. Las cuales son: 1.- Las que se utilizan para el autoconsumo, 2.- Las que se producen para la venta y 3.- Las que implican la venta de fuerza de trabajo en el exterior (Lehauiller & Rendón, 1988).

<sup>1</sup> Instituto Tecnológico de Oaxaca

## Problema a tratar

El estado de Oaxaca según datos del CONEVAL (2018), presenta uno de los mayores índices de pobreza a nivel nacional y se ubica dentro de los tres estados con mayor población rural en México (CONAPO, 2012). Por otro lado, es un estado que se caracteriza por su diversidad biológica y cultural, así como su diversidad de especies, las cuales son distinguidas y manejadas por sus habitantes, pues a lo largo de los años las han favorecido, generando diversas estrategias de empleo (Ordoñez & Rodríguez, 2008).

El municipio de Soledad ETLA se considera urbano por el número de habitantes según datos del INEGI (2015), pero sus localidades siguen siendo rurales, a excepción de la cabecera municipal que es urbana; la cual es nombrada también Soledad ETLA. Según datos presentes en el Plan de Desarrollo Sostenible Soledad ETLA (2019), el municipio sigue teniendo un porcentaje de pobreza considerable, el cual es del 63.5%. Pero en datos presentados en el informe por la DIGEPO (2005), su índice de desarrollo humano es de 0.8277, teniendo un grado de desarrollo alto.

Las actividades productivas en el municipio Soledad ETLA de acuerdo a los sectores productivos, indican que la población en mayor medida se dedica a actividades terciarias; comercio en un 18% y servicios en un 43%, en el sector secundario en un 26%; que se refiere a la industria, el sector primario ha venido en decadencia; pues sólo un 12% de la población se dedica a este sector (Plan de Desarrollo Sostenible Soledad ETLA, 2019).

En el municipio según el Plan de Desarrollo Municipal Sustentable Soledad ETLA (2012) la mayoría de los hogares cuentan con construcciones rústicas para la crianza de animales pequeños (cerdos, gallinas, chivos) esto es principalmente en las agencias y comunidades del municipio. Asimismo, en otros hogares resulta esencial la ganadería de traspatio. A consecuencia de, en este estudio se pretende analizar el papel que representan los patios de los hogares del municipio Soledad ETLA. Por lo que surge la siguiente pregunta: ¿Qué rol juegan los patios en los hogares de Soledad ETLA, como estrategia de supervivencia familiar?

## Justificación

La investigación de esta problemática se realizó porque no existen investigaciones de este ámbito que se hayan realizado en el municipio de Soledad Etla. Manzanero et al. (2018) mencionan que estos espacios, como ellos los llaman (huertos familiares) han sido poco indagados en el estado de Oaxaca a comparación de otras regiones de México; como son los mayas. Siendo las regiones: Mixteca y los Valles Centrales, las menos estudiadas.

Asimismo, es importante abordar estos temas por la situación en la que nos encontramos; ocasionada por la pandemia del covid-19. Resaltando que en muchas comunidades rurales y tradicionales el tener este tipo de espacios ha resultado significativo en diferentes aspectos de su vida cotidiana

## Desarrollo del tema

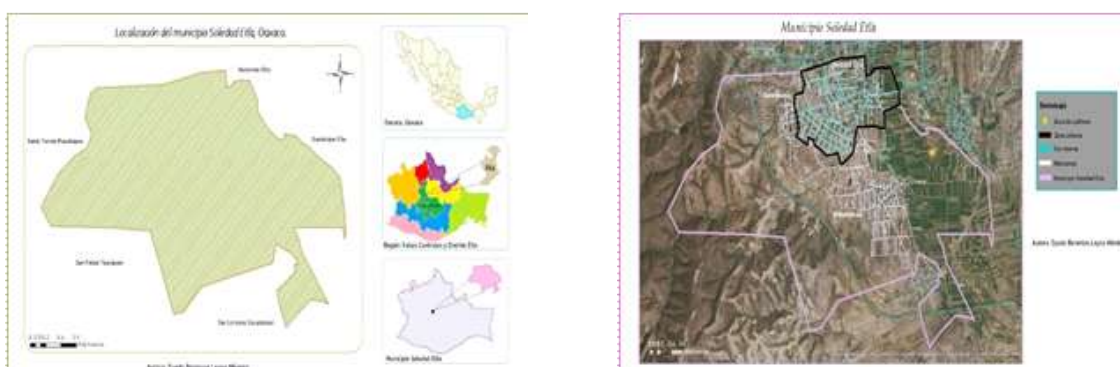


Figura 1.- Municipio Soledad Etla, Oaxaca  
Fuente: elaboración propia con datos del INEGI.

Este estudio se llevó a cabo en el municipio de Soledad Etla, Oaxaca, el cual está ubicado en la región de valles centrales y pertenece al distrito de Etla. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 17 kilómetros según el (Plan de Desarrollo Sostenible Soledad Etla, 2019). El clima en el municipio es templado y el tipo de suelo es de tipo vertisol célico (INAFED).

La investigación se llevó a cabo a través de 70 encuestas y 10 entrevistas a profundidad; pero en el ensayo solo se mencionan a 3 de los entrevistados y algunos de los datos obtenidos en general que se pretenden discutir.

Los resultados de la investigación muestran que en los patios de Soledad Etlá se tiene una diversidad de especies en plantas y animales, los cuales no sólo satisfacen el consumo de las personas, sino que también los benefician económicamente, lo cual resulta ser un complemento significativo para las familias en tiempos de pandemia, así como se muestra en la tabla 1. Recalcando que toda la cantidad de especies localizadas en el municipio no son mencionadas aquí, solo se hace mención con lo que respecta a el autoconsumo y la venta.

Tabla 1.- Especies en los patios de Soledad Etlá

Nombre común	Autoconsumo	Venta	Otro uso
<b>Frutos</b>			
Limón	Sí	Sí	Té de limón con miel para la gripe
Guayaba	Sí	Sí	El cogollo se utiliza en Té para malestares del estómago
Níspero	Sí	Sí	Sombra y festividades del día de muertos
Aguacate	Sí	Sí	La hoja como condimento
Naranja	Sí	Sí	Sombra y la cáscara en té para combatir malestares en el estómago
Toronja	Sí	Sí	Sombra
Durazno	Sí	Sí	Sombra
Mandarina	Sí	Sí	Sombra
Manzana	Sí	No	Sombra
Plátano	Sí	Sí	La hoja para envolver tamales de mole
Granada	Sí	Sí	Té para malestares del estómago
Ciruella	Sí	Sí	Sombra
Lima	Sí	No	Sombra
Lima limón	Sí	No	Sombra
Tejocote	Sí	Sí	Para la elaboración de ponches en fiestas decembrinas
Anona	Sí	No	Sombra
Mamey	Sí	No	Sombra
Zapote negro	Sí	No	Sombra
Papaya	Sí	Sí	
Chicozapote	Sí	Sí	Sombra
Nanche amarillo	Sí	Sí	Sombra
Nanche rojo	Sí	Sí	Sombra
Frambuesa	Sí	Sí	
Cafetal	Sí	No	
Mora	Sí	No	
Pitaya	Sí	No	Cerca de los hogares
Calabaza	Sí	Sí	Diversas elaboraciones en festividades del día de muertos
Chilacayote	Sí	Sí	Agua para regalar en celebraciones de samaritana
Maracuyá	Sí	No	Sombra
Tunillo	Sí	No	Cerca de los hogares
Caña de azúcar	Sí	Sí	Festividades del día de muertos

Nombre común	Autoconsumo	Venta	Otro uso
<b>Hortalizas</b>			
Chayote	Sí	Sí	Enredadera para las casas y remedio estético
Calabacita	Sí	No	La flor y el tallo se utiliza para diversos platillos
Nopal	Sí	Sí	Cerca de las casas
Chile piquín	Sí	No	
Chilar	Sí	No	
Frijol ejotero	Sí	No	
Tomate	Sí	No	
Acelga	Sí	No	
Lechuga	Sí	No	
Jitomate	Sí	No	
Maíz	Sí	Sí	Elaboración de tortillas
Cebolla blanca y morada	Sí	No	La cebolla morada en té para los resfriados
Perejil	Sí	No	
Cilantro	Sí	No	
<b>Espicias</b>			
Hierba buena	Sí	No	En té para aliviar problemas digestivos
Hierba santa	Sí	No	Se toma en té para desinflamar
Hierva del conejo	Sí	No	
Pitiona	Sí	No	
Chepil	Sí	No	
Chepiche	Sí	No	
Orégano	Sí	No	En té para problemas digestivos o infecciones respiratorias
Menta	Sí	No	En té para combatir resfriados
Epazote	Sí	No	En té para dolores estomacales
<b>Medicinales</b>			
Ruda	Sí	No	En combinación con el huevo y otras hierbas para las limpias
Sábila	Sí	No	
Árnica	Sí	No	
Romero	Sí	Sí	Condimento y aromática
Albacar	Sí	No	Limpia del cuerpo
Moringa	Sí	Sí	
Manzanilla	Sí	No	
Chaya	Sí	No	
Vaporub	Sí	No	
Hierba maestra	Sí	No	
Siempre viva	Sí	No	Ornamental
Té limón	Sí	No	
Pirul	Sí	No	Sombra
Hierva del sapo	Sí	No	
Dedito de Dios	Sí	No	Ornamental

Nombre común	Autoconsumo	Venta	Otro uso
<b>Animales</b>			
Gallina	Si	Si	En combinación con el huevo y otras hierbas para las limpias
Cerdo	Sí	Sí	
Vacas	No	No	Obtención de leche para elaborar productos lácteos
Borrego	Sí	Sí	
Chivo	Sí	Sí	
Gallo	Sí	No	Fecundar a la gallina y cuidar el gallinero
Toro	No	Sí	
Guajolote	Si	Sí	Fiestas decembrinas
Pollo	Sí	Sí	
Conejo	No	Sí	
Peces	No	Sí	
Ganso	No	Si	
Caballo	No	No	Cargar cultivos
Burro	No	No	Cargar cultivos
<b>Insectos</b>			
Chapulín	Sí	No	
Avispa	Sí	No	
Chicatana	Sí	Sí	

Fuente: Trabajo de campo octubre, noviembre y diciembre 2020.

Se observa que en este poblado sobresalen los árboles frutales; los cuales en su mayoría son utilizados para el autoconsumo y el sobrante para la venta. Asimismo, es un municipio que se ha caracterizado por la producción de leche, por lo que el tener vacas ha sido una actividad fundamental y común.

Los insectos que se muestran en la tabla 1 también son significativos, las familias comentan que los chapulines y avispas los tuestan en el comal y así los consumen. Mientras las chicatanas, aunque son de temporada para algunas familias resulta ser un complemento, puesto que se juntan cuando empieza a amanecer, ya sea para el autoconsumo o para la venta; dado que resulta ser un ingreso extra, valioso.

En la figura 2 que se muestra a continuación se señala la frecuencia en que se da el autoconsumo y la venta, haciendo referencia también a las zonas del municipio.

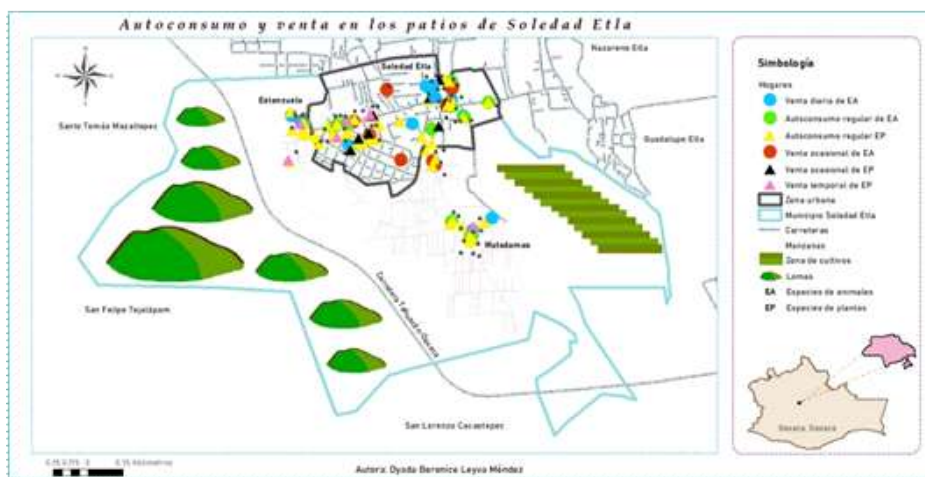


Figura 2.-Autoconsumo y venta en los patios de Soledad Etla  
Fuente: elaboración propia con datos del INEGI y hogares encuestados/entrevistados

En la figura 2 se observa que en los patios de Soledad Etla las especies de plantas EP se consumen sobre todo regularmente; principalmente en la localidad de Estanzuela y en la parte oeste de la localidad de Soledad. Asimismo, las EP tiene una gran importancia en la venta temporal; especialmente el día primero y dos de noviembre; níspero, tejocote, caña de azúcar, calabaza. También en las celebraciones decembrinas: guayaba, tejocote, caña de azúcar y animales; gallinas, cerdos, guajolotes, entre otros.

Respecto a las demás EP: hortalizas, especias o medicinales se utilizan sobre todo para el autoconsumo, pues consideran que resultan ser más saludables, generan ahorro y así no salen de sus hogares durante la pandemia originada por el covid-19. Son muy pocas las EP de esta categoría que se venden, algunas familias consideran que respecto a la venta de estas EP prefieren regalarlas entre los mismos vecinos o intercambiarlas.

De la misma forma se observa que las especies animales EA son esenciales respecto a la venta diaria; principalmente las vacas en la venta de leche. La venta de otros animales; cerdos, chivos, gallinas, pollos, borregos se da regularmente, pero sin dejar de ser significativos y lo que se resalta de ello es que son vendidos en el mismo municipio; generalmente las personas acuden a buscarlos y los que tienen animales los salen a ofrecer, o en otros de los casos comentan que son vendidos a los mismos carniceros de la comunidad, pues la venta en mercados tradicionales realmente se da muy poco. Con respecto a la venta de la leche de vaca el Sr. Leobardo Matadamas comenta:

(...) fue un auge tremendo el tener las vacas, porque los terrenos se prestaban para sembrar. Ahora ya no es redituable porque empezaron a traer leche de Puebla a partir de 1980, ahorita son muy pocas personas las que producen la leche, pero ya no hay poquiteros y la mayoría de Matadamas ahora se dedica a la elaboración de quesos, pero ya no es queso legítimo, ya es con leche de Puebla, Veracruz, Juchitán y en el peor de los casos leche en polvo y sabe que es lo peor; el polvo del que revuelven la leche viene de Fresno California (...) (2020)

También el sr. Cosme López alude al respecto:

(...) ya nadie hace quesos o quesillos sólo con leche de vacas en este municipio, ya compran leche el polvo, la traen de Puebla o de Chiapas y los quesos ya no saben igual. Somos los únicos en el municipio que seguimos elaborando quesos con pura leche de vaca y también hacemos yogurt, mi hijo es el que se quiere seguir dedicando a los quesos, por eso estudia una carrera relacionada a ello (...) (2020).

Además, el sr. Ismael Rojas argumenta: “antes todos tenían vacas, ahorita ya somos muy poquitos los que tenemos, pues los cultivos para alimentar a las vacas son muy caros. No hay apoyo en el municipio, queremos ir a una institución que nos de permisos para realizar pozos profundos, porque los que tienen pozo lo rentan muy caro y no conviene, la falta de agua nos ha afectado a todos” (2020).

Pues con el paso de los años el tener vacas para vender leche o elaborar productos lácteos se ha ido perdiendo, muchas son las circunstancias que lo han generado; como la falta de agua, la urbanización, el cambio climático, la venta de las tierras ejidales, el comercio proveniente de otros estados, etc. En la figura 2 también se observa la cercanía del municipio con la autopista Tehuacán- Puebla y se analiza entonces, la significancia que esta ha tenido desde su construcción con el municipio, reflexionando que ha favorecido más al estado de Puebla que al estado de Oaxaca.

Sin embargo, también se rescata que la cabecera municipal (Soledad Etla) que es donde persiste aún la venta de leche, como se observa en la figura 2; es la que tiene más conexión carretera con los otros municipios, ya que los pobladores aluden que el municipio de Nazareno Etla es de sus principales compradores.

## Consideraciones finales

En el municipio de Soledad Etlá durante la pandemia del Covid-19 la venta no ha afectado en gran medida, dado que la mayoría de los que se dedican a ello lo siguen haciendo de manera regular y diaria, pues la decadencia en la ganadería familiar, ha sido por otras circunstancias. Con respecto al autoconsumo opinan que es una ventaja el contar con especies de plantas para diversos usos; porque permite el no salir de sus hogares y con respecto a la venta, valoran a los animales; ante cualquier urgencia familiar que se llegara a presentar.

Es necesario recalcar también que los patios en estos tiempos de pandemia no sólo representan un valor económico, sino también social; ya que algunas de las familias consideran que es un medio para relajarse y entretenerse en estos tiempos, pero también un medio que une a la familia. Asimismo, estiman los conocimientos que se generan en estos espacios y que se han transmitido por generaciones, ya que opinan que, aunque se dediquen a otras actividades, difícilmente dejarían de tener su patio con plantas y animales.

## Bibliografía

- Comité Especial de Población y Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina (CONAPO). (2012). Población y desarrollo rural en México. [https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/5-2joseluisavila\\_0.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/5-2joseluisavila_0.pdf)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2018). Resultados de pobreza en México 2018 a nivel nacional y por entidades federativas. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza2018.aspx>
- Desigualdades en México*. (2018). El colegio de México. (1ª ed.). Ciudad de México, México. <https://desigualdades.colmex.mx/informe-desigualdades-2018.pdf>
- Dirección general de población*. (2005). Índice de desarrollo humano 2005. [https://www.oaxaca.gob.mx/digepo/wp-content/uploads/sites/13/recursos/banco\\_info/Indice\\_de\\_Desarrollo\\_Humano.pdf](https://www.oaxaca.gob.mx/digepo/wp-content/uploads/sites/13/recursos/banco_info/Indice_de_Desarrollo_Humano.pdf)
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED). Enciclopedia de municipios y delegaciones de México. Oaxaca. <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/municipios/20539a.html>
- H. Ayuntamiento Constitucional de la Soledad Etla* (22 de junio de 2012). Plan de desarrollo sustentable de la Soledad Etla, Oaxaca (TRIENIO 2011 – 2013).
- Lehauiller, M. & Rendón, T. (1988). Reflexiones a partir de una investigación sobre grupos domésticos campesinos y sus estrategias de reproducción. Oliveira, O., Lehauiller, M. & Salles, V. *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*. México.
- López, C. (2020). Comunicación personal
- Manzanero, G., Vázquez, M., Lustre, H. & Gómez, R. (2018). Los huertos familiares de Oaxaca. M, Ordoñez. *Atlas Biocultural de Huertos Familiares en México*. (221-273). Cuernavaca: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias Cuernavaca.
- Matadamas, L. (2020). Comunicación personal
- Moller H., Berkes F., Lyver O. & Kislalioglu M., (2004). Combining science and traditional ecological knowledge: monitoring populations for co-management. *Ecology and Society*, 9(3):2 [URL:http://www.ecologyandsociety.org/vol9/iss3/art2/](http://www.ecologyandsociety.org/vol9/iss3/art2/)
- Morayta, L., Saldaña, A., Pacheco, R., Hernández, E., Tafolla, M. & Good, C. (2016). Patios, huertos y otros espacios de autoabasto en la tradición cultural indígena de Morelos y el norte de Guerrero. (Manuscrito no publicado).

Muñoz, A., Albornoz, F. & Renwick, L. (2019). Agrobiodiversidad nativa ligada a pueblos indígenas y campesinos en Chile. J. Ibarra., J. Caviedes, A. Barreau & N. Pessa. *Huertas familiares y comunitarias: cultivando soberanía alimentaria* (pp. 49-59). Santiago, Chile.

Ordóñez, M. & Rodríguez, P. (2008). Oaxaca, el estado con mayor diversidad biológica y cultura de México, y sus productores rurales. *Ciencias*, (91), 54-64.

Plan de desarrollo sostenible. (2019-2021). Municipio de Soledad Etlá.



# Turismo rural en el centro de México: escenarios de incertidumbre ante la pandemia por COVID-19

*Turismo rural comunitario*

**Luis Felipe García-Rodea<sup>1</sup>**

## Introducción

El medio rural se ha adaptado a través del tiempo a constantes transformaciones sociales, económicas, ambientales y políticas. Estos cambios impactan a las comunidades, que tienen que adaptarse a las actividades económicas o del territorio.

En este sentido, el turismo es un mecanismo que coadyuva a las economías de las familias rurales, al ser un ingreso complementario a las actividades primarias como la agricultura, ganadería, o recolección, etc. Estas relaciones económicas y sociales están vinculadas desde la década de 1990 (Garduño, Guzmán y Zizumbo, 2009). Con la llegada de una crisis sanitaria global, los esfuerzos de las familias rurales cuyas actividades (principales o complementarias) giran en torno al turismo, se han visto afectadas debido a la disrupción de los desplazamientos humanos como medida cautelar de la propagación del COVID-19. El texto aborda los escenarios de incertidumbre presentes en el medio rural y las actividades turísticas.

## Problemática

A inicios del año 2020 la irrupción del virus SARS-COV2, conocido como COVID-19, alcanzó la proporción de una amenaza sanitaria global que puso en evidencia el rezago tecnológico, económico y social que tiene la humanidad para enfrentar contingencias de escala global (Thomé-Ortiz, 2020).

<sup>1</sup> Doctorante en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales. Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales. Maestro en Agroindustria Rural, Desarrollo Territorial y Turismo Agroalimentario. Licenciado en Turismo por la Universidad Autónoma del Estado de México. Correo: f.grodea@gmail.com.

De acuerdo con Gössling, Scott y Hall (2020) la mayoría de países respondieron a formas de intervención no farmacéutica al carecer de una vacuna que prevenga la enfermedad y debido a intervenciones médicas limitadas para su tratamiento, con ello se incluyeron bloqueos (aislamientos domiciliarios, cuarentena voluntaria); distanciamiento social (poblaciones enteras y vulnerables); cierre de escuelas, universidades o lugares de trabajo no esenciales; cancelando y posponiendo eventos y; la prohibición de eventos masivos o reuniones numerosas.

Con el avance abrupto de la pandemia por COVID-19, los estragos en las economías y formas de vida se han incrementado (Gaffney y Eeckels, 2020) siendo el turismo una de las principales actividades productivas más afectadas por la paralización económica, dadas sus características masivas y de hipermovilidad (Thomé-Ortiz, 2020), cuyo impacto fue mayor debido a que no es considerado como una actividad esencial, y en el contexto mexicano, las políticas públicas establecieron el cierre total de espacios turísticos.

De acuerdo con Santos (2020) el turismo rural aún no es un nicho de mercado con un marcado interés entre los turistas, debido a que predominan los destinos de sol y playa. Sin embargo, se presenta como una alternativa en el corto plazo con una recuperación rápida; que puede generar una opción más consciente y con menores impactos negativos a través de otra conciencia de consumo (Thomé-Ortiz, 2020).

Korstanje (2020) visualiza en el turismo rural un escape para miles de turistas ciudadanos y una oportunidad para las economías domésticas; con posibilidad de expandir posterior a clientes extranjeros (Vaishar y Št'astná, 2020). En este sentido es necesario reflexionar las complejidades, ventajas y desventajas que representa el turismo en los espacios rurales y los escenarios que pueden estar presentes en la nueva normalidad ante las carencias que presenta el contexto mexicano.

## Justificación

Los cambios que generó, la crisis sanitaria por COVID-19 son un entramado de dificultades para los territorios rurales, que se suman a la marginación, pobreza y condiciones de rezago que han prevalecido por décadas; esta situación deja un abanico de áreas de oportunidad que tiene que abordarse desde una perspectiva local, gubernamental y académica para fortalecer las acciones necesarias para una transformación socioeconómica de las comunidades.

A partir de ello, se debe cuestionar la forma en que se llevó a cabo el turismo rural en el periodo pre-pandemia, para que en la nueva normalidad los actores locales se podrían replantear formas adaptadas al fenómeno turístico en las comunidades y los posibles escenarios de actuación y gestión.

## Turismo rural en el centro de México

La globalización ha propiciado cambios sociales, económicos, políticos y culturales, mismos que se han arraigado en diferentes sectores de la sociedad y que impactan en las dinámicas de las comunidades que otrora eran de vocación agrícola. De acuerdo con Flores y de la O (2011) ese modelo de agricultura dominante ha perdido validez con el paso del tiempo, implicando el surgimiento de nuevas funciones como consecuencia de las demandas de la sociedad contemporánea, lo que ha propiciado una reestructuración socioeconómica de las zonas rurales.

Los cambios suponen que los territorios tengan una consideración simultánea con el uso de elementos esenciales como un activo estratégico, de aprovechamiento cuyas opciones implican cambios en los ámbitos agrícolas y no agrícolas, así como las interrelaciones campo-ciudad (Segrelles y Vázquez, 2012); estos cambios propician la ampliación del turismo en los territorios rurales.

En este contexto se destaca que la multifuncionalidad ha generado en las comunidades rurales e indígenas una opción de empleo rural no agrícola, cuyo cambio de estructura en las economías locales propicia el uso complementario de los recursos e impacta de manera directa en la producción y manutención de las familias al ampliar sus mercados laborales (Ramírez, 2019).

A partir de ello, Palomino, Gasca y López (2016) indican que el turismo (servicios y consumidores) pueden hacer uso de los recursos y el territorio que implica prácticas *in situ* de valoración ambiental, así como el reconocimiento del patrimonio cultural de las comunidades. Aunado a ello, destaca que en el ámbito nacional existen alrededor de un millar de casos derivados de iniciativas propias, por estrategias federales o por alguna organización no gubernamental (ONG) y cuya gestión recae en los actores sociales comunitarios.

De acuerdo con Madera (2020) las instancias gubernamentales han detectado poblaciones indígenas y campesinas con atractivos culturales y naturales donde promueven la creación de microempresas que pueden recibir al turismo para explotar su potencial, aunque en la mayoría de los proyectos sólo se capacita para servicios básicos que pretenden fijar una mentalidad de emprendedores de alto nivel. Situación que en la realidad se ve reflejada en la falta de apropiación de los proyectos turísticos en el medio rural.

Al respecto, Garduño, Guzmán y Zizumbo (2009) mencionan que, a partir de la década de 1990, en México se inician asignaciones presupuestales para apoyar diferentes proyectos relacionados con el campo mexicano, dentro de los cuales se impulsaron proyectos de turismo rural y ecoturismo a través de diversas dependencias del gobierno federal.

Este despliegue de infraestructura, ha estado presente también en el Estado de México a partir de la promoción de programas en comunidades rurales cuyo discurso gira en torno a la conservación de recursos naturales, el desarrollo económico y el combate a la pobreza, con base en ello, se identificó en un periodo de 2012 a 2016 un despliegue de infraestructura que incluyó el apoyo a 23 comunidades distribuidas en 19 municipios a través de una inversión reflejada en diversos centros ecoturísticos (González-Domínguez, Thomé-Ortiz y Osorio-González, 2018). En contraste el análisis de 2019 reflejó una falta de apropiación de los proyectos, y únicamente estaban en operación el 38% de los espacios turísticos hasta antes de la pandemia por COVID-19 (García-Rodea *et al*, 2020). Aunado a las características de gestión y operación de los espacios de turismo rural en el Estado de México. Debido a la pandemia por COVID-19, los primeros meses del año 2020 generaron una afectación a los espacios rurales que brindan servicios turísticos (Zhu y Deng, 2020) derivado del cierre abrupto de actividades al no considerarse como esenciales.

De acuerdo con Zepeda, Medina y Flores (2020) las afectaciones son considerables debido a que el turismo es un sector importante para la economía del país y que, al considerarla como un medio de propagación del virus y de contagios, se establecieron políticas públicas para limitar su funcionamiento a partir de una movilidad limitada y distanciamiento social. Esta situación repercutió en las comunidades rurales que han diversificado sus ingresos económicos a partir de la tercerización de las actividades.

Este escenario aumenta la vulnerabilidad económica de las familias del centro de México, debido a que sus ingresos se ven limitados; aunque se fortalecen las actividades primarias que, a lo largo del tiempo han sido el sustento en el medio rural. Esta situación se evidencia por un informante clave de una comunidad al norte del estado de México, quien indica que: “hemos regresado a cuidar los animalitos y a trabajar en el campo porque con este virus no hemos abierto el parque desde abril” (Informante clave, 2020).

### Consideraciones finales

Aunque los cambios en el sistema turístico son difíciles, la pandemia por COVID-19 puede proporcionar un impulso para que las personas transformen sus comportamientos de viaje en cuanto se vuelva a lo “normal” (Hall, Scott y Gössling, 2020); en este sentido Hui y Deng (2020) mencionan que la primer opción de viaje debe ser el turismo rural, a partir de políticas que garanticen la seguridad y se convierta así, en una herramienta de desarrollo, debido a las ventajas de bajo costo, el escenario natural, la garantía de seguridad y la proximidad con polos urbanos.

De acuerdo con Benjamin, Dillette y Alderman (2020), la llamada “nueva normalidad” tendrá que reconocer abiertamente las crisis y las tensiones que habitaban en el turismo mucho antes de la pandemia por COVID-19, generando un pensamiento de un turismo post-pandémico más resiliente, equitativo y justo, así como sus efectos en las personas y la comunidad. Esta situación evidentemente tendrá que visualizarse como un escenario en el medio rural para definir las alternativas de dinamización socioeconómica de las comunidades.

El escenario de incertidumbre que presenta la pandemia por COVID-19 en las comunidades rurales del centro de México, tendrá que estudiarse a profundidad en términos sociales, ambientales y económicos para evaluar las modificaciones en las dinámicas de las comunidades en torno a la prestación de servicios turísticos.

De esta forma, la incertidumbre estará latente hasta el momento en que la pandemia vaya decreciendo en medida de la creación y aplicación de una vacuna que inhiba el virus; generando con ello un aumento paulatino en la reactivación de las actividades económicas. Las iniciativas locales y gubernamentales deberán cuestionarse cómo harán frente al turismo alternativo.

Ante ello, es primordial pensar si en una nueva normalidad el turismo rural podría promoverse, administrarse y gestionarse para atender las nuevas necesidades de los turistas y de las comunidades locales. Otro escenario de incertidumbre es en el ámbito social, debido a que los núcleos agrarios tendrán que repensar los vínculos turista-residente, en el momento de reactivación total de las actividades turísticas. Ello debido a las condiciones de salud y carencia de infraestructura de los territorios rurales, de tal forma, que las políticas públicas en torno al turismo, deben ser verticales y considerar las inquietudes de los actores sociales.

Los escenarios de incertidumbre en torno a la pandemia por COVID-19, la operación turística y las alternativas de ingreso económico a las familias rurales, tendrán que considerar los aspectos en movimiento y estrategias que tomen en cuenta las realidades rurales, así como las necesidades y características del territorio.

Partiendo de este escenario, se tendrá que replantear el aspecto social desde la perspectiva de interacción entre el medio urbano y rural generado por los desplazamientos turísticos para no afectar las condiciones de salud de los actores locales; por otra parte, en un escenario económico, se tendrán que valorar las estrategias de reactivación propuestas por las iniciativas de gobierno para identificar las posibles adecuaciones al contexto de cada territorio, así como las acciones emprendidas por los emprendimientos rurales para la reactivación de las actividades y el posible posicionamiento en nuevos mercados.

Otro escenario de incertidumbre se visualiza en torno al desarrollo de capacidades de los actores locales, debido a que se requiere un acompañamiento directo que considere las inquietudes de los actores locales, así como el saber-hacer, las tradiciones, el paisaje y el entorno; en este sentido, se podrá fortalecer el desarrollo de las actividades turísticas y la posible incorporación de más actores locales en la prestación de servicios como una alternativa de ingresos económicos.

## Bibliografía

- Benjamin, S., Dillette, A., y Alderman, D. (2020) “We can’t return to normal: committing to tourism equity in the post-pandemic age”. *Tourism Geographies*, 20 (3), pp. 476-483. DOI: 10.1080/14616688.2020.1759130
- Flores Ruiz, D., y de la O Barroso, M. (2011) “Desarrollo rural, economía social y turismo rural: un análisis de casos”. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (70), pp. 55-80.
- Gaffney, C., y Eeckels, B. (2020) “Covid-19 and tourism risk in the Americas”. *Journal of Latin American Geography*, 19 (3), pp. 308-313.
- García-Rodea, L., Thomé-Ortiz, H., González-Domínguez, I., y López-Carré, E. (2020). “Uso y apropiación de tecnologías de la información y comunicación (TICs) en la comercialización de servicios de alojamiento rural”. *Agroproductividad*, 13 (2), pp.89-94.
- Garduño, M., Guzmán, C., y Zizumbo, L. (2009). “Turismo rural: Participación de las comunidades y programas federales”. *El Periplo Sustentable*, (17), pp. 5-30.
- González-Domínguez, I., Thomé-Ortiz, H., Osorio-González, R. (2018). “Políticas turísticas y etnoturismo: entre la rururbanización y el desarrollo de capacidades”. *Revista Pasos*, 16 (1), pp. 21-36.
- Gössling, S., Scott, D., y Hall, M. (2020). “Pandemics, tourism and global change: a rapid assessment of COVID-19”. *Journal of Sustainable Tourism*, 29 (1), pp. 1-20. DOI: 10.1080/09669582.2020.1758708
- Hall, M., Scott, D., y Gössling, S. (2020). “Pandemics, transformations and tourism: be careful what you wish for”. *Tourism Geographies*, 22 (3), pp. 577-598. DOI: 10.1080/146688.2020.1759131
- Korstanje, M. (2020). “El COVID-19 y el turismo rural: una perspectiva antropológica”. *Dimensiones turísticas*, 4 (especial), pp. 179-196.
- Madera, J. (2020). “Turismo rural: desafíos de las comunidades rurales en el contexto del COVID-19”. *Dimensiones turísticas*, 4 (especial), pp. 181-190.

- Palomino, B., Gasca, J., y López, G. (2016). "El turismo comunitario en la Sierra Norte de Oaxaca: perspectiva desde las instituciones y la gobernanza en territorios indígenas". *El Periplo Sustentable*, (30), pp. 6-37.
- Ramírez, E. (2019). "*Empleo rural no agrícola en América Latina. 2030- Alimentación, agricultura y desarrollo rural en América Latina y el Caribe*". Santiago de Chile: FAO.
- Santos Lacueva, R. (2020). "Estrategia de transformación del turismo rural frente a la COVID-19". En: Simancas, M., Hernández, R., y Padrón, N. Coords. *Turismo post-COVID-19. Reflexiones, retos y oportunidades*. España: Cátedra de Turismo Caja Canarias-Ashotel de la Universidad de la Laguna.
- Segrelles, J., y Vásquez, J. (Coords.). (2012). "*Multifuncionalidad rural y nueva ruralidad. La experiencia europea y la potencialidad de Colombia*". Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- Thomé-Ortíz, H. (2020). "O coronavirus reescreverá o turismo rural? Reinvenção, adaptação y ação no contexto latino-americano". *Revista Cenário*, 8 (14), pp. 55-72.
- Vaishar, A., y Štastná, M. (2020). "Impact of the COVID-19 pandemic on rural tourism in Czechia Preliminary considerations". *Current Issues in Tourism*. DOI: 10.1080/13683500.2020.1839027.
- Zepeda, A., Medina, L., y Flores, A. (2020). "Política turística ante el COVID-19: el caso de México". *Dimensiones turísticas*, 4 (especial), pp. 69-94.
- Zhu, H., y Deng, F. (2020). "How to influence rural tourism intention by risk knowledge during COVID-19 Containment in China: Mediating Role of risk perception and attitude". *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17, pp. 1-23. DOI: 10.3390/ijerph17103514

# Paraísos Indígenas en el contexto de la pandemia del covid-19: el caso del Parque Ecoturístico “El Borbollón”

*Exclusiones y emergencias*

**Anatali Cruz Cardozo'**

## Introducción

En México, el fomento del turismo comunitario surgió en las zonas rurales desde los años setenta a partir de la concepción de *ejido turístico*, pero fue hasta la década de los noventa que se crearon programas federales para enfrentar las necesidades y empobrecimiento del campo, uno de los cuales fue el *Fondo de Apoyo a Empresas en Solidaridad* (FONAES) (Garduño, Guzmán & Zizumbo, 2009). El objetivo del FONAES fue apoyar en forma directa a las organizaciones rurales conformadas como “empresas sociales” (cooperativas, asociaciones civiles, asociaciones sociales y sociedades de solidaridad social), que buscaban una mejoría en su calidad de vida a través de la generación de proyectos productivos.

A lo largo de la década de los noventa, el FONAES impulsó la creación de pequeños proyectos, con el respaldo de los estados y municipios se favoreció el desarrollo de actividades agrícolas, forestales, agroindustriales, extractivas, micro industriales y de turismo rural, en zonas con altos índices de población indígena y pobreza rural (Mendoza, 2006). Pero con la llegada del nuevo milenio, a nivel internacional se planteó al turismo rural comunitario como una estrategia para el desarrollo local, por lo que fueron puestas en marcha las metodologías *Turismo Pro-Pobre* y *Turismo Sostenible-Eliminación de la Pobreza*, mismas que entraron con fuerza en la agenda política de la cooperación internacional<sup>2</sup> (Mendoza & Hernández, 2019).

Como parte de la nueva lógica de gestión del territorio que permeaba a nivel internacional, el turismo rural fue concebido como el mecanismo a través del cual se debería combatir la pobreza de las familias indígenas y campesinas; fue así como, en el

1 Estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, Doctorado en Antropología; correo electrónico: mecano0210@gmail.com

2En 1999, tras las primeras iniciativas de la UNESCO y del Banco Mundial; surgió la metodología Turismo Pro-pobre y el Programa Turismo Sostenible-Eliminación de la Pobreza se presentó durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en 2002 en Johannesburgo (Sudáfrica).

año 2007, en México dio inicio el Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI), bajo la orientación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). A través del PTAZI se buscó promover el turismo alternativo impulsando el desarrollo de actividades que estuvieran a cargo de los habitantes y dueños del territorio, lo que derivó en la incorporación de los pueblos indígenas ubicados en áreas rurales como nuevos nichos de turismo.

El turismo alternativo fue cobrando tal importancia que para el año 2015 fue creada la marca *Paraísos indígenas*, las empresas turísticas de carácter indígena. Dichas iniciativas que busquen incorporarse deben contar con certificaciones y distintivos, lo cual les permite ofertarlas en diversos medios como revistas y portales para que logren posicionarse a nivel nacional e internacional; un ejemplo lo encontramos en las 24 empresas que integran la *Alianza Peninsular para el Desarrollo Comunitario*, que trabajan desde el año 2016 en la actividad turística.

Sin embargo, el requerimiento de tales certificaciones se ha convertido en un problema para algunos parques ecoturísticos, no sólo porque implica un gasto recurrente que mina los recursos económicos de los grupos campesinos indígenas, sino porque pueden surgir procesos de fragmentación social; por ejemplo, en el caso del parque ecoturístico “El Borbollón”, que recientemente ha quedado excluido de la marca paraísos indígenas por no contar con las certificaciones.

Pero si bien los parques ecoturísticos que cuentan con las certificaciones y distintivos adquieren visibilidad en el ámbito internacional, lo cierto es que esas empresas ecoturísticas han sido fuertemente afectadas por la actual pandemia del Covid-19; en contraste, el parque ecoturístico “El Borbollón” emerge como un ejemplo a seguir ya que ha logrado sortear con mayor fortaleza las afectaciones derivadas de la pandemia del Covid-19<sup>3</sup>. El objetivo del presente trabajo es ofrecer un panorama general de las condiciones particulares del parque ecoturístico “El Borbollón”, para conocer qué influyó en su salida de la marca paraísos indígenas y que, paradójicamente, también le ha permitido enfrentar los efectos de la pandemia.

3 Como fue mencionado por Rossana Rivero Gómez en la primera sesión del Seminario Virtual de Actualización “La sociedad rural frente a la pandemia del COVID-19: Experiencias y alternativas” organizado por la AMER. Ver <https://amerac.org/seminario-2020/>

## El parque ecoturístico “El Borbollón”

El parque ecoturístico “El Borbollón” se ubica en la localidad de Ixtapa<sup>4</sup>, aproximadamente a unos 10 metros de un arroyo que deriva del caudal del río Lerma; en esta área existe un manantial de aguas termales y azufrosas conocido como el borbollón, el cual dio origen a la primera alberca al aire libre, el terreno en el que se ubica este brote de agua era propiedad del diputado Efrén Valdés, quien decidió que se escarbara un hoyo, según refiere el señor Pastor:

Fue una víspera del 24 de junio que salió el borbollón... todo eso de por aquí no se daba ni pasto, ni yerba ni nada, lo que se daba era el abrojo y el chacalote. Y el dueño del terreno... cuando se desvió el río Lerma, como él la llevaba muy bien porque había sido diputado, don Efrén Valdés, se trajo la maquina a escarbar aquí.

Y escarbó, en la tarde estaba la máquina ahí y un velador que la cuidaba. Pero a eso de las dos o tres de la mañana se oyó que explotó y el velador se espantó y corrió porque se veía vapor. Pero luego se arrimó y se dio cuenta de que era agua. Era junio porque era tiempo de agua... no me acuerdo hace cuantos años (Entrevista con el señor Pastor el día 2 de noviembre de 2020).

Tras el surgimiento del manantial ya no se siguió excavando y se acondicionó la primera alberca natural al aire libre, tenía una forma irregular pues era un hoyo asimétrico con pared de tierra y se accedía a ella través de unos escalones de piedra; la alberca era visitada no sólo por algunos habitantes de Ixtapa, sino por personas de otras localidades aledañas, al considerar que sus aguas tenían propiedades curativas y terapéuticas.

Este sitio adquirió un gran reconocimiento en el municipio, pero fue hasta el año 2000 que se comenzó a planear formalmente la construcción de lo que hoy es el parque ecoturístico “El Borbollón”; durante la gestión del presidente municipal Lic. Juan de la Cruz Ruiz (2000-2003) (Reyes, 2020), como se lee a continuación:

Pues yo andaba aquí cuidando a mis animales y vi a Juan de la Cruz que llegó en un carro y que me acerco a ver, que lo saludo. Ellos venían buscando hacer un parque...fueron a la cascada de Pastores y a Magdalena, una hacienda vieja que está ahí ...y se fueron a la laguna de Cerritos en Calderas, pero no le gustó a la licenciada del CDI. De ahí se la trajo el presidente municipal aquí, aquí estábamos... un maestro que estaba jubilado y en ese entonces estaba ahí metido en el agua y como aquí era baldío yo andaba con mis animales y que los veo y me acerqué al chisme... entonces el presidente le dice “ahora sí memito se

<sup>4</sup> Ixtapa forma parte del extenso Valle de Solís, ubicado en el Estado de México, el cual se extiende internándose hacia el estado de Michoacán, y se denomina así porque con la llegada de los españoles a esta zona, se construyó ahí la Hacienda del mismo nombre.

va a hacer un parque” y que él contesta “ustedes nada más inventan, es pura mentira, pasa un presidente y pasa otro y que ya lo van a arreglar y nunca”.

Entonces el presidente le dijo al maestro “¿usted conoce al delegado de aquí?” y él dijo “sí”, dijo [el presidente] “¿dónde hacen sus reuniones?” ... le dice [el maestro] “en la escuela” ... [le responde el presidente] “dígame al delegado que me junte a la gente para el martes, vengo a las cuatro de la tarde” ... yo me acuerdo porque yo estuve ahí (Entrevista con el señor Pastor el día 2 de noviembre de 2020).

Para cumplir con los requisitos institucionales propuestos por el CDI fue necesario organizar una cooperativa e incluir en ella a personas de dos localidades distintas: Ixtapa y Santa María Solís, ya que el parque ecoturístico se encuentra ubicado en Ixtapa, pero en dicha localidad no hay población indígena, así que fueron incluidos algunos habitantes de Santa María Solís. Tras una serie de reuniones informativas, en las cuales se indicó en qué consistiría el proyecto, en el año 2002 finalmente quedó conformada por cuarenta socios la cooperativa *Pese-Ndeje*, legalmente reconocida como una *Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada*.

Una vez constituida la cooperativa fue posible acceder a la capacitación técnica otorgada por el CDI, así como al apoyo económico que les permitió comenzar a construir la infraestructura y equipamiento del parque ecoturístico “El Borbollón”. Cabe mencionar que, en un inicio, la situación fue complicada para los miembros cooperativistas ya que tenían que dedicar tiempo a las labores de construcción del parque y eso les quitaba la oportunidad de atender sus parcelas, por lo que sus familias (esposas e hijos) tuvieron que encargarse de solventar su ausencia.

En este punto es necesario señalar que hasta hace algunos años la actividad económica característica de los habitantes de Ixtapa y Santa María era la agricultura de temporal, se cultivaba principalmente maíz, así como frijol, trigo, avena y cebada; la actividad agrícola era complementada con el cuidado de ganado de traspatio (gallinas, conejos, patos, etc.). Pero tras la edificación del parque ecoturístico “El Borbollón”, los miembros de la cooperativa *Pese-Ndeje* tienen como actividad económica complementaria la prestación de servicios turísticos.

Es importante señalar que el trabajo en el borbollón no es la actividad económica principal de los miembros de la cooperativa *Pese-Ndeje*; debido a que el parque ecoturístico es pequeño<sup>5</sup> y que la mayor afluencia de visitantes se presenta los fines de semana, los cooperativistas sólo tienen que asistir dos o tres días a la semana al parque a realizar sus labores y cuentan con el resto del tiempo para atender sus tierras y a sus animales. Tal situación cambia en temporada vacacional ya que se registra un aumento de los visitantes, lo que obliga a los cooperativistas a asistir con mayor frecuencia a colaborar en el parque.

Actualmente, “El Borbollón” cuenta con seis cabañas, tienda, palapas con asador, juegos infantiles, áreas verdes, baños de vapor y un centro de medicina tradicional en donde se cultivan las plantas medicinales que se utilizan en las sesiones de temazcal, entre otras amenidades. Al contar con esta infraestructura y con más de diez años de experiencia en la prestación de servicios turísticos les permitió a los miembros de la cooperativa *Pese-Ndeje* integrarse al grupo de parques ecoturísticos que conforman la marca *Paraísos indígenas*.

## Paraísos indígenas

En el año 2015 surge la marca “Paraísos Indígenas”, promocionada por la Secretaría de Turismo (SECTUR) y la CDI (hoy Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, INPI), como un programa que agrupa a sitios turísticos con alto valor natural, cultural e histórico bajo el resguardo de comunidades indígenas; esta marca se distingue por promover las actividades se realizan dentro del marco del turismo alternativo<sup>6</sup>.

Para el año 2017, la marca *Paraísos indígenas* contaba con 105 sitios ubicados en 15 estados de la república, entre los cuales se encontraba el parque ecoturístico “El Borbollón”; dichos parques eran ofertados en la guía especial de paraísos Indígenas distribuida a través de la revista *México Desconocido*<sup>7</sup>, con la finalidad de darlos a conocer entre los potenciales turistas nacionales e internacionales interesados en realizar turismo rural.

5 El terreno en el que se edificó el parque ecoturístico comprende una superficie de 2 hectáreas.

6 Fue en la administración de Enrique Peña Nieto que la CDI formula un apartado exclusivo para proyectos productivos de turismo de naturaleza de donde surge la marca “Paraísos indígenas” (Herrera, 2016).

7 <https://www.mexicodesconocido.com.mx/wp-content/uploads/GEMD-Paraisos-indigenas.pdf>

Para el año 2020, de acuerdo con el portal oficial a cargo del gobierno federal y el INPI, tan sólo 95 sitios turísticos forman parte de la marca *Paraísos indígenas*; “El Borbollón” quedó fuera, lo que lo coloca en una situación de amplia desventaja frente al resto de las empresas ecoturísticas que tienen visibilidad a nivel nacional e internacional.

Es importante aclarar que el parque ecoturístico “El Borbollón” dejó de pertenecer a la marca paraísos indígenas (y de ser ofertado) por no contar con las certificaciones que se establecen en las reglas de operación establecidas por Secretaría de Turismo (SECTUR). Las empresas turísticas que forman parte de los paraísos indígenas deben contar con el *Distintivo M* y, con al menos, algún otro certificado<sup>8</sup>, para estar a la altura de las reglas internacionales en materia de turismo.

En el caso del parque ecoturístico “El borbollón”, los cooperativistas no tuvieron la oportunidad de renovar sus certificaciones debido a las condiciones climáticas poco propicias que han afectado sus parcelas y a algunas diferencias de opinión que se presentaron al interior del parque ecoturístico. Con respecto a las condiciones climáticas, los cooperativistas afirman que en los últimos años se han registrado afectaciones como el incremento de la proliferación de chapulines, el cambio extremo en la temperatura y la reducción de precipitaciones pluviales (que ha llevado a que el suelo pierda humedad)<sup>9</sup>; todo lo cual reduce el tiempo que los cooperativistas pueden dedicar a las actividades relacionadas con el trabajo al interior del parque ecoturístico.

Ligado a lo anterior encontramos que las empresas turísticas indígenas deben orientarse a la promoción de certificaciones, si desean tener una mayor oportunidad de competir en el mercado turístico deberán dedicar mayor tiempo a las actividades ecoturísticas, lo que en el caso de los miembros de la cooperativa *Pese-Ndeje* significaría el abandono de la agricultura como su actividad económica principal; según señala el señor Pastor:

Ahorita no se hace nada porque todos tenemos miedo agarra el cargo y cambiar las cosas, porque le quita a uno tiempo, abandona uno sus cosas, su familia... es bonito trabajar para el grupo, pero se pierde tiempo... yo luego me iba a las tres de la mañana... Pero ya se acabó todo eso, con el CDI si había relación, pero ahorita no, no ha ido el que es [el]

<sup>8</sup> Los certificados pueden ser: Punto Limpio, NMX 133, registro ante la Asociación Mexicana de Turismo de Aventura y Ecoturismo (AMTAVE), Adventure Travel Trade Association (ATTA) y/o Rainforest Alliance; tales certificados tienen un tiempo de vigencia de dos años al término del cual deben ser renovados.

<sup>9</sup> A ello se agregan las afectaciones derivadas de la contaminación ya que las industrias textiles ubicadas en Querétaro vierten sus aguas en el río Lerma y en la región ha incrementado el uso de agroquímicos (en los invernaderos, que han sido introducidos como una nueva modalidad de cultivo).

presidente [de la cooperativa] y tampoco han venido del CDI. En un grupo es difícil trabajar, porque yo digo sí y otro dice no (Entrevista con el señor Pastor el día 2 de noviembre de 2020).

El testimonio del señor Pastor, quien fue presidente de la cooperativa *Pese-Ndeje*, permite ubicar que existen dos posicionamientos acerca de cuál debe ser la actividad económica principal de los cooperativistas; por una parte, están quienes consideran que es necesario certificarse y se dan a la tarea de gestionar los apoyos ante las instituciones correspondientes; por otra parte, están quienes opinan que es mejor seguir trabajando en sus tierras de labor y tener a la actividad turística como un respaldo. Tal situación ha traído consigo cierto grado de fragmentación social; por un parte, han surgido entre los cooperativistas diferencias de opinión que suponen un conflicto latente; por otra parte, las relaciones que la cooperativa entabla al exterior del parque ecoturístico también han sido afectadas.

Actualmente, la relación entre los cooperativistas de “El Borbollón” y el INPI se encuentra interrumpida; el consejo de administración de la cooperativa en funciones ha dejado de lado las actividades de gestión de apoyos que permitirían renovar las certificaciones con las que contaban. De acuerdo con testimonios de los miembros del consejo de administración de la cooperativa, la decisión de no renovar las certificaciones (*Distintivo M* y *Punto Limpio*) se debe a que no cuentan con la solvencia económica para pagar los gastos originados de la gestión y puesta en marcha de las certificaciones<sup>10</sup>.

En definitiva, los miembros de la cooperativa *Pese-Ndeje* siguen teniendo como actividades económicas principales la agricultura y el cuidado de animales, mientras que las actividades relacionadas con el ecoturismo son para ellos sólo un complemento. Por lo tanto, mientras en otros parques ecoturísticos las personas se han sobre especializado en materia de turismo y han dejado de lado sus actividades originarias (agricultura, pesca, etc.), los cooperativistas de “El Borbollón” han preferido cuidar sus cultivos antes

<sup>10</sup> El costo por renovación del *distintivo M* ecoturístico dependen del tamaño de la empresa: a) microempresa 3,350 pesos; b) pequeña empresa 3,550 pesos y c) mediana empresa 3,750 pesos. En el portal oficial de la SECTUR no es posible consultar actualmente el costo que tiene la renovación del *distintivo M ecoturístico*, pero se pudo consultar un documento oficial emitido por SECTUR en el año 2014. Ver <http://www.calidad.sectur.gob.mx/moderniza/files/2014/08/Preguntas-frecuentes-del-proceso-de-Renovaci%C3%B3n.pdf>

Por su parte, la emisión del certificado *Punto Limpio* es gratuita, pero la implementación del programa sí tiene costo y este es establecido por el consultor; se puede tener una idea aproximada tomando de referencia los costos que maneja una consultoría que trabaja en Jalisco: entre 8,000 y 12,000 pesos dependiendo el tamaño de la empresa (micro, pequeñas o mediana). Ver <https://www.youtube.com/watch?v=wEF2DeMEtjM>

que dedicar tiempo a certificarse. Lo cual los ha habilitado para afrontar con cierta holgura los efectos de la pandemia del Covid-19.

Así, mientras que en el actual contexto de pandemia algunas empresas turísticas (como las que forman parte de la *Alianza Peninsular*) han tenido que recuperar sus actividades tradicionales para enfrentar la crisis provocada por la pandemia, los cooperativistas de “El Borbollón” tienen sus necesidades básicas cubiertas porque al *hacer milpa* pueden comer calabazas, chiles, habas, quelites, entre otros. Si bien sus cosechas se vieron reducidas por las afectaciones climáticas ya mencionadas, lo cierto es que, incluso en el peor de los casos, cuentan con maíz y frijol para su consumo, así como forraje para alimentar a sus animales. Lo que en definitiva marca la diferencia, porque como ellos mismo dicen “teniendo maíz para hacer tortillas, con eso tenemos todo” (señor Pastor, 2 de noviembre de 2020).

## Consideraciones finales

Como parte de las consecuencias de la instauración del modelo capitalista neoliberal, el sector campesino se vio en la necesidad de establecer estrategias de resistencia económica para sobrevivir, sin abandonar su parcela ni desestructurar la unidad de producción campesina; entre los mecanismos a los recurrieron los campesinos para subsidiar su economía familiar encontramos la migración, el trabajo doméstico, el trabajo informal y el turismo comunitario rural.

Por su parte, desde las instituciones de gobierno se ha pretendido impulsar el desarrollo económico de las áreas rurales a partir del ecoturismo, aunque lo que hoy predomina como parte del turismo alternativo son prácticas centradas en el beneficio del consumidor/turista y, por lo tanto, en la sobre especialización de las comunidades que ofrecen servicios turísticos. Lo cual incide de manera negativa en las comunidades indígenas y campesinas, ya que al abandonar sus actividades económicas originarias quedan expuestas y sin posibilidades de contar con un sustento en caso de que la industria turística se vea afectada por alguna circunstancia extraordinaria como fue la pandemia del Covid-19.

Esto no quiere decir que no sean necesarias las certificaciones, sino que éstas deben tener en cuenta las particularidades socio-territoriales de las localidades rurales en las que operan algunos centros ecoturísticos; se deben promover modelos ecoturísticos más

cercanos a las necesidades de las comunidades indígenas y campesinas. El ejemplo de los cooperativistas que colaboran en el parque ecoturístico “El Borbollón” es sólo una pequeña muestra de la capacidad de resiliencia que tienen los pueblos indígenas y campesinos, quienes son expertos en sortear los males que llegan de improvisto a partir de la pluriactividad, el policultivo y la milpa (Bartra, 2020).

## Bibliografía

- Bartra, A. (2020, agosto). “Resiliencia”. En *La Jornada del campo*. Recuperado de <<https://www.jornada.com.mx/2020/07/18/delcampo/amp/articulos/editorial.html>> consultado el 5 de diciembre de 2020.
- Garduño, M.; Guzmán, C. & Zizumbo, L. (2009, julio-diciembre). “Turismo rural: Participación de las comunidades y programas federales”. En *El Periplo Sustentable*, (17), 5-30.
- Herrera, I.G. (2016). “Quince años después: desarrollo local por la actividad de turismo alternativo en zonas indígenas (2000-2016). San José de la zorra y San Antonio Necua, Baja California”. *Tesis de maestría*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Mendoza, M. (2006). *Evolución normativa de cinco esquemas productivos del Fondo de Apoyo para Empresas en Solidaridad: de la política social al crecimiento con calidad*. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) / Cámara de Diputados LX Legislatura.
- Mendoza, M.M. & Hernández, R. (2019, enero-junio). “Turismo comunitario Pro pobre y su definición de pobreza”. En *Dimensiones turísticas*, 3 (4), 26-42.
- Reyes, J. (2020). “Relación de diputados del Estado de México y sus predecesores”. En *Cronista legislativo*. Toluca de Lerdo: Secretaría de Asuntos Parlamentarios del Poder Legislativo del Estado de México.





Tema 3  
Vida Comunitaria  
en tiempos de crisis

# Construcción de alternativas sustentables en el estado de Jalisco: una mirada a vuelo de pájaro

*Perspectivas, valores y vida comunitario para enfrentar la pandemia*

**Peter R.W. Gerritsen<sup>1</sup>**

## Introducción

El acceso a suficientes alimentos y de buena calidad se ha convertido en un tema de creciente preocupación en muchos países. En este sentido, la actual pandemia del COVID-19 ha mostrado la fragilidad de los canales de distribución de alimentos en nuestro país y el mundo. Una razón que explica esto es la creciente globalización de los sistemas agroalimentarios, haciendo crecer la distancia entre los lugares de producción y de consumo de alimentos. Además, se observa una monopolización de los diferentes eslabones de la cadena productiva por empresas agroalimentarias transnacionales. Finalmente, el tema de la producción de alimentos se ha vuelto problemática, debido a que la mayor parte de la agricultura se basa en el modelo agroindustrial, donde la maximización de ganancias prevalece la producción de alimentos sanos (Ploeg, 2019, 2020; Ávila y Jaloma, 2020).

La actual pandemia también ha mostrado que la actual inseguridad alimentaria es parte de una crisis mucha más amplia de las sociedades humanas con la entrada al Antropoceno (Moore, 2017). Esta crisis se caracteriza por una alta complejidad en tanto a causas y efectos (Gerritsen, 2010). México no se escapa de esta crisis civilizatoria y hoy día se enfrenta una gran cantidad de desafíos, producto del neoliberalismo global y de la consecuente neoliberalización del país.

<sup>1</sup> Departamento de Ecología y Recursos Naturales, Centro Universitario de la Costa Sur, Universidad de Guadalajara, Av. Independencia Nacional #151, 48900 Autlán, Jal. Correo electrónico: peter.gerritsen@academicos.udg.mx

## Problema a tratar

Si bien la creciente neo-liberalización de las diferentes regiones del país afecta de manera negativa a las comunidades campesinas e indígenas, también se observa cada vez más grupos de campesinos e indígenas que han desarrollado nuevas estrategias para recuperar la sustentabilidad en sus entornos cotidianos.

A través de una diversidad de acciones, estos actores han enfatizado la necesidad de construir alternativas sustentables basados en el potencial endógeno rural y en la articulación con otros actores afines (Morales, 2011). Las alternativas sustentables que así surgen de los diferentes espacios locales y que buscan resistir a su neoliberalización, se pueden considerar como la construcción de una “modernidad alternativa”, como lo denomina Toledo (2000).

El entendimiento de las alternativas sustentables en términos de actores y sus estrategias, factores de transformación y contexto en que se desarrollan estas estrategias, es un primer paso en poder acompañar, desde el quehacer científico, a los grupos y organizaciones campesinos, así como fortalecer otras alternativas más incipientes. Además, es un primer paso para recuperar la seguridad alimentaria en los espacios locales y en nuestro país.

## Justificación

Autores como Rossett (2016), Pérez Canova (2020), Ces (2020), Fuentes y Fini (2018) y Amaya *et al.* (2012) enfatizan que la mayoría de las alternativas sustentables son diseñados e implementados por grupos y movimientos campesinos e indígenas. Además, mencionan que estas iniciativas se desarrollan en diferentes escalas, siendo desde el nivel local hasta nivel global, como es La Vía Campesina en este último nivel, por ejemplo.

Muchos movimientos campesinos e indígenas han ido construyendo alternativas sustentables, reconociendo nuevas formas de articulación en torno a demandas comunes, buscando desde los espacios locales, organizarse en redes, con vínculos hacia el contexto global. Además, estos movimientos han aportado con elementos para el diseño e implementación de nuevas políticas públicas de desarrollo rural, dando

muestras de su capacidad de negociación y discusión con diversas instancias nacionales e internacionales y en los foros globales.

Más allá de sus características particulares, existe un amplio consenso respecto a que lo que se busca alcanzar es el fortalecimiento de la agricultura sustentable, la economía solidaria, el comercio justo y el consumo responsable, constituyendo elementos fundamentales de un desarrollo de alternativas sustentables. Igual, han intentado incrementar su incidencia en las políticas públicas, como ya mencioné en el párrafo anterior, mientras que en el campo crece el número de agricultores en la producción agroecológica para el consumo local y la venta a través de mecanismos de comercio justo. Crece también, el número de ciudadanos urbanos interesados y practicando un consumo responsable, a través de cooperativas y tianguis ecológicos asociados a los agricultores locales (Morales, 2011).

Lo anterior resalta la importancia de dar primacia a los actores locales y sus vínculos con otros actores a diferentes escalas, en la construcción de alternativas sustentables, frente a la crisis civilizatoria con que nos enfrentamos la humanidad. Y estos mismos actores y sus estrategias son el eje del presente ensayo.

### **Alternativas sustentables en el estado de Jalisco**

En lo anterior, describí un marco general-político y conceptual en relación a una crisis civilizatoria que nuevamente se hizo evidente con la actual pandemia del COVID-19. Volteé la mirada a la construcción de alternativas sustentables desde los actores sociales y su escalamiento desde la parcela, la comunidad, la región y el estado, y en relación a la formulación de nuevas políticas públicas.

En esta sección, presentamos cuatro casos de distintos (grupos de) actores sociales que han seguido este camino<sup>2</sup>. Primero, describimos cada uno de los casos; posteriormente, describimos sus estrategias de manera comparativa.

<sup>2</sup> Cabe mencionar que a lo largo de 27 años he acompañado varios grupos de campesinos y otros actores, como los que presento aquí, y relacionados con el campo mexicano en su búsqueda de alternativas sustentables (Gerritsen, 2019).

## Primer caso: Don Jesús Covarrubias

Don Jesús Covarrubias es un productor que vive en la región Centro del Estado de Jalisco. Actualmente, tiene más de 30 años que transitó de la agricultura agroindustrial a la agricultura sustentable, es decir, sin el uso de cualquier insumo externo. Siembre maíz, frijol y calabaza siguiendo las antiguas reglas de la milpa.

Su camino agroecológico y sobre todo su visión de la transición hacia la agricultura sustentable, ha llevado a Don Jesús convertirse en promotor campesino de la Red de Alternativas Sustentables Agropecuarios (ver el apartado 4.4), donde transmite sus conocimientos y habilidades a otros campesinos y otras campesinas interesados en la agricultura sustentable.

## Segundo caso: Grupo Color de la Tierra

El grupo Color de la Tierra es una organización de 14 mujeres indígenas, involucradas en diferentes proyectos productivos, teniendo su sede en el sur de la Sierra de Manantlán en el suroeste del estado de Jalisco. Empezaron a juntarse en 1996, aunque se formalizaron como organización en 2001 con el fin de consolidar su trabajo y su interés por conservar sus recursos naturales, en particular el café bajo sombra que se produce en la comunidad.

El trabajo de las mujeres inició con el procesamiento de diversos productos gastronómicos como mermeladas, concentrados de frutas de temporada y miel, así como plantas para uso curativo, a través de pomadas. Con el transcurso del tiempo, se introdujeron nuevos productos al mercado como: pipián, pinole, semillas de calabaza, tostadas, tortillas y pan de nopal y chaya, café de mojote y café de castilla, siendo éste último el que da reconocimiento a la organización a nivel regional, pues se comercializa en la Costa Sur del Estado de Jalisco. Además, tienen un restaurante donde preparan gastronomía local y ofrecen servicios turísticos relacionados con los cafetales.

## Tercer caso: el proyecto ROBIN

El proyecto ROBIN es un proyecto de investigación-acción que desarrollamos un equipo multidisciplinario en la región Costa Sur de Jalisco el periodo 2012-2015 con el fin de impulsar una discusión regional sobre la problemática socioambiental en el contexto del cambio climático<sup>3</sup>. Con el objetivo de construir procesos de reflexión que, además, permitían identificar alternativas sustentables frente al cambio climático, se organizaron seis talleres en los municipios de la Huerta y Villa Purificación. La temática giró alrededor de los cambios ecológicos, económicos, sociales y políticos en la región, así como de los factores y actores que los causaron. También se enfocó en los beneficios y en las desventajas de estas transformaciones, incluyendo una discusión acerca de quiénes salen ganando o perdiendo. Finalmente, se elaboró una agenda de acción.

Los participantes de los talleres, tanto funcionarios regionales como campesinos y pescadores de los diferentes municipios mencionaron una gran cantidad de factores socioambientales y económico-políticos. Identificaron también las escalas en que se dan estos problemas variando de la parcela hasta la región. También se identificaron los papeles específicos de los diferentes actores en las dinámicas locales y en las transformaciones, como son: los ayuntamientos, las empresas mineras o los desarrollos turísticos, entre otros. Finalmente, se mencionaron un gran número de propuestas para hacer cambios en su región en beneficio de la población, así como para frenar el deterioro de los recursos naturales. A partir de estas propuestas se formaron varios comités y se estableció una agenda de acción.

Los participantes de los talleres, tanto funcionarios regionales como campesinos y pescadores de los diferentes municipios mencionaron una gran cantidad de factores socioambientales y económico-políticos. Identificaron también las escalas en que se dan estos problemas variando de la parcela hasta la región. También se identificaron los papeles específicos de los diferentes actores en las dinámicas locales y en las transformaciones, como son: los ayuntamientos, las empresas mineras o los desarrollos turísticos, entre otros. Finalmente, se mencionaron un gran número de propuestas para hacer cambios en su región en beneficio de la población, así como para frenar el

3 Este proyecto coordiné con Elena Lazos Chavero (IIS/UNAM) y Manuel Maass (CIECO/UNAM), además, de la participación de Natalia Alavrez y Jazmín Solís, como miembros del equipo núcleo del proyecto. Ver también Gerritsen et al. 2017 y Lazos y Gerritsen (2018).

deterioro de los recursos naturales. A partir de estas propuestas se formaron varios comités y se estableció una agenda de acción.

### Cuarto caso: la Red de Alternativas Sustentables Agropecuarias

La Red de Alternativas Sustentables Agropecuarias (RASA) es una red de productores agroecológicos, apoyada por asesores de universidades estatales, ONG's y grupos de consumidores en el estado de Jalisco. Tiene su origen en 1999, como una iniciativa de la sociedad civil, orientada hacia la construcción de experiencias alternativas de desarrollo local.

El objetivo de Red tiene que ver con el fortalecimiento de la agricultura familiar sustentable, a partir de la agroecología y la educación popular. Busca impulsar la agricultura sustentable y el comercio justo. Los procesos de formación y capacitación se basan en la metodología Campesino y Campesino.

A lo largo de sus 21 años de existencia, han participado aproximadamente 8,000 personas en las actividades de la Red, como son los encuentros campesinos y los talleres de capacitación, entre otros. Desde varios años, la Red tiene su propio *Centro de Formación en Agricultura y Sustentabilidad (CEFAS)*, con el fin de fortalecer actividades de formación, experimentación y demostración en agroecología y comercio justo. Además, la red cuenta con un banco de semillas in situ, principalmente con las variedades criollas de maíz del estado. Finalmente, la red está activamente comprometida con la acción política, articulándose con otros movimientos campesinos y sociales en el país y en América Latina.

### Elementos para la construcción de alternativas sustentables

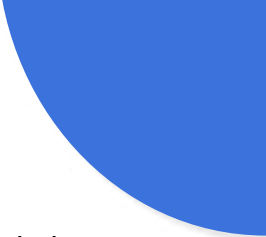
En lo anterior, describí cuatro casos de productores, organizaciones de productores y otros actores relacionados con la construcción de alternativas sustentables en el estado de Jalisco y a diferentes escalas. Siguiendo a Rosset (2016), estos casos se pueden considerar representativos para muchos otros que existen en México y otros países de América Latina.

Retomando los cuatro casos permite identificar diferentes elementos y a diferentes escalas para la construcción de alternativas sustentables. Empezando con Don Jesús Covarrubias, queda claro que, a lo largo de todo este tiempo como productor orgánico, desarrolló su propia cosmovisión agroecológica, partiendo de la recuperación del policultivo en la comunidad hacia la revalorización de la familia y la comunidad para finalmente alcanzar los principios básicos del derecho a alimentos sano y del derecho a un ambiente limpio, entre otros. El desarrollo del grupo Color de la Tierra ha sido diferente en el sentido que el desarrollo rebasó la parcela y incursionaron en la cadena productiva como método de desarrollo comunitario, siendo ahora un negocio relativamente auto sostenido y buscando nuevos horizontes que den continuidad al desarrollo sustentable. Eje central ha sido el fortalecimiento de la propia organización, la pluriactividad, la multifuncionalidad y la creación de nuevos espacios de comercialización. En este sentido, el proyecto ROBIN agrega una nueva dimensión, siendo la construcción de comunidades (regionales) de aprendizaje en torno a los problemas socioambientales. De las experiencias obtenidas, quedó claro que los actores no solamente tienen conocimiento de su entorno local, sino también tienen ideas claras acerca de cómo transformarlo para recuperar la sustentabilidad regional. Además, se observan las bases para fortalecer el potencial endógeno regional para el diseño e implementación de alternativas sustentables. Debido a la diversidad de actores, un primer paso para activar este potencial es creando una plataforma regional para aprendizaje colectiva, para encontrarse y dialogar sobre el futuro de la Costa Sur de Jalisco. Finalmente, la experiencia de la RASA permite entender las posibilidades de un escalamiento a nivel estatal a través de la construcción de redes solidarias.

### Consideraciones finales

El tema central de este capítulo ha sido el papel de los actores sociales locales y regionales en el diseño e implementación de alternativas sustentables, frente a los impactos negativos ocasionados por la globalización neoliberal. Describimos cuatro casos que se desarrollan a diferentes escalas, siendo: la parcela, la comunidad, la región y el estado.

Si bien los cuatro casos tienen en común la construcción de alternativas sustentables desde sus propios espacios, también muestran diferentes dimensiones de la misma. Don



Jesús muestra la importancia de los saberes campesinos, mientras el grupo Color de la Tierra ejemplifica no solamente la importancia de la organización de productores y productoras, sino también de la pluriactividad y la multifuncionalidad. A su vez, el proyecto ROBIN muestra el potencial de las plataformas regionales de discusión y las comunidades de aprendizaje colectiva. Finalmente, la Red de Alternativas Sustentables y Agropecuarios es un claro ejemplo de la importancia de las redes sociales y la articulación de experiencias alternativas semejantes.

Con base en lo anterior, concluyo que las estrategias de fortalecimiento de las alternativas sustentables de los actores locales, tienen un mayor anclaje en los espacios locales, cuando se basan en los siguientes principios:

- Diálogo de saberes / Coproducción de conocimientos
- Fortalecimiento de las organizaciones de productor@s
- Fortalecer la multifuncionalidad y la pluriactividad
- Crear de nuevos espacios de comercialización
- Articular experiencias agroecológicas
- Establecer comunidades de aprendizaje

## Bibliografía

- Amaya-Castellanos, C.I., B. Pelcastre-Villafuerte, M. Márquez-Serrano y C. Juárez-Ramírez (2012), "Género y trabajo: experiencias de las prestadoras de las casas de salud de mujeres indígenas de Guerrero y Oaxaca." *Ciencia & Saúde Coletiva*, 17 (3): 731-739, 2012.
- Ávila Bello, C.H. y J. Ma. Jaloma Cruz (2020), "Crisis del COVID-19: encrucijada entre el modelo neoliberal de producción-consumo y la soberanía alimentaria." *Sociedades Rurales. Producción y Medio Ambiente*, Año 2020, Vol. 20, Núm. 39: 149-164.
- Ávila Betancourt, D. (2013), "Las mujeres indígenas frente a la indiferencia de las autoridades". *La Savia*, Noviembre/ Diciembre 2013, no. 4: 4-5
- CEDRSSA (2019), *Elementos para el diseño de políticas públicas de fomento a la agroecología*. Ciudad de México: CEDRSSA/Cámara de Diputados LXIV Legislatura.
- CES (2020), *Escuelita Campesina Agroecológica*. Tlaxcala: Centro de Economía Social Julián Garcés A.C. Documento inédito.
- Espinosa Saucedo, G. y N. Soto Sánchez (2020), *LA SEMARNAT y la normatividad ambiental*. Ciudad de México: SEMARNAT.
- Fuentes Díaz, A. y D. Fini (2018), *Defender al pueblo. Autodefensas y policías comunitarias en México*. Ciudad de México: BUAP/Ediciones del Lirio.
- Gerritsen, P.R.W. (2019), "Al andar se hace el camino." *Investigación, formación y vinculación sociológica aplicada al manejo de los recursos naturales en el sur del estado de Jalisco (1993-2018)*. Guadalajara: CU Costa Sur. Cuadernos Sociológicos del CU Costa Sur I.
- Gerritsen, P.R.W. (2010), *Perspectivas campesinas sobre el manejo de los recursos naturales*. Ciudad de México: Mundiprensa.
- Gerritsen, P.R.W., E. Lazos, N. Álvarez, y J. Solis (2017), "Voces de la Tierra Pródiga": Testimonios Campesinos sobre las Transformaciones Socio-ambientales en la Costa de Jalisco, Occidente de México. Pp. 87-108 en Macias Macias, A. y .L. Sevilla García (Coord.). *Voces Rurales. Los saberes de los pequeños productores de México y Latinoamérica*. México: PorrúaPrint.
- Lazos, E. y P.R.W. Gerritsen (2018), 'Entre promesas y esperanzas. Actores regionales de la Costa Sur de Jalisco y la construcción de su futuro socioambiental.' Pp. 653-692 en Perló Cohen, M. y S. Inclán Osegura (2018), *El Futuro de México al 2035. Una visión prospectiva*. México: IIS/UNAM.

- Massieu Trigo, Y.C. (2020), *Coronavirus y deterioro ecológico: lo que no se dice*. Recuperado de <http://www.forumenlinea.com/index.php/36-revistas/forum-en-linea-381/1180-coronavirus-y-deterioro-ecologico-lo-que-no-se-dice>.
- Massieu Trigo, Y.C. (2020), *Coronavirus en el México rural: vulnerabilidad y problemas añejos*. Recuperado de: <http://www.forumenlinea.com/index.php/38-revistas/forum-en-linea-383/1303-coronavirus-en-el-mexico-rural-vulnerabilidad-y-problemas-anejos>.
- Moore, J.W. (2017) "The Capitalocene, Part I: on the nature and origins of our ecological crisis." *The Journal of Peasant Studies*, 44:3, 594-630, DOI: 10.1080/03066150.2016.1235036
- Morales Hernández, Jaime (2011). *La agroecología en la construcción de alternativas hacia la sustentabilidad rural*. México: Siglo XXI Editores/ITESO.
- Pérez Cánovas, K. (2020), *Nuestro camino, nuestra lucha*. San Cristóbal de las Casas, Chiapas: Malacate Taller Experimental Textil. Documento inédito.
- Ploeg, J.D. van der (2020), "From biomedical to politico- economic crisis: the food system in times of Covid-19." *The Journal of Peasant Studies*, DOI: 10.1080/03066150.2020.1794843
- Ploeg, J.D. van der (2020), "Imperios alimentarios, soberanía alimentaria y luchas sociales." *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales* 4 (7), Ene-Jun 2019: 165-187.
- Rosset, P. (2016). "La reforma agraria, la tierra y el territorio: evolución del pensamiento de La Vía Campesina." *Mundo Agrario*, 17(35), e021. Recuperado de <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAe021>.
- Salas Quintanal, H.J. (2020), "Ruralidades interrumpidas. El comportamiento de los ciclos agrícola y festivo en tiempos de pandemia." *Antropología Americana*, vol. 5, núm. 10 (20202), pp. 1-30.
- Toledo, Víctor Manuel (2000). *La Paz en Chiapas. Ecología. Luchas indígenas y modernidad alternativa*. México: Ediciones Quinto Sol/UNAM.

# Alimentación y cultura, alternativas en tiempos de crisis, Olinalá, Guerrero.

*Perspectivas, valores y vida comunitaria para enfrentar la pandemia*

***Dra. Isaura Cecilia García López<sup>1</sup>***

## Introducción

La alimentación es una problemática cada vez más compleja, entendida como sistema, como proceso, práctica o conocimiento, atraviesa las fronteras de la ciencia de lo social a lo natural, lo tecnológico como lo cultural, requiere especial atención en la era de la globalización, la hipertecnificación y el consumismo que vivimos en la actualidad tiempos modificados por la pandemia del COVID-19, coronavirus que se expande sin respetar fronteras, montañas, mares o ríos.

Revisar la historia de la alimentación permite reconocer los importantes aportes que el desarrollo tecnológico ha brindado a la humanidad, por ejemplo, el fuego, la agricultura más la domesticación de plantas y animales; con ello se logró la diversificación de formas, colores, olores y sabores que constituyen hoy el patrimonio culinario de regiones y países, su cocina. Empero la humanidad creció exponencialmente, los productos venidos del campo a las ciudades requirieron mayor tecnología, lo que dio paso a la época reconocida como la revolución verde junto a esta la creciente industria alimentaria que hoy se confunde, se entremezcla con los sistemas tradicionales de la alimentación (Ávila, 2016).

Poco tiempo bastó para romper el equilibrio entre la naturaleza y la cultura, en los últimos cien años, se ha desdeñado la alimentación tradicional para incorporar los productos alimentarios industrializados, en un afán de modernizar a la sociedad se cambiaron los hábitos, las costumbres y los patrones alimentarios, en consecuencia aumentaron las problemáticas como el agotamiento de suelos, la destrucción paulatina de la naturaleza, el uso de plaguicidas y otras sustancias químicas para incrementar la producción

1 Dra. en Antropología Social por la ENAH, miembro del SIN- 1, pertenece al Padrón de Investigadores y es Profesora-Investigadora de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, [isaura.garcia@correo.buap.mx](mailto:isaura.garcia@correo.buap.mx).

agrícola que conllevó el deterioro y extinción de ecosistemas (García & Bermúdez, 2014), sumado al crecimiento acelerado de la población y la necesidad inminente de mayor cantidad de alimentos (Rosset, 2016). Aunado a lo anterior, se vive la era del consumo que implica abundancia de alimentos procesados, industrializados, consumibles (comida falsa) que a lo largo de décadas causan daños a la salud como la obesidad, desnutrición y las enfermedades metabólicas (Gracia Arnaiz, 2002).

En este texto nos proponemos como objetivo revisar, revalorar la riqueza de la alimentación y la cocina tradicional en lugares de alta precariedad, con muchas necesidades que se multiplican durante la pandemia, tal es el caso de las 73 comunidades que conforman el Municipio de Olinalá, Guerrero, enclavado en la región de la Montaña, parte de los 19 municipios que la conforman, catalogados como de alta marginalidad.

Entender que la alimentación es un proceso complejo e integral de la cultura (Aguilar, 2012), por lo cual los cambios que impliquen la mejora alimentaria requieren comprender tanto la identidad como la riqueza en saberes y conocimientos tradicionales; con base en la metodología cualitativa se realizaron diferentes estancias de campo durante 2015-2019, para registrar información etnográfica y testimonial, en principio recorridos a las comunidades, observación directa y participante, en una segunda etapa se realizaron entrevistas directas y en profundidad con distintas autoridades, actores sociales, artesanos, cocineras entre otros, sumado a lo anterior se cuenta con un acervo fotográfico testimonial.

## **Problemática**

México como otros países en el mundo, vive una situación crítica, que no es producto de la pandemia, sino que deviene de una difícil situación económica, social y política, ante lo cual la presente investigación propone un estudio etnográfico en diferentes comunidades de la Montaña de Guerrero, que permita reconocer la importancia de la cultura, la identidad y el sistema tradicional alimentario que en esta zona mantiene la milpa como sistema de producción complejo (Salas Quintal, 2020).

Reconocer las estrategias locales que implementa la comunidad ante la situación socioeconómica que les aqueja. Es decir, documentar riqueza sociocultural, ensalzar los esfuerzos locales para vivir cotidianamente. Aunado a lo anterior, se pretende identificar

y analizar las dimensiones socioculturales de la alimentación, su importancia en la construcción de la identidad alimentaria de los pueblos; el consumo, la salud, etcétera.

La investigación presenta en esta comunicación las respuestas a la pobreza severa que se vive en las localidades de Ocotitlán, Zacango y Temalacatzingo, en el municipio de Olinalá, ubicada en el Estado de Guerrero; lugar con intensa migración, masculina a los Estados Unidos, con una población mayoritariamente femenina (quienes ahora también migran a la zona noroeste del país), que realiza grandes esfuerzos por sobrevivir tanto de los productos de la naturaleza, como del campo y de su trabajo por encargo.

Por otra parte, en México más de la mitad de la población cotidianamente se enfrenta a la pobreza y la marginalidad, una de sus alternativas es revalorar, recuperar, reivindicar sus costumbres y tradiciones, particularmente ensalzar sus herencias y saberes culinarios.

En el estado de Guerrero se vive un proceso peculiar, conservan su cocina tradicional, tamales, tlaxcales (pan de maíz), moles, adobos, salsas y su jueves pozolero, pero en lo cotidiano insertan los productos provenientes de otros lugares, al igual que consumen refrescos, bebidas energizantes, etcétera, en la región se padece, igualmente de problemas de salud metabólicos, sumados a la desnutrición.

## Justificación

En el Estado de Guerrero al igual que en Puebla y otros estados, la situación social revela problemáticas duras, tal es el caso del hambre, la pobreza, la inseguridad alimentaria e incluso los problemas relacionados con el consumo de productos que generan situaciones críticas de salud como la epidemia de obesidad y diabetes, que se agudiza en personas adultas, pero también en los infantes (CONEVAL, 2016).

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), para el año de 2012, el 45.5% de la población se ubicó en situación de pobreza, 53.3 millones de personas, habitantes del país que no cuentan con el alimento necesario para su subsistencia, mientras que se clasificó al 23.3% de la población con problemas de carencia para acceder a una alimentación adecuada. Para abundar, el Coneval subrayó que existen aproximadamente 1.5 millones de niños menores de cinco años que padecen desnutrición crónica, asimismo advierte que, en la población indígena, la prevalencia del problema es el doble, sumado a los más de 34 mil muertos por covid-19 en 2020-21,

junto a los que murieron por gripe, infección, que no reconocieron o no pudieron hacer una prueba de laboratorio.

Como se sabe la pobreza, pobreza moderada y extrema se entiende cuando se presentan carencias sociales graves, que van de la falta de un producto a tres en la canasta alimentaria; la población difícilmente puede satisfacer sus necesidades básicas, en condiciones de pobreza se ubican poco más de 3, 728 mil personas, en la última encuesta en el Estado de Puebla (CONEVAL, 2015), lo cual significa el 59.4% de su población. El Estado de Guerrero alberga a 3,390,421 habitantes de los cuales viven en pobreza el 67.6%; por ejemplo, el municipio de Olinalá en Guerrero tiene un total de 25,144 habitantes de los cuales el 81% vive en situación de pobreza, a pesar de que tienen una alta producción de artesanía en madera de lináloe de la cual cuenta con su denominación de origen.

A la situación de por sí crítica se aumenta, la crisis proveniente de los sismos de 2017, que tuvieron su epicentro justo en los límites de Puebla, Guerrero y Morelos afectando a miles de pobladores, que hasta hoy ven diezmado su patrimonio.

## Desarrollo del tema

El territorio olinalteco, se localiza en la Sierra Madre del Sur, en la llamada Montaña de Guerrero, colinda al norte con estado de Puebla; al sur con el municipio de Cualac; al oeste con Ahuacahuotzingo y Copalillo, y al este con Huamuxtlitlán y Xochihuehuetlán. Mantiene zonas indígenas en alta y muy alta marginalidad, junto con zonas de producción agrícolas, zonas ganaderas.



Mapa 1. Olinalá, Guerrero y sus comunidades, al norte con Puebla, al sur con la Montaña alta. (INEGI, 2015)

La población crece poco a poco, ya supera los 28,446 mil habitantes, de acuerdo con el INEGI, 2020. En la cabecera municipal se cuenta con más de 5 mil habitantes, el resto se ubica en las zonas nahua y mixteca, agrícola y ganadera; la ciudad crece en virtud de que se ha recibido población migrante de otros municipios de la Montaña, debido a la violencia y el narcotráfico. Aunque, la sobrevivencia de la población la garantiza el trabajo de los migrantes en ciudades como Chicago en los Estados Unidos.

Los pobladores de Olinalá se han dedicado a la agricultura, a cultivar la milpa de manera tradicional, cuentan con algunas zonas ganaderas, además a la producción de sus famosas “cajitas de Olinalá”, cofres, bules, polveras, cruces, charolas, muebles, etcétera, elaboradas con base en la madera de lináloe, árbol endémico de la zona limítrofe con el Estado de Puebla, por la cual conservan su denominación de origen, en tanto que en la zona nahua de Temalacatzingo se trabaja con pinturas industriales pero sobre la base de toda clase de semillas y bules que recogen de la campo y la Montaña, a diferencia de los habitantes de la ciudad que esperan a los compradores en sus talleres, los habitantes de Temalacatzingo viajan para vender sus artesanías a las ferias y mercados regionales, como por ejemplo en Izúcar de Matamoros.



Ilustración 1. Fotografía de artesano en Temalacatzingo, Isaura García (2017).

Igual que en otras comunidades de origen nahua su cosmovisión pervive inclusive en las comunidades mestizas, porque han convivido en la misma región y son herederos de su riqueza cultural, donde se ha fusionado las creencias en la naturaleza con las prácticas religiosas católicas.

Entre las alternativas para sobrevivir encontramos el mercado, pero también el intercambio de productos artesanales como alimentarios.



*Ilustración 2. Mercado de Olinalá, Guerrero (Isaura García, 2017).*

Las voces que recuperamos de sus habitantes advierten:

“Sí, pero lo bueno de Olinalá es que se adapta, si a pesar de toda dificultad, a pesar de toda pérdida de sus tradiciones, el pueblo, los ciudadanos se acuerdan como eran, y tratan de hacerlo, tratan de recuperar lo bonito del pueblo” (Entrevista Sr. Rendón, habitante de Olinalá, noviembre 2016).

El trabajo de reproducir las artesanías, tanto como las tradiciones está en manos de las propias familias quienes son los reproductores, maestros, vendedores de su trabajo, reconocido a nivel mundial en mucho por la venta directa a través de los migrantes; mientras, muchos artesanos ya no utilizan los materiales originales lo cual les abarata el costo de producción, disminuye la calidad de la artesanía, pero les garantiza venta y llevar el sustento a sus familias.



*Ilustración 3. San Francisco de Asís, Santo Patrón de Olinalá rodeado de masúchitl, bastones elaborados con chiles y productos de la milpa (Isaura García, 2017).*

También son las familias organizadas para la reproducción de las festividades, la más importante es la celebración del 3 y 4 de octubre, fiesta del Santo Patrón San Francisco de Asís (relacionado con las lluvias), inicia con la música de bandas entre procesiones, danzas de desde cuatro semanas antes, la de los tecuanes o del tigre es la más famosa, en esta fecha bajan a la cabecera municipal los habitantes de las localidades cercanas como La Libertad, Ocotitlán, Zumpango, Temalacatcingo y otras comunidades nahuas y mestizas, muchos llevando sus *masúchil* para adornar la iglesia con los productos de la milpa.

Aunque en el marco de la fiesta, se mantiene el comercio invadiendo calles y plazas, los vecinos, continúan con la procesión en medio del comercio, caminando por todo el pueblo hasta llegar a la plaza y a la entrada de la iglesia, si bien se respeta el atrio, aunque en sus rejas igual se amarran las lonas de los puestos, se cuelga ropa, se venden zapatos, tanto como tlaxcales, panes, veladores y flores.

En septiembre y octubre el comercio aumenta, llegan de todas partes mucho más son de Izúcar de Matamoros, Atlixco, Puebla y de otros lugares de la Montaña alta como Tlapa, al centro de Olinalá, les llevan productos diversos, ropa, zapatos, dulces, artesanías y cerámica poblana, también juegos, nunca falta la feria, los cohetes, fuegos artificiales y los toros, a esta fiesta se le suma la del masúchil y la tlahuanca, frutilla local parecida a la guayabilla silvestre, que se recolecta entre los meses de agosto y septiembre.

“Tradiciones antes el 3 de octubre, solo era la fiesta del 3 de octubre, por la fiesta del santo patrón, pero hace tiempo se celebraba una tradición que era la fiesta de la Tlahuanca, que era en víspera antes del 3 de octubre, donde los tigres bailaban y gritaban. Anunciando la víspera del santo patrón, eso era cuando el tigre ya salía a la calle, era porque ya venía la fiesta y nadie sabía eso, hasta que veían al tigre bailar. También había un dicho que se le decía al tigre *“tigre panza pelada, baja a tu hermana y no te hago nada”*, y ahorita ya no se dice eso, sólo se baila. Esta muy fuerte - “es un juego que se tú le decías eso al tigre venía con su cola, y te venía persiguiendo. El tigre de ahora nada más te ve feo, ósea, nada más te ve y te va a pegar (Testimonio de habitante, 2017).



Ilustración 4. Fotografías Fiesta patronal a San Francisco en Olinalá, Guerrero, (3/10/2016 y 3/10/2017)

A decir de sus habitantes “son tradiciones que se van perdiendo, pero el pueblo de Olinalá siempre encuentra la manera de seguir adelante, pese a los problemas de inseguridad, las tradiciones siempre el pueblo van a rescatar” (Entrevista a Rogelio habitante de la comunidad Octubre, 2016). Las fiestas se mantenían en el periodo de septiembre a noviembre, aunque ahora la pandemia ha limitado el comercio, pero la fiesta sigue con cuidados mínimos, dicen que no fue tan grande como siempre, pero se mantuvo la procesión con asistencia masiva, al poco tiempo aumentaron los contagios y las defunciones por la pandemia.

En este escenario hallamos la presencia de la cultura tradicional del mundo rural, se encuentran muchos elementos del mundo neoliberal, demuestra que se requiere de estudios mucho más complejos donde se comprenda la presencia de lo contemporáneo moderno, del capitalismo y el consumismo, en el mundo rural (Salas Quintal, 2020).

Por otra parte, la pandemia ha fortalecido su relación con las artesanías, mismas de las que cuentan con su denominación de origen, pero que se limita a lo tradicional el uso de madera derivada del lináloe, que no se encuentra en la zona; aun así, se mantienen en organizaciones familiares, fabricando sus cajas con otro tipo de maderas que continúan pintando, rayando y laqueando, para sobrevivir con la venta de sus productos, el problema como en las últimas décadas es que se encuentran muy limitados en la comercialización, el transporte, entre otros problemas.

Reconocer a la sociedad civil rural, como heterogénea, diversa, implica visibilizarla, mostrar que conservan sus tradiciones, pero incluyen muchos elementos de la modernidad y tradición conjugadas en el capitalismo de la época contemporánea. Es decir, los habitantes de Olinalá se reconocen como artesanos, campesinos, jóvenes, migrantes, indígenas, católicos, organizados en cooperativas la mayor parte familiares, igualmente se organizan para las jornadas en el campo, como para las festividades tanto religiosas como civiles.

Por otra parte, en la región habitan diferentes grupos étnicos, mixtecos de la sierra de Guerrero y Puebla, nahuas en toda la zona; si bien, en esta comunicación nos referimos a los grupos que habitan en el municipio de Olinalá, Guerrero; caso donde la respuesta a la crisis fue recuperar su trabajo familiar, la artesanía, aprendizaje que trasciende los siglos, además recuperan sus alimentos endémicos, por ejemplo la *tlahuanca*, especia de guayabilla silvestre que se recolecta en la Sierra y Montaña de Guerrero, también se dedicaron a fabricar quesos, en algunas comunidades como Ocotitlán se elaboran bordados para su venta en la región.

## Consideraciones finales

Si bien, hay pobreza, hemos observado en las diferentes estadias de campo que la región ha tenido mucha influencia de la modernidad, viven procesos semejantes históricos, económicos, ideológicos y culturales. Amén de que conservan conocimientos, saberes y habilidades que les han permitido sobrevivir a lo largo del tiempo y que son factibles de observar, analizar y ponderar como estrategias socioculturales locales ante la situación precaria, el hambre, las dificultades climáticas, ecológicas, incluso políticas y sociales.

Olinalá es un pueblo que cuenta con reconocimientos a nivel mundial por su artesanía, inclusive con denominación de origen, han aprendido a complementar su jornada en el campo, en la milpa, con su labor como artesanos; además mantienen sus tradiciones alimentarias como el guaxmole rojo, el chile ajo, el adobo de puerco, la tlhuanca en atole, en paletas de hielo, en agua, en dulce, usan sus hojas para preparar bebidas, no sobra decir que aunque se da en los meses de agosto y septiembre la han aprendido a conservar hasta por dos años, en contraste consumen en exceso cervezas, refrescos, comida chatarra, de manera cotidiana.

Sin embargo, es pertinente reflexionar sobre lo que ellos consideran bueno para comer y no es tan comestible, alimento que no alimenta, sino que llena, pero a la larga causa daños a la salud, en realidad se establecen programas para mejorar que no terminan por ser la alternativa, se requiere mucha más profundidad y observar sus propias alternativas, como las relacionadas con el fruto endémico de la región, la tlhuanca.

Las familias olinaltecas producen maíz, frijol, chile, calabaza y diversos quérites, frutas como la sandía, algunas comunidades cuentan con ganado, elaboran quesos de muy buena calidad, lo más importante es que combinan su trabajo en el campo con la elaboración de artesanías, ahora con muchas dificultades para su comercialización, pero cuentan con redes familiares que en época de fiestas llegan por la producción, a pesar de la pandemia se pudo mantener el comercio a muy baja escala.

En la Montaña los pueblos buscan alternativas para sobrevivir, si bien se podría fomentar el consumo de sus platillos tradicionales, así como la recolección y aprovechamiento de los frutos como la tlhuanca, aunque mucho de lo que ganan se utiliza en la compra de productos que llenan, pero no alimentan.

## Bibliografía

- Aguilar, P. (2012). *El sistema cultural de la alimentación: Una aproximación de teoría y método para los estudios de antropología de la alimentación*. Editorial Académica Española.
- Ávila, R. (selección), (2016). *Antropología de la alimentación. Textos escogidos de Igor de Garine* (R. Ávila (ed.); Colección). Universidad de Guadalajara- Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. [http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/esthom/pdfs/antropologia\\_de\\_la\\_alimentacion.pdf](http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/esthom/pdfs/antropologia_de_la_alimentacion.pdf)
- CONEVAL. (2016). *Índice de rezago social 2015. Presentación de resultados*. [https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Indice-de-Rezago-Social-2015/Nota\\_Rezago\\_Social\\_2015\\_vf.pdf](https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Indice-de-Rezago-Social-2015/Nota_Rezago_Social_2015_vf.pdf)
- García, M. E., & Bermúdez, G. (2014). *Alimentos sustentables a la carta*. CONABIO, CALMIL.
- Gracia Arnaiz, M. (coord. . (2002). *Somos lo que comemos: estudios de alimentación y cultura en España* (M. Gracia Arnaiz (ed.); 1a. ed). Ariel.
- INEGI. (2015). *Anuario Estadístico y geográfico de Guerrero 2015*. Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
- INEGI (2020). Censo de población
- Rosset, P. M. (2016). La reforma agraria, la tierra y el territorio: evolución del pensamiento de La Vía Campesina. *Mundo Agrario*, 17, no. 35(1515–5994), 1–21.
- Salas Quintal, H. (2020). Ruralidades interrumpidas. El comportamiento de los ciclos agrícolas y festivo en tiempos de pandemia. *Antropología Americana*, 10(2521–7615), 1–30.



# Gobernanza para la salud en el espacio rural: un análisis territorial de la pandemia de COVID-19 desde la perspectiva de género

*Salud y enfermedad en el campo en tiempos de pandemia*

**Octavio Gutiérrez Domínguez<sup>1</sup>**

## Introducción

Las mujeres rurales, campesinas, indígenas y agricultoras siguen enfrentando desigualdades estructurales y políticas socioeconómicas que limitan el reconocimiento y la plena valoración de su trabajo reproductivo, productivo y comunitario (CEPAL, 2016). Como resultado, las mujeres rurales tienen poca posibilidad de participación y liderazgo en los mecanismos de toma de decisiones, en la ejecución de los programas agrarios o de desarrollo rural, y en los sistemas productivos. Además, todavía enfrentan limitaciones importantes en su acceso a recursos financieros, crédito, mercados y otros, así como a servicios de salud, educación, justicia, vivienda y saneamiento, lo que socava el pleno ejercicio de sus derechos en todos los ámbitos (CEPAL, 2013).

En este momento de emergencia global que representa el COVID-19, las mujeres rurales enfrentan los mismos desafíos que todas las mujeres, como son agudización de la crisis de cuidados, precariedad económica, incremento de la pobreza, falta de acceso a bienes y servicios esenciales, limitada movilidad e incremento de la violencia de género (CIM, 2020). Los afrontan desde el ámbito rural, con una serie de obstáculos adicionales: mayores tasas de desnutrición, desaparición de servicios públicos, incremento en la carga de cuidado, devastación de comunidades pobres por la propagación del COVID-19 e interrupción de la cadena de producción alimenticia, lo que impacta particularmente a productoras de alimentos a pequeña escala (IFAD, 2020).

Desde una perspectiva de género, el presente ensayo analiza la forma en que la pandemia de COVID-19 ha incrementado la vulnerabilidad de mujeres y niñas en el

<sup>1</sup> Doctorante en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, Instituto de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, Universidad Autónoma del Estado de México.

ámbito rural. Asimismo, asume que la gobernanza territorial debe incluir no sólo los aspectos económicos y de gestión, sino también de salud.

## ¿Qué entendemos por gobernanza?

Desde la década los ochenta (Alzate, 2014), los organismos internacionales introdujeron el término de *gobernanza*, que hacía referencia a los procesos de toma de decisión en los cuales confluyen relaciones de poder e intereses particulares de actores e instituciones (Flores, 2010). El objetivo de este nuevo enfoque era analizar las formas de buen gobierno, para promover la transparencia y el mejoramiento continuo, así como la eficacia y la eficiencia de los estados y los diferentes actores.

Desde el ámbito académico, la gobernanza surge como un planteamiento novedoso del relacionamiento y la interacción interdependiente entre las esferas pública y privada, así como los grupos de interés y los ciudadanos en la tramitación de los grandes problemas sociales y/o en la búsqueda de un desarrollo económico y social equilibrado (Mayntz, 2001).

Aunque el término *gobernanza* ha tenido múltiples interpretaciones y definiciones, en las últimas tres décadas presenta elementos comunes: la presencia de actores gubernamentales (gobierno), que se relacionan e interactúan con actores no gubernamentales (sociedad civil), con el fin de mejorar, efficientizar, colaborar y cooperar para la solución de problemas en común (Nissán Schoenfeld, 2019).

La gobernanza es un modelo de coordinación donde hay un mayor grado de cooperación horizontal e interacción entre el Estado y los ciudadanos (Mayntz, 2001), pero no debe ser entendida como la pérdida del control del Estado (Mayntz, 2001; Prats i Catalá, 2005), sino como un nuevo enfoque, donde sociedad civil y gobierno son corresponsables del quehacer político.

Como señala Prats i Catalá (2005), no hay un modelo único de gobernanza. Elementos a resaltar para la buena gobernanza son: colaboración entre lo público y lo privado, capital social, empoderamiento de los ciudadanos y participación social. De este modo, organizaciones de la sociedad civil aparecen como actores involucrados, superando la

tradicional participación ciudadana. A continuación, se describen los tipos de gobernanza más comunes en los últimos años.

## Gobernanza territorial

La gobernanza territorial o local corresponde al desarrollo de un sistema de interacciones entre los actores gubernamentales y no gubernamentales con un objetivo común para el desarrollo sustentable de la localidad. Farinós (2015) menciona que las políticas no deben imponerse a los territorios, sino que se deben adaptarse a los mismos. La gobernanza territorial se enmarca en un lugar geográfico específico y en su sociedad. Son los territorios los que deciden y deben hacer sus propias políticas con base en sus necesidades. Este tipo de gobernanza es responsable de coordinar las interacciones entre los actores que intervienen en el territorio concreto, a través de fórmulas innovadoras de cooperación, que propicien la activación de su capital social e institucional, fortalezcan la cohesión social de la comunidad local y trabajen por la construcción conjunta de un proyecto territorial a futuro (Zurbano Irizar 2008, en Abad Aragon, 2010).

Esto obliga a una coherencia multinivel en la toma de decisiones para encontrar sinergias y complementariedades entre las actuaciones impulsadas desde los diferentes niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), lo que se considera gobernanza multinivel. En salud, este tipo de gobernanza es fundamental, ya que tienen que salir del mismo territorio las soluciones para los problemas que se presentan, por ejemplo, desde las comunidades indígenas.

## Gobernanza para la salud

La gobernanza para la salud implica la participación de distintos actores, gubernamentales y no gubernamentales, para preservar y cuidar la salud de las personas. Va desde la atención primaria (promoción de la salud y prevención de enfermedades), hasta la atención médica familiar (Nissán Schoenfeld, 2019).

La gobernanza en el contexto de la salud es definida como “los esfuerzos de los gobiernos y otros actores para dirigir a las comunidades, al país, a la búsqueda de la salud y el bienestar como una meta colectiva” (Kickbusch, 2011). En la actualidad, la mayoría de los gobiernos se comprometen a dar servicios para cuidar y preservar la

salud de sus poblaciones, pero no todos toman en cuenta las condiciones y particularidades de cada localidad.

La salud es un asunto de todos y para todos. La gobernanza para salud permite mayor coordinación y comunicación entre los actores participantes (sectores público, privado, social y académico), en todos los niveles, entre hombres y mujeres, y hacia todos los territorios (urbanos, rurales e indígenas).

## Gobernanza indígena

Los pueblos indígenas se caracterizan por sus propias estructuras de gobernanza. Buscan ejercer una buena gobernanza, con inclusión del desarrollo de sus sistemas específicos de elecciones, adopción de decisiones, ejercicio del poder y rendición de cuentas. Al mismo tiempo se enfrentan a una diversidad de asuntos relacionados con la interacción de las estructuras de gobernanza de los países en que viven.

Los pueblos indígenas tienen intereses como ciudadanos, pero también como pueblos, con sus propias ideas sobre la sociedad en la que quieren vivir. Por lo tanto, es fundamental que participen en los procesos locales de adopción de decisiones, para proteger sus derechos e intereses (ONU, 2006). Hoy en día, se reconoce de manera general que el respeto de los derechos específicos de los pueblos indígenas es un elemento esencial de la buena gobernanza y un requisito previo a la formulación de estrategias eficaces para lograr objetivos en común. Para fortalecer las estructuras e instituciones de gobernanza de los pueblos indígenas frente a la pandemia de COVID-19, ellos deben participar en todas las fases del diseño de políticas públicas y la toma de decisiones. Así darán a conocer sus necesidades particulares, inquietudes y creencias. Sobre todo, enfrentarán los cambios impuestos por la pandemia, sin restarles más poder ni marginarlos más.

## Mujeres y gobernanza

La *gobernanza*, entonces, es un término que tiene muchas definiciones, dependiendo de quién esté hablando de ella y del contexto en que se utilice. Para el presente ensayo, la gobernanza se refiere a la toma de decisiones por parte de una gama de personas interesadas, incluyendo a quienes ocupan posiciones de poder y a ciudadanas y ciudadanos comunes.

## Mujeres indígenas en un contexto de COVID-19

En México, de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, la población que vive en localidades rurales con menos de 2,500 habitantes suma 27.5 millones y representa 23% de la población total del país; 13.9 millones son mujeres y 13.6 millones son hombres (Inegi, 2015). Respecto de la población indígena, asciende a 12.2 millones, constituyendo 10.1% de la población del país (INPI, 2018); de ellos, 6.2 millones son mujeres (51.1%) y 6 millones son hombres (48.9%).

Históricamente, la población indígena ha vivido con carencias sociales y económicas. En la actualidad, 69.5% de dicha población (8.4 millones) vive en situación de pobreza y 27.9% en pobreza extrema (3.4 millones) (CONEVAL, 2019).

La pobreza también tiene dimensiones de género. Mientras que en 2002 el Índice de feminidad de los hogares en situación de pobreza ascendía a 105 mujeres por cada 100 hombres, en 2017 este valor se ubicaba en 113 mujeres por cada 100 hombres. La pobreza extrema de las mujeres también aumentó en el mismo periodo, pasando de 108 mujeres por cada 100 hombres en 2002 a 116 mujeres por cada 100 hombres en 2017 (CEPAL, 2019).

El impacto económico de esta pandemia de COVID-19 agudizará dicha situación. Afectará especialmente la vida de las mujeres. Niñas y mujeres indígenas en situación de pobreza y mayor vulnerabilidad se verán más afectadas, no sólo por el trabajo de cuidados y la pérdida de ingresos, también por la infraestructura de sus hogares y comunidades. Mujeres y niñas indígenas de zonas rurales apartadas, con escasez de agua, sistemas de saneamiento precarios, falta de centros de atención a la salud y dificultad para acceder a medicamentos tienen dificultades para llevar a cabo las acciones establecidas por los gobiernos para prevenir la pandemia.

Los cierres de establecimientos educativos y la baja penetración de internet en hogares rurales en situación de vulnerabilidad, así como las bajas competencias digitales de mujeres y niñas ponen en riesgo sus procesos de aprendizaje. Los cierres escolares también tienen implicaciones en la seguridad alimentaria y nutricional, pues niñas y niños no reciben sus raciones diarias de alimento, lo que pone en riesgo su salud y desarrollo.

Además, la violencia de género (OPS, 2020) se ha incrementado a consecuencia de las políticas de aislamiento social y confinamiento en los hogares. Esto ha incrementado los factores de riesgo para la incidencia de violencia hacia las mujeres.

La triple discriminación que sufren mujeres y niñas indígenas se acentúa por las condiciones geográficas, las pocas opciones de empleo, la falta de acceso a salud y educación, y la menor capacidad de los gobiernos locales para prestar servicios eficientes —a las mujeres en concreto y a los ciudadanos en general (Tulla, 1991)— en los territorios rurales.

### **Gobernanza territorial para la salud en espacios rurales indígenas desde una perspectiva de género**

Los datos presentados en el apartado anterior demuestran que los procesos de desigualdad persisten y que, como señalan algunos estudios (Binimelis et al, 2008), en el caso de las mujeres indígenas del ámbito rural se produce una triple discriminación: por ser mujeres, por ser indígenas y por vivir en zonas rurales.

La condición de dichas mujeres se perpetúa, pues siguen existiendo una estructura patriarcal y una falta de servicios y oportunidades, en comparación con las mujeres que viven en ciudades o en zonas más urbanizadas. Se evidencia así la necesidad de nuevos estudios y propuestas que profundicen en la comprensión de las dinámicas de género en el ámbito rural.

Para lograr una gobernanza territorial para la salud deben existir tres elementos clave. Primero, la coordinación entre todos los actores que pueden contribuir al mejoramiento de la salud, donde las mujeres deben ser reconocidas como actores clave en la prevención y en la contención, así como en la promoción de la salud.

En segundo lugar, es importante la colaboración entre ellas y ellos. La salud debe ser un objetivo común de todas las partes, tanto del gobierno como de las y los actores no gubernamentales. Por eso, la promoción de la salud debe realizarse con un enfoque de género, que garantice el reconocimiento de las necesidades particulares de mujeres y niñas.

Por último, debe promoverse una coproducción del conocimiento, donde se tenga participación de las y los diferentes actores. Las mujeres indígenas cuentan con conocimientos ancestrales y tradicionales que pueden aportar en la prevención y contención de la pandemia, pero, sobre todo, como personas con ideas y cosmovisiones propias, a quienes se les debe respetar la manera en que quieren vivir y la forma en que pueden hacer frente a la pandemia.

### **Consideraciones finales**

La gobernanza tiene que ver fundamentalmente con el poder, las relaciones y la rendición de cuentas: quién ejerce influencia, quién decide y cómo rinden cuentas quienes toman decisiones. Por lo tanto, una gobernanza territorial para la salud debe incorporar el enfoque de género, pues más allá de las potenciales respuestas biológicas de cada sexo causadas por la enfermedad, las normas sociales y los patrones culturales que imponen los roles que mujeres y hombres desempeñan en la sociedad, la pandemia de COVID-19 ha incrementado los riesgos a los que están expuestas mujeres y niñas indígenas en zonas rurales.

Las situaciones de seguridad y violencia, las respuestas en salud, el acceso a recursos y medios de vida y el entorno territorial, social y económico (PNUD, 2020) deben ser reconocidos como impactos diferenciados, que afectan de manera directa a mujeres y niñas, por lo que las decisiones para prevenir, contener y erradicar la pandemia deben contar con un enfoque de género para garantizar la equidad entre mujeres y hombres.

## Bibliografía

- Abad Aragon, L. (2010) "Gobernanza y Desarrollo Territorial. Una perspectiva Geográfica". 10. Madrid.
- Alzate, M. (2014) "El enfoque de la gobernanza y su recepción en el marco gubernativo actual de las sociedades latinoamericanas, 20 (3), p. 480-495, UDG-México.
- Binimelis, R.; Bosch, M.; Herrero, A. (2008) "*A sol i serena: dones, món rural i pagesia*", Barcelona, Institut Català de la Dona
- CDI (2015) "Sistema de indicadores sobre la población indígena de México con base en: INEGI Encuesta Intercensal".
- CEPAL (2016) "Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible". <http://www.cepal.org/es/publicaciones/autonomia-mujeres-igualdad-la-agenda-desarrollo-sostenible>
- CEPAL (2013) "Consenso de Santo Domingo". [https://www.cepal.org/12conferenciamujer/noticias/paginas/6/49916/PLE\\_Consenso\\_de\\_Santo\\_Domingo.pdf](https://www.cepal.org/12conferenciamujer/noticias/paginas/6/49916/PLE_Consenso_de_Santo_Domingo.pdf)
- CIM (2020) "COVID-19 en la vida de las mujeres: Razones para reconocer los impactos diferenciados". <http://www.oas.org/es/CIM/COVID-19.asp>
- CONEVAL (2019) La pobreza en la población indígena de México, 2008-2018. [https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza\\_Poblacion\\_indigena\\_2008-2018.pdf](https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_Poblacion_indigena_2008-2018.pdf)
- Farinós Dasí, J. (2015) "Desarrollo Territorial y Gobernanza: refinando significados desde el debate teórico pensando en la práctica. Un intento de aproximación fronteriza", DRd - Desarrollo Regional en debate, 5(2), pp. 4–24. doi: 10.24302/drd.v5i2.993.
- Flores W (2010) "Los principios éticos y los enfoques asociados a la investigación de la gobernanza en los sistemas de salud: implicaciones conceptuales y metodológicas", Salud Pública, 12 (1): 28-38. <http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v12s1/v12s1a03.pdf>
- IFAD (2020). COVID-19. <https://www.ifad.org/en/covid19>
- INEGI (2015). Encuesta Intercensal 2015, Tabulados básicos. Disponible en [www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/)
- INPI (2018). Mujeres indígenas, datos estadísticos en el México actual. <https://www.gob.mx/inpi/es/articulos/mujeres-indigenas-datos-estadisticos-en-el-mexico-actual?idiom=es>
- Kickbusch, I. (2011) "Global health diplomacy: How foreign policy can influence health", Bmj, 342(7811), pp. 1–4. doi: 10.1136/bmj.d3154.
- Mayntz, R. (2001) "El Estado y la sociedad civil en la gobernanza moderna", Reforma y democracia, 21(21), pp. 7–22. Disponible en: [http://pubman.mpdl.mpg.de/pubman/faces/viewItemOverviewPage.jsp?itemId=escidoc:1234838%5Cnhttp://pubman.mpdl.mpg.de/pubman/item/escidoc:1234838/component/escidoc:2060890/RD\\_21\\_2001\\_Mayntz.pdf](http://pubman.mpdl.mpg.de/pubman/faces/viewItemOverviewPage.jsp?itemId=escidoc:1234838%5Cnhttp://pubman.mpdl.mpg.de/pubman/item/escidoc:1234838/component/escidoc:2060890/RD_21_2001_Mayntz.pdf).

- Nissán Schoenfeld, E. (2019) "Hacia un nuevo modelo de gobernanza para la promoción de la salud", *Revista Buen Gobierno*, 1(1), pp. 1–28. doi: 10.35247/buengob\_26\_02.
- ONU (2006) "Informe de la Reunión internacional de un grupo de expertos sobre los objetivos de desarrollo del Milenio, la participación de los pueblos indígenas y la buena gobernanza", [https://www.servindi.org/pdf/VForo\\_Inf\\_exp.pdf](https://www.servindi.org/pdf/VForo_Inf_exp.pdf)
- Prats i Catalá, J. (2005) "Modos de Gobernación de las sociedades globales", en Cerrillo, A. (ed.) *La Gobernanza hoy: 10 textos de referencia*. 1a ed. Madrid, España: Instituto Nacional de Administración Pública, pp. 145–172.
- Tulla, A. (1991) "Women and family farms in Catalonia", *Iberian Studies*, 20 (1-2): 62-80.



# Evaluación e innovación social: acciones frente a la pandemia por COVID 19 en la ruralidad mexicana

*De exclusiones y emergencias*

**Sara Sepúlveda Hernández<sup>1</sup>**

## Introducción

El objetivo de este trabajo es hacer una reflexión sobre la necesidad social de evaluar e innovar la concepción de la pandemia por la COVID 19 en las comunidades del sector rural mexicano, a fin de mejorar los cambios en beneficio de las personas y el entorno. También describe el contexto rural mexicano para comprender las condiciones en las cuales se presentó la crisis sanitaria de la COVID-19 durante el año 2020 y discute sus factores determinantes. En un siguiente apartado se aborda el tema de la evaluación durante el proceso de la pandemia y sus requerimientos de innovaciones. En seguida, se habla de evaluación acumulada como base para propuestas de innovaciones disruptivas. Posteriormente se exponen las razones de utilizar la innovación social como herramienta de evaluación y de cambio, traducidos a beneficios para las personas y el entorno. Finalmente se presentan algunas consideraciones finales a manera de conclusión.

## Problemática

La pandemia por la COVID-19 ha llevado a las personas a entrar a un territorio desconocido que requiere de aprendizajes acelerados con la participación organizada de individuos, instituciones gubernamentales, asociaciones y organizaciones del sector social y económico. Los conocimientos sobre el tema son escasos y es necesario crear procesos de aprendizajes sobre medidas del cuidado a la salud y medidas que protejan la economía, sin embargo, cada persona en su contexto demanda ritmos de aprendizaje diferentes, instrucciones con objetivos claros y retroalimentación inmediata para actuar y corregir el rumbo.

<sup>1</sup> Doctorante en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, Instituto de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, Universidad Autónoma del Estado de México.

Al estar frente a un nuevo paradigma, el primer desafío en la inmediatez y la información tendenciosa es la organización de las personas. Además, es necesario tomar como referencia las localidades, con los propios habitantes de las comunidades en su interacción inmediata. Tomar decisiones convenientes para las mismas localidades sobre cambios y mejoras en los procesos de cuidado a la salud y desarrollo de actividades económicas.

El INEGI (2020) mediante el ENOE reporta que 24.5 millones de personas que corresponde al 22% de la población en México vive en áreas rurales y de ella, el 55% viven en condiciones de pobreza, el 31% de las localidades en el medio rural no poseen establecimientos médicos y la pandemia ha sido mayor en un 17.5% y a pesar de estas condiciones las personas continúan con las actividades productivas.

En el agro mexicano es notable que las personas están inmersas en un modelo que no ha evolucionado y que refleja carencias en salud y economía. En general las condiciones sociales, económicas y ambientales han evidenciado la oportunidad para hacer las cosas mejor, no solo durante la pandemia, sino después (AMER, 2020).

Las preguntas relevantes frente a la pandemia de COVID-19 son evaluar las características particulares de cada comunidad: ¿Cuál es el escenario ideal donde quiere estar la comunidad? ¿Qué se necesita modificar? y ¿La innovación debe atender los problemas inmediatos o debería apuntar a una transformación radical?

Si se buscan cambios radicales se requiere encontrar procesos de cambio profundo y de largo plazo. Se requiere impulsar comunidades de aprendizaje participativas en innovaciones sociales: atentas al presente, a la investigación, a las realidades local-global.

El cambio profundo requiere modificar la concepción de las personas en el mundo. Cambio en los valores morales y éticos de las personas, considerando que la diversidad cultural es un indicador de cómo deben ser los cambios y transformaciones apropiados en cada grupo humano con una cultura identitaria.

Evaluar los acontecimientos durante y posterior a la pandemia no solo es numerología, representa hablar de la vida de las personas, de la capacidad de tener una vida digna en torno a la salud, en torno a la economía, en torno a la espiritualidad.

## Justificación

Evaluar lo que ha sucedido en el agro mexicano frente a la pandemia de la COVID-19, es una vía para obtener datos, vigilar y tomar decisiones de transformación. La presencia de la pandemia en el sector rural mexicano es un tema que hoy ocupa, un lugar en la evaluación y las propuestas de soluciones innovadoras principalmente por ser un tema sensible y sumamente complejo ante los retos que plantea el cuidado a la salud y la vida.

Durante la pandemia y posterior a ella, es conveniente analizar y evaluar el impacto a las personas en condiciones de menores ingresos, problemas focalizados de las mujeres, los discapacitados y los niños quienes experimentaron problemas de acceso al conocimiento, abuso y hambre. Personas que han dejado de recibir apoyos y beneficios por ejemplo los niños que recibían almuerzos gratuitos o a precio reducido en las escuelas y que durante la pandemia han perdido estos beneficios.

Se requiere abordar el tema de innovación mediante una integración inductiva iniciando con las personas, la importancia de su ser y posteriormente articular los niveles intra con los interpersonales y grupales hasta los suprasistemas económicos, sociales y ambientales, para comprender la innovación a partir de los individuos y sus capacidades, en un entorno determinado por la cultura y el ambiente natural y posteriormente entender los problemas de índole estructural ante la pandemia de la COVID-19.

## Evaluación e innovación social: acciones frente a la pandemia

### Las personas al centro de la innovación

Dada la situación que se vive por la pandemia de COVID-19, el sector rural en México demanda atención para identificar el origen de los problemas generados por las circunstancias, comprender su complejidad, reconocer el origen estructural y sus determinantes para controlar, revertir o prevenir. Entre los principales problemas están riesgos sanitarios, desigualdad económica y social, deterioro ambiental (Alberti, et al., 2020). Sin embargo, se tiene la ventaja de contar con una gran riqueza natural y cultural, las personas que habitan zonas rurales están cercanas o tienen conocimientos ancestrales y acceso a los recursos naturales, lo que les da fuerza para sobrevivir y evolucionar (AMER, 2020)

La evolución es resultado de cambios, en ocasiones generan innovaciones. Cuando la innovación pone al centro a las personas puede utilizar una perspectiva biopsicosocial (Engel, 1977) para interpretar y comprender desde las dimensiones biológica, psicológica y social a la persona para reconocer, sus necesidades, intereses, aspiraciones desde el ser mismo y a su vez entender sus circunstancias, su entorno y su cultura.

La dimensión biológica permite conocer que innovar tiene que ver con la vida, con las personas y su capacidad para desarrollar creatividad a partir de su naturaleza de lucha por vivir y sobrevivir en el entorno cambiante que exige evolucionar; su creatividad genera variaciones y respuestas adaptativas a nuevos entornos buscando lo favorable y útil para su supervivencia, esto obedece a la satisfacción de sus necesidades frente a las circunstancias económicas, sociales y ambientales, es así como se da la innovación.

Comprender la dimensión psicológica ayuda a entender la capacidad de aprendizaje constructivo de las personas, porque la innovación implica cambio y ese cambio se construye a partir de conocimientos previos, conocimientos significativos, actitudes que son manifestaciones de actos comportamentales o intenciones de comportamiento en las relaciones interpersonales en respuesta a las condiciones del entorno.

Estudiar la dimensión social, ayuda a comprender el contexto y la serie de comunicaciones que se suscitan entre las personas para desarrollar la innovación para ello importa saber sobre la cohesión social, la colaboración con otras personas, entender como socializan el aprendizaje y se comparten valores culturales como la cooperación, la reciprocidad y la solidaridad.

Integrar las tres dimensiones ayuda a entender combinación y operación de los elementos biológicos, psicológicos y sociales en un sistema complejo interrelacionado por procesos dinámicos de aprendizaje en las personas quienes son los primeros agentes de cambio para los procesos innovativos ya sean incrementales, disruptivos o radicales (Arocena y Sutz, 2014).

Los aprendizajes son fundamentales para la innovación porque generan conocimiento para tomar decisiones de cambios y mejoras incrementales o sustanciales con y para las personas de la comunidad (Arocena y Sutz, 2014; Amaro y De Gortari, 2016). Frente a la pandemia se propone a la innovación social como una herramienta, que facilita proponer innovaciones utilizando cierto grado de conocimientos y dominio del tema para identificar

áreas de mejora, haciendo una revisión continua y dando instrucciones ajustadas conforme se presentan los acontecimientos o bien en una etapa final se hace retrospectiva para vislumbrar las actuaciones futuras.

## Evaluar: innovaciones adaptativas o de cambio profundo

La evaluación final del proceso pandémico es necesario realizarla mediante una revisión de las innovaciones implementadas, para saber que se ha aprendido en general y en torno a eso, generar cambios radicales o disruptivos, que conduzcan a otros cambios no solo en los procesos, productos o en la forma de organización, sino cambios en las personas y sus colectivos, haciendo referencia a cambios en la conciencia colectiva con el fin de alcanzar el cuidado a la salud y a la vida como parte de la cultura.

El incremento de las acciones de innovación se da de forma continua a lo largo de los procesos operativos y con pocos riesgos estructurales o culturales. Son acciones de adaptación a condiciones estructurales existentes con logros pequeños, no requieren de grandes esfuerzos o energía colectiva, ni importantes decisiones o liderazgo. Es una formación en relación con el entorno de las personas y no con el interior de estas, las innovaciones son de tipo inmediato y no sugieren planteamientos a mediano y largo plazo (Mejía- Giraldo et al., 2015)

Innovar de manera profunda implica generar procesos para algo distinto, se trata de rediseñar, de hacer prototipos, de concretar cambios, experiencias avanzadas, de ir más lejos. Aquí la transformación no es evolutiva sino radical o disruptiva. Los cambios o innovaciones profundas tienen más riesgo a corto plazo, requiere una planificación a mediano y a largo plazo para lograr lo imprevisto.

Innovar hacia la transformación requiere establecer un proceso estructurado, sostenible en el tiempo, lo que significa mayor compromiso e implica un cambio cultural y organizativo, por lo que exige una combinación virtuosa de liderazgo, convicción, empoderamiento y comunicación a través de un colectivo o un trabajo en comunidad para generar innovaciones con y para la comunidad.

## Innovación en las comunidades rurales

Comprender las innovaciones desde marcos teóricos y el actuar de los individuos en comunidad lleva a considerar qué de acuerdo con Marx, las necesidades materiales del hombre cuando rebasan esquemas de organización y actuación propios de una sociedad, se generan contradicciones internas conducen a la transformación o a la innovación y que en este caso mejoras o cambios sustanciales a las condiciones de salud frente a la pandemia (Rodríguez, 2004).

Mejorar las condiciones de salud en el agro mexicano se requiere conjugar un complejo de relaciones o interacciones, comunicaciones y formas de organización. La innovación social es una propuesta para evaluar las necesidades y problemáticas y atenderlas desde la colectividad. Durkheim refería que cada individuo dentro de un grupo de personas organizadas tiene la posibilidad de emplear sus capacidades y conocimientos para reconocer y tomar oportunidades que ofrece el entorno con ello llevar a cabo desarrollos diferenciados y apropiados a la comunidad (Rodríguez, 2004).

Si lo que se pretende es que la sociedad evolucione y se sobreponga ante la pandemia es sustancial recurrir a esfuerzos de solidaridad (Rodríguez, 2004) porque existe interdependencia entre las personas y es así como se forman los sistemas de relaciones. Al interior de cada sistema se presentan problemas complejos, se llevan a cabo procesos complejos y también se requieren soluciones complejas. De tal forma que, es importante conservar y preservar la integración social como una colectividad solidaria para crear soluciones adecuadas.

## La innovación social frente a la pandemia

La innovación social, reúne a las personas para evaluar y hacer propuestas de cambios y mejoras con base en la alianza y organización en torno a necesidades específicas y estratégicas a partir de sus ideas y visiones, en su relación con la naturaleza, con el entorno familiar y comunitario, con el estado y otros actores. Mediante innovación social se puede evaluar la comunalidad, lo que significa identificar los problemas comunes, teniendo la convicción de querer salir adelante a través del consenso se toman decisiones y generan soluciones (Hernández – Ascanio, *et al.*, 2017).

Como ejemplo de acciones durante el proceso de la pandemia en comunidades rurales: se tomaron acuerdos consensuados, se realizó el cierre temporal de vías de comunicación para evitar contagios externos, se llevaron a cabo prácticas ancestrales como el trueque como respuesta al fenómeno de parálisis económica, se mantuvieron o regresaron a las actividades agropecuarias como sustento a la vida. Se evidenció la solidaridad y capacidad de adaptación o resiliencia de las comunidades rurales ante la pandemia generando aprendizajes (AMER, 2020).

A nivel local la innovación social dentro de las comunidades rurales requiere de aprendizaje colaborativo, visibilizar al territorio como un texto de aprendizaje significativo donde se puede conjugar saberes y recursos del medio, de tal forma que se pongan en juego las capacidades y potencialidades tanto de los individuos como del entorno. Desde lo local la innovación social permite tejer comunidades de aprendizaje que primeramente requieren autoanalizarse, reconocer su potencialidad y utilizar herramientas en los espacios de asambleas.

A nivel regional o nacional la innovación social es importante porque cualquier cambio o innovación es decidido en torno a la ética que se corresponde con la pertinencia, aceptabilidad y alineación con el bienestar social con el propósito generar gobernanza mediante responsabilidad compartida, y asegurar la participación y colaboración de los integrantes de la comunidad y diversos actores del entorno.

La innovación social permite cambiar la visión acerca de las personas que habitan en las comunidades rurales por ejemplo, agricultores y campesinos son agentes participativos no únicamente individuos incorporados a los procesos productivos que abonan al desarrollo económico, sino considerarlos desde su actividad como una forma de vida, un ethos, siendo el sujeto social como motivo y finalidad, relacionado a la territorialidad desde aspectos culturales, políticos, uso de tierras, identidad, presencia de la cosmovisión sobre la vida y los recursos y las estrategias de alimentación.

Es importante que las comunidades rurales busquen repuestas a sus problemas, con el apoyo de la academia y con la participación del estado articulando luchas en común, trabajando en colaboración y en redes uniendo los conocimientos tradicionales y los conocimientos científicos. Buscar a la ciencia que tiene convicciones de resolver problemas y tomar en cuenta los conocimientos tradicionales que implican unir los símbolos con la práctica y la individualidad se corresponde con la colectividad.

## Consideraciones finales

La pandemia provocada por la COVID-19 en el sector rural mexicano requiere de procesos de evaluación para tomar decisiones que permitan innovar para modificar de forma inmediata y de forma permanente hábitos y costumbres en beneficio a la salud y la vida.

La propuesta desde lo local es crear grupos de actores comunitarios que, mediante participación, decidan y propongan cambios e innovaciones en respuesta a las necesidades detectadas por los propios usuarios para hacer frente a los problemas sanitarios y económicos que surgen por la pandemia de COVID-19.

Son las mismas personas las que viven los problemas y ellas mismas pueden construir las soluciones, mediante la agencia donde los ciudadanos pueden aprender, desaprender y reaprender en distintos ciclos y dimensiones vitales. Mediante respuestas adaptativas, coherentes y equitativas ante esta nueva realidad, no es necesariamente aprender los contenidos relacionados a la pandemia sino el actuar ético e integral que sugiere.

Dentro de los espacios de innovación social se enfrentan desafíos de crear lazos de confianza entre la ciudadanía, la academia y el gobierno, por lo que la creación de estos espacios busca construir gobiernos más cercanos a la gente y sus necesidades, que estimulen la colaboración, la escucha activa de las necesidades ciudadanas y la innovación abierta a la transdisciplina.

## Bibliografía

- Albertí, A.V., Bageneta, J.M., ... Scirica, S.A., 2020. Los trabajadores temporarios de la agricultura frente al COVID-19. El trabajo en tiempos del COVID-19 1–23.
- Amaro M, R de Gortari. 2016. Innovación inclusiva en el sector agrícola mexicano: los productores de café en Veracruz. *Economía Informa*: 400: 86-104
- AMER. Asociación Mexicana de Estudios Rurales, 2020. Seminario Virtual de Actualización “La sociedad rural frente a la pandemia de COVID 19: experiencias y alternativas” México. Asociación Mexicana de Estudios Rurales. Del 25 de septiembre - 06 de noviembre del 2020.
- Arocena, R., Sutz, J., 2014. Innovación y democratización del conocimiento como contribución al desarrollo inclusivo. Sistemas de innovación para un desarrollo inclusivo: La experiencia latinoamericana 19–35.
- Engel G. 1977. The need for a new medical model: a challenge for biomedicine. *Science*.196:129-36.
- Hernández-Ascanio, J., Tirado-Valencia, P., Ariza-Montes, A., 2017. El concepto de innovación social: ámbitos, definiciones y alcances teóricos. CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa 165. doi:10.7203/ciriec-e.88.8849
- INEGI. Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática, 2020. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). [inegi.org.mx](http://inegi.org.mx)
- Mejía-Giraldo, A., Mendieta-Cardona, C. P., & Bravo-Castillo, M. 2015. Strategies of innovation and social capital in the small and medium enterprises. *Ingeniería Industrial*, 36(3), 286-296. Recuperado en 10 de diciembre de 2020, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-59362015000300006&lng=es&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-59362015000300006&lng=es&tlng=en).
- Rodríguez, M. D. 2004. Organizaciones para la modernización. México. Universidad Iberoamericana.







